19921020

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.496

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

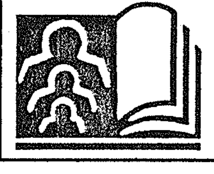
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

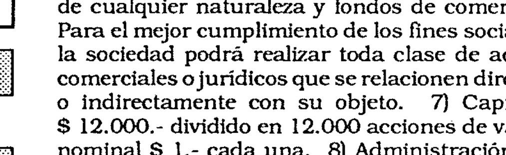
Complemento publicación de fecha: 19-2-92, Recibo Nº 0037/Nº 0000903 complementaria "ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" : 1) Esc. 1-10-92, Escrib. I. Gerszenswit; 2) Nueva redacción articulo 4: "El Capital social es de setecientos setenta mil pesos, representado por 770.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso Valor nominal cada acción, con derecho a un voto por acción".

El Abogado
Nº 29.774

AGROPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Arturo Hoffmann, argentino, casado, abogado, 66 años, L. E. 4.769.978, domiciliado en la calle Mendoza 2517, 11º Piso, departamento "A", Capital Federal; Mario Horacio Del Valle, argentino, casado, Empresario, 40 años, D. N. I. 10.262.218, domiciliado en Avenida Crámer 2742, 3º Piso, departamento "12", Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 7 de octubre de 1992. 3) Denominación Social: "AGROPLUS S. A.". 4) Domicilio Legal: Paraguay 729, Piso Tercero, Oficina Once de esta Capital Federal. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar, y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos, comprendiendo todas las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación que incluye la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyos procesos de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de la fertilización de tierras. b) Explotación y/o administración de bosques, forestación, reforestación de tierras, tala de montes, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, y fabricación de estacas, postes, puertas, tranqueras, ventanas, aberturas, cerramientos. c) Importadora y Exportadora. d) Comercialización, distribución, consignación, intermediación y transporte de los bienes y productos indicados en los incisos anteriores. Explotación de patentes y marcas, diseños y modelos industriales. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. e) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 7) Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una. 8) Administración: A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Arturo Hoffmann, Vicepresidente: Mario Horacio del Valle, Director Suplente: Carlos Alberto González Fernández, argentino, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. 11.450.255, domiciliado en Chile 537, Piso Quinto, Capital Federal, 37 años de edad.



El Presidente
Nº 27.790

CASA RAUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Saal, L. E. 4.839.844, nac. 2/3/35, casado, dom. Cerrito 1560, 10º p. A, Cap. Selim Ricardo Saal, DNI 21.486.380, nac. 25/1/70, soltero; Ariel Pablo Saal, DNI 22.293.924, nac. 26/9/71, soltero, emancipado, dom. ambos Cerrito 1560, 10º p. A, Cap. todos argentinos, comerciantes; 2) Esc. 21/8/92; 3) CASA RAUL S. A.; 4) Bartolomé Mitre 2716, Cap. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: importación, exportación, fabricación, industrialización, compra, venta por mayor y menor de productos elaborados y manufacturados textiles, indumentaria y prenda de vestir en todas sus formas. Y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares-suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 10) 31 de mayo. Presidente: Raúl Saal; Vice Presidente: Selim Ricardo Saal; Director Suplente: Ariel Pablo Saal.

La Escribana
Nº 29.728

COMPUTER GRAPHICS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 5-10-92 se protocolizó el acta del 5-8-92 donde se cambió la denominación COMPUTER GRAPHICS S. A. por la de TECHEX ARGENTINA S. A. Se modifica el Art. 1º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 12.033

CONSTRUCTORA SUSUKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura de fecha 6-10-92, Escribanía Obeid, Registro 292. Constituyentes: Susana Lilian Oberto, argentina, nacida el 12-4-54, casada. DNI Nº 11.005.769, comerciante, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martín 2442, Capital Federal; doña Silvia Alejandra Bialuski, argentina, nacida el 3-6-69, casada, DNI Nº 20.892.938 profesora, domiciliada en Hidalgo 820, 6º piso "A", Capital Federal; don Eduardo Emilio Patitucci, argentino, nacido el 7-4-65, divorciado, DNI Nº 17.305.062, abogado, domiciliado en Sarmiento 1562, piso 7º, departamento 6, Capital Federal. Denominación: CONSTRUCTORA "SUSUKA S. A.", domicilio legal Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora inmobiliaria: mediante la construcción de obras, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y en general explotación y co-

SUMARIO

mercialización de Inmuebles, pudiendo otorgar o solicitar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades Comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: a cargo de 1 Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: el 30-9. Suscripción: Integramente en efectivo. Se integra el 25 % en igual forma. Directorio: Presidente: Susana Lilian Oberto. Vicepresidente: Silvia Alejandra Bialuski. Director Suplente: Eduardo Emilio Patitucci. La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social: Benito Juárez 3036, Capital Federal.

La Escribana
Nº 29.779

DALMOREPRODUCT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Joaquín César Tarzia, 27-11-49, casado, arg., empresario, LE 8.288.545; Ian Pavlov, 29-11-41, casado, ruso, empresario, DNI 92.883.864, domiciliados Leandro N. Alem 1026, 6º p., "N", Cap. Fed. 2) Escritura 9-10-1992. 3) DALMOREPRODUCT ARGENTINA S.A. 4) Leandro N. Alem 1026, 6º p, "N", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: A) Pesqueras: explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo; compra, venta, importación, exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales, sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, buques, embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos, accesorios. Todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con su objeto principal. Organización de flotas pesqueras de transportes. Obtención y transferencia de licencias de pesca y para pesca, conforme se prescriben en las leyes argentinas. Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de sus productos y subproductos; fabricación y elaboración de conservas, aceites, sus derivados y cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles, sean disecados conservado o preparados para su venta. Construcción, desguace y reparación de buques y objetos flotantes, sus equipos y elementos. Procesamiento y congelación de productos ictícolas, venta de pescado fresco, enfriado y congelado, importación, exportación, comercialización de esos productos. Organización de un servicio completo a barcos pesqueros, argentinos, rusos o de otros países, en puertos argentinos, incluyendo servicios, agenciamiento de buques, reparación, suministros y otras operaciones necesarias para garantizar la explotación eficiente de aquellas flotas. B) Industriales y comerciales: producción, comercialización de todo tipo de productos renovables, alimenticios, comestibles, maquinarias industriales y agrícolas, productos químicos y sus derivados, fertilizantes, indumentaria y sus accesorios. C) Hoteleras: explotación de hoteles, hospedajes y/o anexos. Enajenación, adquisición y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. D) Constructora: construcción, venta, explotación de edificios por el régimen de propiedad horizontal y todo tipo de inmuebles. Explotación de diques flotantes y toda clase de estructuras portuarias. E) Mandatos, servicios y administración: ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, administraciones de cualquier persona física o jurídica pública o privada, nacional o extranjera. Formación de holdings, tradings o cualquier otro tipo de unión o asociación con empresas o personas físicas o jurídicas, públicas, privadas, nacionales o extranjeras. F) Importación, Exportación: artículos, mercaderías y frutos del país permitidas por las leyes aduaneras. G) Investigación: investigación, estudios, y análisis de las materias que conforman el objeto social. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 años. Presidente: Ian Pavlov; Director Suplente: Rafael Joaquín César Tarzia. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 12.069

EDGARDO R. D'ALTERIO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edgardo Roberto D'Alterio, arg., casado, LE 4.884.099, 52 años, domic. Alvear 1086, Ramos Mejía, Bs. As. Contador Público. Nilda Haydée Landaburu, arg., casada, comerciante, LC 5.476.166, 45 años, domic. Alvear 1086, Ramos Mejía, Bs. As., José Gabriel D'Alterio, soltero, arg., empleado, DNI 22.356.922, 21 años, domic. Alvear 1086, Ramos Mejía, Bs. As. Denominación: EDGARDO R. D'ALTERIO E HIJOS S. A., domic. legal: Jurisdic. de la Ciudad de Buenos Aires; domic. especial: Misiones 236, 3ro. B. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La Compraventa, permuta, representación, importación, exportación y distribución de Automotores en General, piezas, autopiezas, componentes y/o materiales relacionados con la industria automotriz. Podrá otorgar préstamos con garantías prendarias o hipotecarias a particulares, empresas o sociedades. Realizar venta de valores mobiliarios y demás operaciones financieras excepto las previstas por Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: Es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias al portador v/n Un peso c/u. El capital podrá aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, delegando la emisión en el Directorio, según art. 188, Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). Las acciones y certific. contendrán las menciones arts. 211/212 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84) y Dto. 83/86. En caso de mora en la integración del capital el Directorio procederá de acuerdo Art. 193 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). La Dirección y Administración está cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, e igual o menor número de suplentes, por el término de dos ejercicios. La Asamblea fija número y remuneración de Directores. Quórum del Directorio no inferior a mayoría absoluta. Garantía: Depósito de cien pesos c/u en Caja Social. El Directorio tiene amplias facultades de administ. y disposic. incluso si requieren poderes especiales s/art. 1881 Cod. Civil. Representación legal la ejerce el Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura, s/art. 284 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). Si por aumento del capital quedara comprend. en inc. 2do. Art. 299 Ley 19.550 anualmente la Asamblea elegirá síndico titular y suplente. Asambleas: Serán citadas simultáneamente en primera o segunda convocatoria, art. 237 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). Quórum y mayoría rigen s/art. 243/244 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). Ejercicio social cierra el 31 de mayo c/año. Las ganancias líquidas y realizadas el 5 % hasta el 20 % del capital a Reserva legal, el saldo a remuneración Directorio y destino que indique la Asamblea. Los dividendos se pagan en proporc. a la integrac. dentro del año. Disolución y liquidación es a cargo Directorio o Comisión liquidadora designada por Asamblea. Suscrip. e integración: Accionistas-Acciones-Suscrip.-Clase-Integrac.-% del aporte-Modalidad: Edgardo R. D'Alterio. 8000. 100%. Al portador 1 voto. $ 2.000.- (25%). Efect. Nilda H. Landaburu. 3000. 100 %. Al portador 1 voto. $ 750.- (25 %). Efect. José G. D'Alterio 1000. 100 %. Al portad. 1 voto. $ 250.- (25 %). Efect. Se designa Presidente: Edgardo Roberto D'Alterio. Vicepresidente: Nilda Haydée Landaburu. Director Titular: José Gabriel D'Alterio, cargos que aceptan.

El Autorizado
Nº 29.716

EDUCTRADE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escr. 408 del 5-10-92, Fº 1120, Reg. 512, Cap., se protocolizaron Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria del 27-4-92 y Acta Directorio 143 del 20-4-92, que resolvieron modificar el nombre de la sociedad "IMAGO EMPRESA EDUCATIVA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA, Y DE SERVICIOS" por la de "EDUCTRADE ARGENTINA S. A." y aumentar el capital social a la suma de pesos un mil quinientos, modificándose el artículo Cuarto.

El Autorizado
Nº 12.034

EL NOGUERAL S. A. C. A. I. I. F.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26-6-92, los accionistas de la sociedad procedieron a modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, y 10º, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de EL NOGUERAL SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación del EL NOGUERAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA por Esc. del 25 de agosto de 1969, Registro Notarial 57, Avellaneda, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1969 al número 4408, Folio 61, Libro 70, Tº A de Estatutos Nacionales: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer o instalar agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro o fuera del país. Artículo 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganaderas: Mediante la instalación, dirección, administración, adquisición, venta y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, granjas, cabañas; compraventa, importación, exportación, de haciendas, mercaderías, materia prima, maquinarias, herramientas y productos necesarios o relacionados con dicha explotación, todo por cuenta propia y/o de terceros, dentro o fuera del país. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de bicicletas, ciclomotores, motos, motonetas, automóviles, aviones ultralivianos, sus repuestos, motores, partes, y accesorios; herramientas en general, artículos deportivos y de jardín, artículos eléctricos y electrónicos; artículos de camping, recreación, navegación, muebles y juegos de jardín. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para obligarse. Artículo 4º: El Capital Social es de veinte mil pesos representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, dicho monto podrá elevarse hasta el quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente, a menos que la Asamblea indicare otro procedimiento. Artículo 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la Ley citada, anualmente la sociedad deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de siete directores, accionistas o no, conforme lo resuelva la asamblea, con mandato por tres años. Los directores son reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la Asamblea. Darán en garantía de su gestión la suma de mil pesos en efectivo o valores por igual monto nominal en acciones de otras sociedades, o en títulos públicos nacionales, provinciales o municipales. La asamblea de accionistas podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que cubrirán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La designación de un director suplente será obligatoria en el caso que la sociedad prescinda de la sindicatura. Los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, cuyo monto máximo por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente no podrá exceder del veinticinco por ciento de las ganancias, salvo que la asamblea dispusiere otro límite mayor o menor.

El Autorizado
Nº 29.807

EQUIPAMIENTOS DE COCINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 422 del 8-10-92. Accionistas: César Salem, argentino, 58 años, casado, comerciante, CI.PF. Nº 2.193.893, Urquiza 544, Acassuso y Angélica Aida Pugliese, argentina, 58 años, casada, comerciante, DNI Nº 3.209.206, Urquiza 544, Acassuso. Denominación: "EQUIPAMIENTOS DE COCINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de amoblamientos de cocina, electrodomésticos y afines, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, como asimismo, proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado destinados a la construcción de obras civiles e industriales. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: César Salem. Vicepresidente: Aida Angélica Pugliese. Director Suplente: Daniel Armando Bruno. Sede social: Echeverría 2850, P B "2", Capital.

La Autorizada
Nº 29.809

EVENTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se publica en complemento del aviso del 17-9-92, realizado en el Boletín Oficial de la sociedad VENTEL S. A., modificando el art. 1º quedando el mismo: Artículo 1º: Las sociedad se denomina EVENTEL S. A. protocolizada por Esc. Nº 373, del 29-9-92.

El Autorizado
Nº 29.806

EXPRESO BERMEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-9-92; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20-12-91; Se prescinde de sindicatura y en consecuencia se modifica el art. 10º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 29.736

FORTIN INCA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme resolución Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Nº 27, de fecha 11/9/92, la sociedad ha resuelto modificar los arts. 8º y 11º, reduciendo el número de Directores y prescindiendo de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 29.767

FREE TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30/9/92. Socios: Luis Alberto Pantano, arg., casado, comerciante, 22/1/51, D.N.I. 8.533.512, Bernardo de Irigoyen 1364, 3º "B", Cap.; Francisco Hugo Ortega, arg., casado, comerciante, 20/11/55, D.N.I. 11.897.972, Av. Italia y La Costa de Quilmes Este, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación en forma de concesión directa que se relacione con el ramo de la gastronomía en todos sus aspectos, recreos y esparcimiento, sean lugares cerrados, campings, clubes y/o centros turísticos o deportivos. b) Elaboración, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios y bebidas destinadas al consumo directo o indirecto de la gastronomía y sus derivados vinculados y anexos como así también de instalaciones concernientes directa o indirectamente con el objeto indicado. c) Realización de eventos sociales, culturales y deportivos. d) Mandatos, representaciones y consignaciones relacionados con su objeto principal. Capital: $ 12.000. Directorio: de 2 a 5, por dos años. Presidente: Francisco Hugo Ortega. Vicepresidente: Luis Alberto Pantano. Cierre de Ejercicio: 30/4 c/año. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 1364, Piso 3º "B", Capital Federal. Prescinde de Sindicatura.

La Apoderada
Nº 12.062

FUNDIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de FUNDIVERSAL S. A. celebrada el 30 de setiembre de 1992, se modificó el art. 9 del Estatuto Social, cuyo texto ha quedado así redactado: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Presidente
Nº 29.745

GAROTA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 12/8, Reg. 200 protocoliza Actas de Asamb. del 18/4/88 y 22/6/92 que: eliminó la sindicatura, aumentó capital a $ 20.000 y fijó el Directorio en 1 a 5 titulares por 2 ej. (deben designarse supl. mientras se prescinda de fiscalización) y reformó arts. 4, 8, 9, 11 y 12 del estatuto.

La Escribana
Nº 12.083

INDUSTRIAS VIAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que con fecha 25/9/92 por escritura pública se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 10/8/92, por la cual se resolvió la Ampliación del Art. 3º de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente forma: Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a las siguientes actividades: a) Metalúrgica: La fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución e industrialización de autopiezas metalúrgicas y plásticas. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Mandataria y de Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, a través de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o en participación, administración de toda clase de bienes; y servicios mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero, técnico y licitaciones. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 29.759

INVERSIONES INTERANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/9/92, Fº 1325, Reg. 249 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 9/9/92 que dispuso: 1) Aumentar el Capital Social de $ 250 a $ 100.000; 2) Modificar el valor nominal de las acciones llevándolo de $ 0,0001 a $ 1 c/u; 3) Emitir 99.750 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u, de 1 voto por acción; 4) Reformar los arts. 3º, 4º y 10º de los Estatutos, así: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Artículo 4º: El capital social es de $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Artículo 10º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 100 en efectivo cada uno, que depositarán en la sede social".

El Escribano
Nº 29.707

INVERSIONES TRASANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/9/92, Fº 1321, Reg. 249 Cap. Fed., se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18/6/92 que dispuso: 1) Aumentar el capital social de $ 0,3 a $ 100.000; 2) Modificar el valor nominal de las acciones llevándolo de $ 0,0001 a $0,01; 3) Emitir 9.999.970 acciones ordinarias, al portador de $ 0,01 v/n c/u, de 1 voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1/1/92; 5) Modificar el Art. 4º de los Estatutos, así: "El capital social es de $ 100.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 0,01 v/n cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

El Escribano
Nº 29.710

JAIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 1/1/92; Registro Nº 1345; socios: Oscar Armando Cuesta, casado, argentino, nacido el 16/1/53, comerciante, DNI Nº 10.388.350; Everardo Rogelio Lubel, casado, argentino, nacido el 24/10/51, comerciante, D. N. I. 10.691.088 y Marta Cecilia Lafranconi, casada, argentina, nacida el 28/2/53, D. N. I. 10.801.101, comerciante, todos con domicilio en Tte. Gral. Perón 1515 - 7 - A - Capital. Denominación: JAIVA S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Importación y exportación de todo tipo de autopartes, repuestos, accesorios y demás artículos que correspondan a automotores; como así también motos, automóviles, motocicletas. Comercial: Explotación de taxímetros, servicios de ambulancias y emergencias médicas, eliminación de desechos patológicos. Compra y venta de automóviles, motos y motocicletas. Explotación del rubro gastronomía, consumición de productos alimenticios y bebidas, importados y nacionales, sin elaboración, elaborados y envasados, explotación de restaurantes, confiterías, bares y demás comercios similares, afines al expendio de productos gastronómicos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias al portador Clase A de $ 10 c. u. Administración: 1 a 4 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tte. Gral. Perón 1515 - 7 - A - Capital. Directorio: Presidente: Marta Cecilia Lafranconi; Vicepresidente: Oscar Armando Cuesta; Director suplente: Everardo Rogelio Lubel.

El Autorizado
Nº 12.068

J. M. BENHAYON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

"J. M. BENHAYON Y ASOCIADOS S. A." comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/7/1992 pasada a escritura pública Nº 218 del 14/7/1992, se dispuso el aumento de capital, reforma de los arts. 4 y 5 y modificación del Directorio. El aumento se hace de la suma de 0,30 a la suma de $ 120.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos ciento veinte mil ($ 120.000) representado por 120 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción. El Directorio queda integrado: Presidente: Jorge Moisés Benhayon, Vicepresidente: Ricardo Luis Mentasti, Director Suplente: Alejandro Manuel Batakis. Se fija el domicilio social en av. Belgrano 258 piso 9 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 29.813

KOEXA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 8/10/1992. José Luis Anania, arg., casado, nacido el 19/12/1960, técnico electrónico, D. N. I. 14.116.834, domiciliado en Migueletes 863, P. B. "C", Capital y Silvina Mercedes Bodenlle, arg., casada, nacida el 8/11/1959, contadora pública, D. N. I. 13.531.254, domiciliada en Migueletes 863, P. B. "C", Capital. 1º) Denominación: "KOEXA ELECTRONICA S. A." 2º) Domicilio Legal: en jurisd. de la Cap. Fed. pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones dentro o fuera del país de acuerdo a resolución del Directorio. 3º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I. G. J. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, la fabricación, importación, exportación, distribución y venta de productos eléctricos y electrónicos en general. 5º) Capital: $ 12.000.- 12º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. 14º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 17º) Presidente: José Luis Anania; Vicepresidente: Silvina Mercedes Bodenlle; Director Suplente: Walter Daniel Ceriani, arg., casado, nacido el 8/10/1960, maestro mayor de obra, D. N. I. 14.184.304, domiciliado en Villarroel 1345, "C", Capital. Sede Social: Migueletes 863, P. B. "C" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 29.827

MELLINO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha de constitución: 14/9/92. 2.- Socios: Antonio Alejandro Mellino, soltero, argentino, comerciante, de 27 años de edad, C. I. P. F. 9.398.256; Rosa Mellino, soltera, argentina, comerciante, de 26 años de edad, C. I. P. F. 9.398.257; Ana María Mellino, soltera, argentina, estudiante, de 21 años de edad, C. I. P. F. 11.748.466; Salvador Mellino, casado, italiano, empresario, de 57 años de edad, C. I. P. F. 3.866.286; Juana Elena de Rosa, casada, argentina, comerciante, de 53 años de edad, C. I. P. F. 4.400.881; y Antonio Cayetano Mellino, soltero, argentino, comerciante, de 28 años de edad, C. I. P. F. 9.398.255, todos domiciliados en calle Villafañe 1435 de esta Capital. 3.- Denominación: MELLINO E HIJOS S. A. 4.- Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización de productos de la pesca, así como otros artículos y/o bienes, todos ellos ya sea en su faz primaria o manufacturados; b) Industriales: Explotación y procesamiento pesquero, como así también de otros frutos del país y sus derivados; c) Importación y Exportación: Actuando en la compra y venta de y hacia el exterior del país, de los bienes enunciados en los incisos a y b; d) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, comerciales y civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior; e) A través del otorgamiento de préstamos con o sin garantía, contratos de leasing, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a constituirse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; f) Inmobiliarias: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatu-

to. 5. Capital: $ 16.000.- 6.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7.- Representación Legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 8.- Directorio: Presidente: Antonio Salvador Mellino; Vicepresidente: Antonino Alejandro Mellino; Director Titular: Rosa Mellino; Director suplente: Ana María Mellino. 9.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10.- Domicilio: Colonia 461 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 29.760

MIGUEL NOVARA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Miguel Angel Novara, 45 años, L.E. 7.598.838; y Beatriz Nora Lorenzo de Novara, 43 años, L.C. 5.937.160, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Montevideo 1573, 9º, "18", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 266, Fº 814, del 8-10-92, Registro 251 de Capital Federal. 3) Domicilio: Montevideo 1573, 9º, "18", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) Publicación de hojas sueltas, folletos, libros de propaganda, guías y producir fotografías, videos, películas cinematográficas con finalidad de promoción turística; y f) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Miguel Angel Novara. Director Suplente: Beatriz Nora Lorenzo de Novara. 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.796

OSMIO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que el 15/9/92, al Fº 1330, Reg. 249 Cap. Fed, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 10/1/92, que dispuso: 1) Aumentar el capital social de $ 400 a $ 400.000 o sea en la suma de $ 399.600 estando compuesto el aumento por 399.600 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción; 2) Transformar las acciones ordinarias, nominativas no endosables en circulación por acciones ordinarias al portador; 3) Convertir el valor unitario de cada acción en circulación por el de $ 1 cada una; 4) Reducir a 400 el número de acciones. 5) Reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "Artículo cuarto: El Capital social es de $ 400.000 (pesos cuatrocientos mil) dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El mismo podrá elevarse hasta el quíntuplo conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuyo momento se abonarán los sellados correspondientes".

El Apoderado
Nº 29.709

PALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 438, de fecha 9/10/92, registro número 249, C.F. Constituyentes: Ricardo Enrique Frías, argentino, nacido el 5.9.40, casado, empresario, C.I. Nº 4.708.387, con domicilio en Santa Fe 1821, 2º piso, Capital Federal y Alberto Manuel Santos, argentino, nacido el 6-5-37, viudo, empresario, C.I. Nº 3.924.462, domiciliado en Av. del Libertador 976, 5º piso, Capital Federal. Denominación: PALTA S. A. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 1416, 3º "B", Capital Federal. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Duración: 99 años. Capital Social: doce mil pesos divididos en 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ricardo Enrique Frías, once mil novecientas noventa acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una; Alberto Manuel Santos: diez acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Frías, Director Suplente: Alberto Manuel Santos. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de un miembro y un máximo de siete miembros, con mandato por un año. Representación legal: Presidente del directorio o quien lo reemplace. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 12.076

PARTY'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Alfredo Luis Perversi, casado, nacido 1-3-47, profesor, CI.PF. 7.598.634, domiciliado Venezuela 545, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Agustín Oscar Turano, casado, nacido 19/9/49, empresario, CI.PF. 6.045.660, domiciliado Sargento Cabral 875, 3º B, Capital; Eduardo Perversi, soltero, nacido 25-11-49, ingeniero industrial, DNI 8.113.395, domiciliado Iberá 2461, 8º B, Capital y Vicente Di Girónimo, casado, nacido 8-8-51, comerciante, DNI 8.576.160, domiciliado Av. Córdoba 1508, 7º C, todos argentinos. Instrumento de Constitución: escritura del 8-9-92. Denominación: "PARTY'S SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social: Av. San Martín 2805. Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: brindar servicios de provisión por medio de contratación, alquiler, compra, venta, importación y/o exportación de elementos tales como personal, vajilla, cubiertos, manteles, sillas, mesas, estrados, predios, locales, salones, tinglados, carpas, equipos de sonido, iluminación, proyección, filmación, fotografía, fuegos de artificio, animadores, arreglos florales, decoración, alimentación, bebidas y todo lo que se corresponda; organización y asesoramiento para fiestas, congresos, actos, celebraciones, desfiles, presentaciones, eventos y reuniones de cualquier tipo y en lugares abiertos y/o cerrados ya sea en el país como en el exterior. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes, por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Alfredo Luis Perversi; Vicepresidente: Agustín Oscar Turano; Directores Titulares: Eduardo Perversi y Vicente Di Girónimo; Director Suplente: Luisa Silvia Perversi. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19.550; la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 29.787

PHARMA-PRESS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-10-92; Norberto Héctor Bissio, divorciado, 37 años, empresario, DNI 11.551.229, Av. de los Incas 3350, piso 15º, A, Capital; Juan Carlos Vidal, casado, comerciante, 44 años, DNI 7.611.342, Nicasio Oroño 1188/90, Capital; y Adolfo Gustavo Vitulli, casado, comerciante, 37 años, DNI. 11.450.854, Nicasio Oroño 1188/90, Capital; argentinos; "PHARMA-PRESS SUDAMERICANA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricar o de cualquier otro modo a la producción, fundición y elaboración de herramientas en todas sus formas, métodos de utilización y/o destino así como elementos complementarios para la industria, a partir de sus procesos básicos y su comercialización; la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los materiales, requeridos por la industria siderúrgica, metalúrgica, incluida la perteneciente a la aplicación de la rama medicinal, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dichas industrias, instalar fábricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, fabricar, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios; Vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras, excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y otras que requiera el concurso público; Aceptar representaciones nacionales o extranjeras, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria siderúrgica y metalúrgica y las que, directa o indirectamente, tengan relación con la fabricación de herramientas de cualquier índole, alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnico, vinculados con las instalaciones de plantas siderúrgicas y metalúrgicas y con la fabricación de sus productos; La producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 7, por un ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Norberto Héctor Bissio; Vicepresidente: Juan Carlos Vidal; Director Suplente: Adolfo Gustavo Vitulli; Sede social: Nicasio Oroño 1188, Capital.

El Apoderado
Nº 29.735

PLAZA IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Oscar Beni, 15-7-1959, soltero, arg., técnico óptico, Martín Lange 4169, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., DNI 13.354.937; Marcelo Gustavo Pinna, 20-7-1957, divorciado, arg., comerciante, Blanco Encalada 5317, 5º p, "D", Cap. Fed., DNI. 13.275.251; Luis Alberto Lami, 8-9-1957, casado, arg., Contador, Acoyte 92, 4º p, "B", Cap. Fed., DNI. 13.403.285. 2) Escritura 2-10-1992. 3) PLAZA IMAGEN S.A. 4) Viamonte 867, 4º p, "404", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: producción, comercialización de a) material gráfico, diseños, logos, fotografías, signos distintivos, emblemas, imágenes de todo tipo, impresión en papeles, cartones, chapas, telas, cerámicas, vidrios plásticos y en toda clase de productos, objetos y/o materiales que lo permitan, sin restricciones o limitación alguna. b) materiales de promoción y publicidad, de todo tipo. c) Servicios de publicidad y promoción de productos de toda índole y/o contratar o subcontratar estos servicios. c) Importación, exportación de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización y/o distribución. d) Dar y/o aceptar mandatos, corretajes, representaciones, encargos, licencias, consignaciones, franquicias, concesiones, gestiones de negocios, distribución de servicios, productos mercaderías de cualquier tipo. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Eugenio Oscar Beni; Vicepresidente: Marcelo Gustavo Pinna; Director Suplente: Luis Alberto Lami. 9) Presidente. 10) 30 de setiembre.

El Apoderado
Nº 29.794

REFC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 439, de fecha 9/10/92, registro número 249 C F. Constituyentes: Ricardo Enrique Frías, argentino, nacido el 5.9.40, casado, empresario, C. I. Nº 4.708.387, con domicilio en Santa Fe 1821, 2º Piso, Capital Federal y Alberto Manuel Santos, argentino, nacido el 6.5.37, viudo, empresario, C. I. Nº 3.924.462, domiciliado en Av. del Libertador 976, 5º piso, Capital Federal. Denominación: REFC S. A. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 1416, 3º "B", Capital Federal. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en el país o en el exterior: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Duración: 99 años. Capital Social: doce mil pesos divididos en 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ricardo Enrique Frías, once mil novecientas noventa acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una; Alberto Manuel Santos: diez acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Frías, Director Suplente: Alberto Manuel Santos. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de un miembro y un máximo de siete miembros, con mandato por un año. Representación legal: Presidente del directorio o quien lo reemplace Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 12.074

SIMBIOSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acuerdo social instrumentado por escritura del 18/9/92, se transformó "SIMBIOSIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a "SIMBIOSIS SOCIEDAD ANONIMA". No se incorporaron ni retiraron ninguno de los socios. Sede: Thames 1422, Capital Federal. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de servicios de traslados de personas en ambulancias, remises, con móviles propios o contratados al efecto; prestación de servicios de traslados de médicos y/o personal paramédico para atenciones domiciliarias; alquiler de automóviles con o sin chofer; compra y venta de vehículos nuevos y/o usados y su acondicionamiento para la actividad descripta. b) La prestación de toda clase de atención médica, incluyendo servicios de urgencia y/o emergencias, con o sin internación de pacientes, atención domiciliaria y/o traslado a centros de internación propios o de terceros, con móviles y personal médico y/o paramédico de la empresa o contratado al efecto; c) Instalación, explotación, administración y dirección técnica y profesional de centros asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y cualquier clase de establecimientos destinados a la cura de enfermedades y/o al mantenimiento de la salud o la estética; y d) El desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas directa o indirectamente con el arte de curar. Administración: está a cargo del Directorio, integrado por 2 a 5 titulares por 3 ejercicios. Mientras prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Presidente: Horacio Oscar Costa; Vicepresidente: Gerardo Hugo Caruso; Director Titular: Mónica Graciela Caruso de Rivetti; Director Suplente: Daniel Oscar Ragazzo. Representación: a cargo del Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 29.723

SOLIMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Antonio Ferraro, casado, nac. 5/11/25, L. E. 4.463.825, dom. Irigoyen 1750, Cap. Greta Troianovsky, soltera, nac. 15/1/71, DNI. 21.982.753, dom. San Nicolás 429 Cap. Silvia Zulema Portela, casada, nac. 1/2/52, DNI. 10.423.763, dom. Sánchez de Loria 1614 Cap. todos argentinos, empresarios. 2) 25/9/92. 3) SOLIMED S. A. 4) Irigoyen 1750, 2º p. B. Cap. 5) Objeto: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) importación, exportación, industrialización, compra, venta por mayor y menor de: a) materiales descartables para uso medicinal; b) medicamentos; c) equipos para odontología, médicos, hospitales, oculistas, farmacéuticos; d) instrumental y equipos para diagnósticos y tratamientos de todo tipo conocido y/o a desarrollarse; e) materiales descartables o no de medicina; f) productos textiles. 2) Prestación de servicios médicos, odontológicos, oftalmológicos y farmacéuticos. 3) Medicina laboral; 4) Servicios de emergencias médicos. 5) Seguros: Realizar operaciones de seguros, reaseguros, como organizadores, productores, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones y operaciones propias de las inversiones con las disposiciones legales vigentes. 6) Turismo Reserva y venta de pasajes nacionales e internacionales, excursiones, reserva de hoteles y venta de entradas para espectáculos artísticos, sociales y culturales. 7) Inmobiliaria: compra venta, arrendamiento intermediación de inmuebles. 8) Mandatarias y de servicios: mediante representaciones, agencias, distribuciones, comisiones, licitaciones, mediante la presentación de servicios de organización y asesoramiento. Cuando en virtud de la materia y de las leyes vigentes así lo dispongan,

los mismos serán ejercidos por profesionales con títulos habilitantes. Asimismo fomentar la actividad cultural y social relacionada con la prestación de servicios. Cuando por razón a la materia se requiera a un profesional especializado, será ejercido por los mismos. Y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 15.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Presidente: Osvaldo Antonio Ferraro; Vicepresidente: Greta Troianovsky; Director Suplente: Silvia Zulema Portela.

El Escribano
Nº 29.729

STAFF SERVICIOS DE PERSONAL EVENTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

STAFF SERVICIOS DE PERSONAL EVENTUAL S. A., Escritura 715, Registro 284, reforma art. 1º Estatutos. Modificación denominación Staff Servicios de Personal Eventual S. A. por Sur Personal Temporario S. A.

El Abogado
Nº 29.743

VALSER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por test. AGE de fecha 18-7-92, en la sociedad VALSER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, se prescindió de la sindicatura: se adecuó los estatutos a las disposiciones de la ley 19.550; Se aumentó el Capital: $ 12.000.-; Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, cría invernación, mestización, compra venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, como así también acopio y comercialización de cereales; compra-venta, locación arrendamiento, edificación, reconstrucción, subdivisión, loteos y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones reguladas en el régimen de la propiedad horizontal; fabricación, industrialización y elaboración de productos derivados de la explotación agropecuaria; mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, compra-venta de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores operaciones de crédito con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras. Se reformaron arts. 2; 4; 8; 11; Presidente: Alcira Victoria Vallaco, Vicepresidente: Elda S. de Vallacco, D. Titular: Isabel Fernandez de Lopez, D. Suplente: Gonzalo Machain; Sede: Córdoba 456, 8 "B", Cap. Silvia Seliktar, DNI. 10.385.903.

Nº 29.708

VIDEO ADVERTISING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 7/10/92 pasada al folio 544 del Registro 70 quedó constituida VIDEO ADVERTISING S. A., Integrantes: Gustavo Pablo Orso, argentino, casado, Licenciado en Oceanografía e Ingeniero Industrial, DNI 16.397.782, domiciliado en Loria 290, 3er. piso "B", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Hernán Pablo Alvaredo, argentino, casado, Licenciado en Publicidad, DNI 16.490.548, domiciliado en España 443, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero la producción de publicidad en todos los medios de difusión ya sea televisión, radio, prensa, vía pública o cualquier otro existente, en todas sus formas: comercialización y venta de espacios publicitarios, asesoramiento de empresas en el ramo publicitario en aquellas actividades relacionadas con el estudio de mercados y en materia de promociones y campañas publicitarias. Para ello tendrá las facultades para otorgar los mandatos y representaciones que fueran necesarias, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación, dentro o fuera del país. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad y que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital Social: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Hernán Pablo Alvaredo. Director Suplente: Gustavo Pablo Orso. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Domicilio Legal: Thames número 2484, 12 "A".

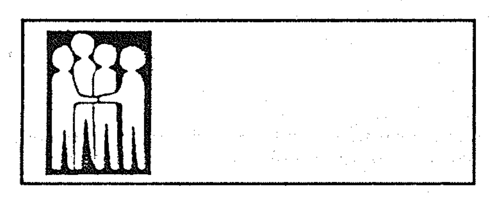
El Escribano
Nº 29.763

VIDEO CABLE WILDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 46 del 7-10-92, Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Gabriel Salvador Guerrero, 7-9-1937, L. E. 4.864.583, Cdor. Púb. Nac.; y Jorge Luis Charvay, 8-8-1949, L. E. 7.887.150, comerciante, ambos arg., casados, domic. en Isabel la Católica 1132, Cap. Fed. Domicilio social: Isabel la Católica 1132, Capital. Duración: 99 años. Objeto: La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la ley 22.285 o de cualquiera otra ley que la modifique o reemplace en el futuro, a cuyo fin podrá solicitar licencias, prestar los servicios correspondientes, realizar obras y servicios para terceros en materia de telecomunicaciones y toda otra actividad complementaria o vinculada con el objeto social por cuenta propia y/o de terceros. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 accs. ord. nom. no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 8 titulares, duran 1 ejercicio. Puede haber igual número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se designa Presidente a Gabriel Salvador Guerrero; Vicepresidente: a Jorge Charvay y Director Suplente a Sergio Gabriel Guerrero, argentino, soltero, nac. 8-6-1966, D. N. I. 18.129.934, comerc. domic. en Isabel la Católica 1132, Capital, quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550

El Escribano
Nº 12.041



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ernesto Horacio de la Vega, argentino, casado, médico, LE 4.158.517, 59 años, con domicilio en Larrea 1035, 3º "A", Capital y María de la Vega, argentina, soltera, contadora, DNI 20.281.480, 22 años con domicilio en Larrea 1035, 3º "A". Nombre: ACCS S. R. L. Domicilio Social Larrea 1035, 3º "A", Capital. Objeto: a) Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades en general por sus propios médicos o asociada a terceros, b) servicio médico asistencial a domicilio en hospitales públicos o privados y en consultorio privado; c) prestación del servicio por medio de ambulancias propias o de terceros; d) comisiones, representaciones, promociones y distribuciones, compra venta, comercialización, importación, exportación de instrumentos, insumos, etc., de medicina, sus partes, repuestos y accesorios. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000.- Administración: 1 o más gerentes socios. Gerentes: los socios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.

El Abogado
Nº 29.772

AGROPECUARIA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 1/10/92. Socios: Daniel Mariano Vallorani, nac. 30/1/52, casado, argentino, comerciante, Vélez Sársfield 143, Haedo, Pcia. Bs. As., DNI 10.084.121; Héctor Alfredo Allo, nac. 6/6/55, casado, argentino, comerciante, Serrano 723, 1 "A", Capital, DNI 11.889.642. Denominación: AGROPECUARIA DEL SOL S. R. L.; Sede social; Av. Belgrano 1460, PB "A", Capital; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la producción, fraccionamiento, venta, compra, consignación, distribución, comercialización, almacenamiento, importación y exportación de papa, batata, cebolla, ajo y demás productos similares, así como todo tipo de productos frutihortícolas, y al establecimiento de viveros, semilleros, cultivos y fábricas para la industrialización de los productos mencionados y afines; Duración: 99 años; Capital: pesos 400.-; Administración y representación legal: ambos socios, 5 años, siendo reelegibles; Ejercicio: 30/6/de c/año.

El Abogado
Nº 29.741

AMY-HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) José da Rosa Jordán, uruguayo, soltero, DNI 92.552.269, 35 años, dom. Av. Mitre 3301, Avellaneda, Bs. As.; Don Alejandro José Martínez, arg. soltero, DNI 21.617.242, 22 años, dom. Corvalán 34, Wilde, Bs. As.; y Don Raúl Orlando López, arg., casado, DNI 13.193.412, 35 años, dom. Aristóbulo del Valle 1637, 1º "B", Lanús Oeste, Bs. As., todos comerciantes. 2) Constitución: 9/10/92, Fo. 434, Reg. 264, CF; 3) "AMY-HOGAR S. R. L."; 4) Venezuela 1839, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: 1) Compra, venta, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de artículos electrodomésticos, eléctricos, electrónicos, así como todo tipo de artículos para el hogar y la oficina, muebles, enseres y accesorios. Su importación y exportación. 2) Importación, exportación, compra, venta, consignación, permuta y distribución de automotores y vehículos de todo tipo, motores, repuestos y accesorios para los motores y vehículos de todo tipo, motores, repuestos y accesorios para los mismos. 3) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Promocionar Planes de Ahorro de Terceras Entidades autorizadas a realizarlos. Se excluyen expresamente todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Extranjeras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Mil pesos; 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Raúl Orlando López por el término de un año; 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.053

ARISTON PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: que por acto privado del 2/10/92 procedió a modificar la Cláusula Tercera del Contrato Social, la que tendrá la siguiente nueva redacción: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto la explotación comercial de locales destinados a: a) Garages y Playas de Estacionamiento para la guarda de automotores y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes; b) Servicios de reparación mecánica, chapa y pintura, tapicería, balanceo y alineación, lavado y engrase de vehículos, servicio integral de gomería y todo tipo de mantenimiento relacionado con las actividades enunciadas en este apartado; c) Compra, venta, trueque y/o consignación de todo tipo de automotores, motocicletas, ciclomotores y rodados en general, combustibles, aceites, aditivos, lubricantes, baterías, neumáticos, cámaras y llantas, sus repuestos, autopartes y accesorios; d) Explotación, por cuenta propia o de terceros, de los juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5 y Quini 6, así como de cualquier otro juego cuya explotación otorgue en el futuro la Lotería Nacional S. E.; e) Lavadero y Autoservicio de Lavandería mediante el alquiler de máquinas lavarropas y secarropas, incluyendo la venta de jabones, detergentes y aditivos para efectuar los lavados; prestación de servicios de lavado y planchado para terceros, de ropa de vestir y/o de cama, sábanas, fundas, blanco y mantelería; y receptoría de servicio de tintorería para todo tipo de prendas; f) Kioscos para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, pastillas, caramelos, chocolates, bebidas sin alcohol, helados (sin elaboración), cigarrillos y artículos para el fumador y artículos de librería; g) Minimercados para la venta de productos alimenticios y comestibles en general envasados, productos lácteos envasados, galletitas envasadas y sueltas, bebidas en general envasadas y helados (sin elaboración)". También se modificó el Contrato Social respecto de los Gerentes designados, quedando redactado el mismo, en la parte pertinente, como sigue: "b) Designar Gerentes a los señores Antonio Cortés, María Dolores Cortés, María Drammis y José Luis Cortés".

El Autorizado
Nº 12.085

BABI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Instrumento Privado. Socios: Jorge Carlos Basmadjian, argentino, divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba Nº 5938 de la Capital Federal, fecha de nacimiento: 19/11/1953, documento nacional de identidad Nº 10.795.875, y Beatriz Bidjimenian, argentina, casada, de profesión empresaria, domiciliada en Aviador Chaves Nº 2430, Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 4/2/1953, documento nacional de identidad Nº 10.830.545. Fecha del instrumento privado: 7 de setiembre de 1992. Denominación Social: "BABI S. R. L." Domicilio Social: Darwin Nº 830, departamento 1, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la confección y comercialización de indumentaria; fabricación de prendas de vestir por cuenta propia y para terceros, con materia prima suministrada por las empresas que requieran los servicios de confección. Taller de corte y costura. Compraventa de materia prima en bruto o elaborada necesaria para la fabricación de indumentaria, importación y exportación de prendas de vestir, compraventa, importación de maquinarias y accesorios de maquinarias necesarias para la confección, pudiendo intervenir en licitaciones con organismos privados o públicos nacionales, provinciales o municipales. La sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos en este contrato. Duración: 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 800,00 (Pesos ochocientos) divididos en ochocientas cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Carlos Basmadjian: setecientas ochenta y cinco cuotas, o sea setecientos ochenta y cinco pesos; Beatriz Bidjimenian: quince cuotas, o sea quince pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social: un (1) socio gerente, de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado). El gerente designado permanecerá en sus funciones en tanto no sea removido. Gerente: Jorge Carlos Basmadjian que deposita en la caja social en concepto de garantía la suma de cien pesos o su equivalente en títulos públicos nacionales. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.749

BAR LE COQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Julio Bach, arg., 9/07/50, soltero, comerciante, LE 8.297.369, Catamarca 443, 2º, E, Cap.; Luis Bach, arg., 22/12/52, casado, empresario, DNI 10.576.268, Balvastro 1158, de loc. Merlo, juris. Prov. Bs. As.; Juana Manuela Fregenal, arg., 23/6/42, soltera, comerciante, DNI 4.400.366, Mendoza 1826, Cap. Fed.; Alfredo José Idiarte, arg., 4/11/47, casado, Contador Público, LE 7.604.992, Lapride 1460, 5º B, Cap.; Juan Francisco Merelo, arg., 1/5/50, casado, comerciante, LE 8.209.020, Elvira 1765, loc. Don Torcuato, juris. Prov. Bs. As.; Antonio Alfonso Sacco, arg., 4/1/46, casado, Médico, DNI 5.389.246, Canale 1602, loc. Adrogué, juris. Prov. Bs As.; José Luis Torres, arg., 29/4/45, casado, comerciante, LE 7.759.117, Zeballos 4607, loc. Avellaneda, juris. Bs. As. y Ricardo Alberto Zicarelli, arg., 16/9/55, casado, comerciante, DNI 11.428.992, Martín Copelo 764, loc. Banfield, juris. Prov. Bs. As. 2) 8-10-92. 3) BAR LE COQ S. R. L. 4) Florida 537/71, Local 294, Subsuelo, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La explotación de negocios de Pizzería, Parrilla, Rotisería, Bar, Restaurante y todo lo relacionado con el rubro gastronómico incluso la realización de servicios de lunch, pudiendo establecer sucursales. B) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8) La representación, administración de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes en forma individual pero el uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, teniendo el mandato una duración de dos años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 31/12 de cada año. 11) Gerentes: Luis Bach, Alfredo José Idiarte y Antonio Alfonso Sacco. Bs. As. 08/10/92.

La Escribana
Nº 29.816

BUFFING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Benjamin Arzt, arg. nac. 22/8/57, casado, DNI 12.295.529, dom. O'Higgins 2284, 20 p. A, Cap. Analia Elizabeth Recabarren, arg. soltera, nac. 11/4/68, DNI 20.227.116, dom. Arenales 60, 2º p. C, Avellaneda; Alejandro Mariano Spinetto Mendoza, arg. soltero, nac. 20/9/71, DNI 22.425.272, dom. O'Higgins 2284, 18 p. B, Cap. todos comerciantes, 2) 2/10/92; 3) BUFFING S. R. L. 4) Presid. Perón 2370, 3º p. 5) Por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de los equipajes; e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad. Y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 8) Gerencia Daniel Benjamin Arzt y Analia Elizabeth Recabarren en forma conjunta. Cierre ejerc. 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 29.730

BUJES HIRFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 2-10-92, se resolvió: a) María Liliana Foti cedió a Hugo Rubén Fabregad, argentino, 32 años, casado, comerciante, D.N.I. 14.140.589, domicilio Helguera 2789, 1º, "A", Capital Federal, 2.000 cuotas por $ 2.000. b) María Liliana Foti renunció al cargo de Gerente. c) Se designaron Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta, a Hermelinda Beatriz Barreto y Hugo Rubén Fabregad. d) Se trasladó la sede social a la calle Trole 650, Dto. "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 29.798

COMPLEJO PORTEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios de "COMPLEJO PORTEÑO S. R. L." por escritura 292, del 16.07.92, Fo. 844, Reg. 464 Cap. Fed. cedieron 80 cuotas a favor de Héctor Alberto Duhalde (40 cuotas) y Blas Pomata (40 cuotas) a razón de Marcelo Horacio Katz, Armando Rogelio Pomar y Carlos Alberto Blanco 20 cuotas c/u y Daniel Oscar Martinez y Carlos Alberto Raggi 10 cuotas c/u; Y modificaron el Estatuto Social en los artículos: 4to. adecuando el capital al nuevo signo monetario $ 400 y modificando el valor de las cuotas a $ 10 c/u y 5to. ampliando el número de gerentes a 5 incluyendo a Héctor Alberto Duhalde.

El Apoderado
Nº 29.781

FERINECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Doc. Privado del 8/10/92. Constituyen: Graciela Adriana Musso, nacida el 22/4/64, argentina, casada, Comerciante, D.N.I. 16.901.131, domiciliada en Cotagaita 648, Wilde, Pcia. Bs. As. y María Silvina Madero, nacida el 7/09/73, argentina, soltera, comerciante, emancipada, D.N.I. 23.467.786, domiciliada en Colombres 129, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Denominación: "FERINECO S. R. L.". Domicilio: Vuelta de Obligado 2622, 5to. Piso, Depto "C", Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra-venta de propiedades, inmuebles de todo tipo (terrenos, locales, etc.), locaciones de inmuebles, de cosas muebles, de inmuebles por accesión, explotación de locutorios, explotación de balnearios, carpas, restaurantes, bares, y casa de comida, ya sea en locación, arrendamiento o concesión. Capital: $ 25.000,-. Administración y Representación legal: a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes, en forma indistinta. La firma social deberá estar precedida por el sello de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 setiembre de cada año. Gerentes: Graciela Adriana Musso y María Silvina Madero.

La Socia Gerente
Nº 29.793

FERJULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por doc. privado del 29-9-92; Genaro Grampone, argentino, casado, 63 años, comerciante, LE 4.045.930, Oliden 1658, Capital: Edgardo Rodolfo Bardaberry, argentino, casado, 37 años, industrial, DNI Nº 11.768.423, Fragata La Argentina 1658, Capital; Denominación: FERJULMAR S.R.L.; Duración: 99 años; Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de barcos, yates, lanchas y embarcaciones en general; rodados de todo tipo; Inmobiliaria: Todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las contempladas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Financiera: Todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 5.000.; Administración: A cargo Gerente Genaro Grampone, que tiene el uso de la firma social y representación legal; Cierre ejercicio 30 junio; Domicilio: Oliden 1658, Capital.

El Autorizado
Nº 29.734

FRAY LUIS BELTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Público. 2-7-80. Esc. Nº 19, Fº 68/61. Reg. 1155, Cap. Fed. Cedente: Ana María Girometti de Falcone, arg. con. 8-2-51, casada, LC 6.673.007, Mosconi, Lomas. del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As. Cesionarios: Francisco Miraz, español, com.7-9-32, casado. CI. 4.636.720 PF, Juan Carlos Gómez 180 Cap. Fed.; Serafín García Amomedo, español, com. 26-2-34, casado, CI 6.412.672 PF., Roque Pérez 949, Ramos Mejía Pcia. Bs. As.; Orlando José Gerardo, arg. com. 5-3-17, casado, CI 1.752.823 PF. Asunción 4168 Cap. Fed.; Norato González, arg. con. 17-2-33, casado, LE 5.688.470, Necochea 4226 San Justo, Pcia. Bs. As.; Matilde Pilar Grandio, arg. com. 30-6-32 sol. LC 2.638.958, Suipacha 1120 Cap. Fed.; Rosa Cecilia Hidalgo de Martinez, arg. com. 31-7-32, viuda, LC 2.981.424 Montiel 1491 Cap. Fed.; Seferino Blas Miranda, arg. com. 3-2-41, casado, LE 6.953.947, Juncal 754 Brrio. S. José Témperley, Pcia. Bs. As.; Benito Pérez Nogueira, español, com. 7-3-32, casado, CI 4.387.523 PF, Corrientes 1922 Cap. Fed. Arturo Garrido Fernández, español, com. 2-5-16, casado, CI 3.895.995, Otamendi 619 Cap. Fed.; José Luis Riveira Fuentes, español, com. 13-7-46, casado, CI 7.344.125, Junín 265 Cap. Fed.; Gerardo Valcarce Armada, español, 14-4-41, com. casado, CI 7.285.787 PF, Bufano 118 Cap. Fed.; Antonio Nicolás Latini, arg. com. 6-1-27, casado, LE 5.964.981, Tucumán 536, San Martín Pcia. Bs. As.; Santiago Rodriguez, español, com. 22-9-17, soltero, CI 5.233.934, Río Cuarto 2743 Cap. Fed.; Cuotas cedidas: 2486. Precio: Diez Millones de pesos. Se transmiten todos los derechos, privilegios y acciones que les corresponden. Del total corresponden: Miraz: 311 cuotas; Amoedo: 206 cuotas; Gerardo 184 cuotas González: 184; Grandi: 206; Martinez: 196; Miranda: 196; Nogueira: 206; Fernandez: 206; Riveira Fuentes: 206; Valcarce Armada: 184; Latini: 92; Rodriguez: 109; Fray Luis Beltrán S. R. L. se haya inscripta bajo Nº 879, Libro 59 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. 18-4-77.

La Autorizada
Nº 12.067

FRAY LUIS BELTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Inst. Público 1-9-80. Escritura Nº 212, Fº 652/55, Reg. 1155 Cap. Fed. Cedente: David Bernabé Orlando Maccio, LE Nº 7.642.425, arg. casado. Cesionarios: Francisco Miraz, español, comerciante, 7-9-32, casado, CI 4.636.720 PF, Juan Carlos Gómez 180 Cap. Fed.; Serafín García Amonedo, español com., 26-2-34, casado, CI 6.412.672, Roque Pérez 949, Ramos Mejía Prov. Bs. As.; Orlando José Gerardo, arg. com. 5-3-17, casado, CI 1.752.823, Asunción 4168 Cap.; Norato González, arg. com. 17-2-33, casado, LE 5.688.470, Necochea 4226 San Justo, Prov. Bs. As.; Matilde Pilar Grandio, arg. com. 30-6-32, soltera, LC 2.638.958, dom. Suipacha 1120 Cap.; Rosa Cecilia Hidalgo de Martinez, arg. com. 31-7-32, viuda, LC 2.981.424, Montiel 1491, 1º "D" Cap.; Seferino Blas Miranda, arg. com. 3-2-41, casado, LE 6.953.947, Juncal 754, Brrio. San José, Temperley, Pcia. Bs. As.; Benito Pérez Nogueira, español, com. 7-3-32, casado, CI 4.387.523, Corrientes 1922 Cap.; Arturo Garrido Fernández español, com. 2-5-16, casado, CI 3.895.995, Otamendi 619, Cap.; José Luis Riveira Fuentes, español, com. 13-7-46, casado, CI 7.344.125, Junín 265 Cap.; Gerardo Valcarce Armada, español, 14-4-41, com. casado, CI 7.285.787, A. Bufano 118, Cap.; Antonio Nicolás Latini, arg. com. 6-1-27, casado, LE 5.964.981, Tucumán 536 S. Martín Pci. Bs. As.; Santiago Rodriguez, español, com. 22-9-17, sol. CI 5.233.934, Río Cuarto 2743 Cap.; Cantidad cuotas cedidas: 2.486 precio: Diez millones Pesos. Se transmiten todos los derechos, privilegios y acciones. Del total corresponden: Miraz: 311 cuotas; García Amoedo: 206; Gerardo: 184; González: 184; Grandi: 206; Martinez: 196; Miranda: 196; Noguera: 206; Fernández: 206; Riveira Fuentes: 206; Armada: 184 Lantini: 92; Rodriguez: 109; Santiago: 109. Fray Luis Beltrán S. R. L. Se haya inscripta bajo Nº 879, Libro 59 de Contratos de Soc. de Responsabilidad Limitada, en fecha: 18-4-77.

La Autorizada
Nº 12.066

GUTDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 445 del 13-10-92. Registro 581 de Capital Federal. Socios: Mario Gutman, argentino, nacido el 26-08-41, casado, ingeniero mecánico, L.E. 4.382.151, con domicilio en Galicia 2655, Capital; Marta Guiser, argentina, nacida el 5-01-49, casada, contadora, L.C. 6.032.140, domiciliada en Galicia 2655 Capital, José Luis Dominguez, argentino, nacido el 2/10/1965, soltero, maestro mayor de obra, C.I. 17.605.294, domiciliado en Mercedes 274, piso 8 "E", José Ramón Dominguez, argentino, nacido el 30/5/33, casado, L.E. 4.112.054, licenciado en organización de empresas, domiciliado en Mercedes 274, piso 8 "E", Capital. Denominación: "GUTDOM S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la cocción y venta de productos de confitería y panadería. Para el mejor cumplimiento de su objeto, tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Se fija en la suma de $ 4.000. Representación y Administración: a cargo de dos o más gernetes en forma individual e indistinta. Uso de la firma social: será a cargo de los dos gerentes en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Avenida Santa Fe 2601 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 29.805

HOVNAN KOCHIAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, cesión, modificación contrato: Por E. 353, del 18/6/92, Reg. 21 los socios: a. Jorge Kochian, argentino, n. 19 mayo 1927, CIPF 3.440.554, casado, domiciliado en Jean Jaures 3134, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; b. Bernardo Kochian, argentino, n. 5 noviembre 1928, CIPF 4.505.838, casado, dom. Itapirú 616, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; c. Lucía Kochian, argentina, n. 8 octubre 1930, soltera, CIPF. 4.458.386, domiciliada en Choele Choel 651, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; d. Elsa Kochian, argentina, n. 19 marzo 1932, CIPF. 4.458.385, soltera, domiciliada en Choele Choel 651, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; e. Daniel Enrique Kochian, argentino, soltero, n. 5 enero 1960, CIPF. 8.166.535, domiciliado en Jean Jaures 3134, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; f. Eduardo Gustavo Kochian, argentino, n. 2 agosto 1962, CIPF. 8.166.534, soltero, domiciliado en Jean Jaures 3134, Valentín Alsina, Bs. As., comerciante; Reconducjeron por plazo 5 años, a partir del 18/6/92, contrato del 26/X/61 y cesión 13/11/69, vencido 26/X/91. Cesión: Socios a. b. c. y d. Cedieron 10 % capital a fv. socios e. y f.. Aumento capital: a $ 5.000 en 5000 ctas. Objeto: fabricación, confección, elaboración, importación y exportación de telas, tejidos, hilados, prendas, productos textiles, confecciones e indumentarias. Domicilio Lavalle 1619, 6to. "E" —CF—. Ejercicio: 31 oct. Gerentes: Jorge Kochian, Eduardo Gustavo Kochian y Bernardo Kochian.

El Escribano
Nº 29.773

IDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P./instrumento privado el 31/7/92 se constituyó SRL. Socios: Eduardo Juan Masllorens, argentino, casado, nacido el 25/7/47, DNI. 7.606.945, arquitecto, e Inés Elena Davids, argentina, divorciada, nacida el 3/7/48, DNI. 5.888.688, decoradora, ambos domiciliados en Las Heras 2320. 2) P., Cap. denominación y domicilio: IDEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; domicilio legal: Las Heras 2320, 2P. Cap. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: desarrollar todas las actividades relacionadas a la educación y enseñanza en general (dictado de cursos de enseñanza primaria, secundaria, terciaria, técnica, etc.) Asimismo la publicación y edición de libros, cuadernos, cuadernillos y todo tipo de material didáctico. Exportación e importación de material didáctico. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de un peso v/n. c/u., de 1 voto c/u. Gerentes: depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 3.000 en Bonos Externos-Serie 84 c/u. Cierre de ejercicio: 30/4 c/año. Gerentes: Eduardo Juan Masllorens e Inés Elena Davids.

La Apoderada
Nº 29.750

IMPRENTA CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunican los socios la resolución tomada con fecha del nuevo estatuto 15/7/1985, solo modifican los siguientes artículos: Primero: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina "IMPRENTA CAMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tercero: El capital social es de un mil seiscientos ochenta y tres australes, dividido en mil seiscientos ochenta y tres cuotas de un austral valor nominal, cada una, y de un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Ríos, la cantidad de ochocientas ochenta y tres cuotas de un austral cada una, por un total de ochocientos ochenta y tres australes y la señora Hilda Secchi de Ríos, la cantidad de ochocientas cuotas de un austral cada una, por un total de ochocientos australes, totalmente integrado antes de este acto. Cuarto: El término de duración de la sociedad por reconducción será de diez años, contados desde la inscripción registral de la reconducción.

El Apoderado
Nº 29.722

INTERSTATE DEALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Daniel Sagrista, urug., nac. el 18/1/52, cas., comerc., DNI 92.529.661, domi-

ciliado en Nueva York 2444, Cap. Fed., y Raúl Alejandro Iriarte, arg., nac. el 1/2/66, cas., comerc., DNI 17.883.719, domiciliado en Diario La Nación 2047, Moreno, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: INTERESTATE DEALER S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, tales como materias primas y productos terminados vinculados a la industria textil, a la industria del cuero, a la industria del calzado, artículos deportivos y para camping, artículos de armería y accesorios; siendo esta enumeración sólo enunciativa y no taxativa; actuando en forma directa o indirecta, en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones. 5) Capital Social: Dos mil pesos. 6) Administ. y represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. 7) El Ejercicio Social cierre el 31/1. 8) Los socios-gerentes son los Sres. Carlos Daniel Sagrista y Raúl Alejandro Iriarte.

El Autorizado
Nº 29.711

INVERSORA GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Norberto Genaro Madeo, 27/9/56, DNI 12.277.622, Susana Beatriz Rossi de Madeo, 24/10/56, DNI 12.127.933, arg., casados, comerciantes, R.O. del Uruguay 7553 ciudad Evita Pcia Bs As. 2) INVERSORA GASTRONOMICA S.R.L. 3) 31/8/92. 4) Esmeralda 740 P. 17 Cap. 5) 99 años. 6) $ 6.000. 7) Por sí, 3os y/o asociada a 3os. Comerciales: exp. de comercios del rubro gastronómico y alimenticios, sean casas de comida, restaurantes, bares, patios de comida, con venta y preparación de comidas, servicios de alimentos de realización propia o de 3os, venta de bebidas con o sin alcohol; salones de fiesta, discotecas con programas artísticos en vivo y venta en el mismo de comidas para llevar, bebidas, art. tabaquería. Imp. y exportación, comerc. de alimentos elaborados o semielaborados, de fab. propia o ajena. Cursos referidos a la act. de servicios y elab. de alimentos. Financieras: aportes de dinero o bienes a sociedades, empresas y part., créditos, su compraventa y cesión, con o sin garantía real o personal, títulos, valores e inversiones en gral, con exclusión de las op. de la Ley de Ent. Financieras y las que requieran el concurso público. 8) 31/12. Rep. legal: ambos socios individual e indistinta en calidad de gerentes.

El Autorizado
Nº 12.089

JAHRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29/9/92 aumentó su capital a $ 5.000 y prorrogó su duración por 10 años modificando art. 3º y 4º.

El Autorizado
Nº 12.088

LABIL OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 12/9/89 el Sr. Alfredo Néstor Guerrieri, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales o sea mil cuotas a favor del Sr. Miguel Trigo Viaña, boliviano, nacido el 22/8/31, casado, C.I.P.F. 5.829.352, comerciante, domiciliado en R. Sáenz Peña 454 "A", San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Por escritura pública del 13/9/89 el Sr. Enrique Cipriano Lima, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales o sea mil cuotas a favor del socio Sr. Miguel Trigo Viaña en una proporción de doscientas cuotas y al Sr. Juan José Danza, argentino, nacido el 12/2/49, casado, comerciante, DNI 7.737.616, domiciliado en Barilari 1816, Banfield, Pcia. Bs. As., en una proporción de ochocientas cuotas. Proporción del capital: Sr. Miguel Trigo Viaña: 1.200 cuotas y Sr. Juan José Danza: 800 cuotas. Designación de gerentes: Sr. Miguel Trigo Viaña y/o Juan José Danza indistintamente.

La Autorizada
Nº 29.819

LAVADERO ARANGUREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación Contrato Social. El 23/9/92 los Sres. Roberto Casas y Carlos Narciso López le ceden a Raúl Edgardo Fertkin, argentino, industrial, nacido el 20/1/49, LE 7.373.699, casado, con el domicilio en la Av. Mitre 1800 piso 3 "C" Avellaneda, Pcia. Bs As la cantidad de 5.000 cuotas que poseen de la mencionada Sociedad. Queda modificado el contrato social en su cláusula 4 que queda redactada de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Casas 2500 cuotas o sea el 25 % de capital social, Carlos Narciso López 2500 cuotas o sea el 25 % de capital social; Raúl Edgardo Fertkin 5000 cuotas o sea el 50 % del capital social. Se designan en este acto todos los socios como Gerente.

El Contador
Nº 12.086

NORTH EAST COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/9/92. Socios: Ugo Leone, casado, italiano, 12/3/60, Pasaporte de la Comunidad Europea, República Italiana Nº 573662J, comerciante; y Francesco Cannizzaro, soltero, italiano, 19/6/60, comerciante, Pasaporte de la Comunidad Europea, República Italiana, Nº 119895E, ambos domiciliados en Charcas 3217, 2º "A", Capital Federal. Denominación: NORTH EAST COMPANY S.R.L. Domicilio: Charcas 3217, 2º P. "A", Capital Federal. Objeto: a) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, y comercialización de toda clase de artículos de indumentaria, calzados y accesorios para hombres, mujeres y niños, tejidos, ropa hecha y de confecciones. b) La importación y exportación. Plazo: 20 años. Capital: $ 5.000. Administración: A cargo de ambos socios a quienes se designa socios gerentes por el término de duración de la sociedad, y quienes actuarán en forma indistinta. Representación legal: a cargo de ambos socios. Fecha de Cierre: 30/6.

La Apoderada
Nº 29.748

ORGAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha: 30/9/92, se const. S.R.L. Socios: Gabriel Kurincic, arg., soltero, de 27 años, comer., DNI. 16.682.891, San Martín 138 (Avenida), Río Grande, Tierra del Fuego, y Héctor Omar Manfredo, arg., casado, de 32 años, comerc., Anadón 615, dto. 2. Río Grande Tierra del Fuego, DNI 13.525.912. Denominación: ORGAMAR S.R.L. Domicilio: Anadón 615, dto. 2, Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Duración: 99 años. Objeto: la presentación de todo tipo de servicios administrativos a todo tipo de entidades públicas o privadas, comerciales, civiles e industriales. Entre ellos sistematización de datos organización interna, auditorías operativas y contables, emisión de facturas, confección de inventarios, estudio de mercados de cualquier naturaleza, gestiones de cobranzas, análisis y proyectos, contratación y servicios de trabajadores eventuales y en general toda tarea que responda a los requerimientos de empresas privadas y en particular las que pudieran surgir de la privatización de funciones administrativas por parte del Estado Nacional, Provincial o Municipal, siendo los objetos identificados al solo efecto enunciativo sin ningún tipo de restricción y entendiendo administración y administrativo en el sentido más amplio. Para ello, podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Gabriel Kurincic y Héctor Omar Manfredo.

El Apoderado
Nº 29.769

PANASERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rolando Hunberto Sorano, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.609.882, comerciante, nacido el 13/10/56, domiciliado en la calle Navarro 4839 Dto. 2 Capital Federal y Nelly Beatriz Balvidarez, argentina, casada, D.N.I. Nº 14.079.409, comerciante, nacida el 6/12/59, domiciliada en la calle Sucre 3190 Piso 11 "A" Capital Federal. 2) Contrato del 28 de setiembre de 1992. 3) PANASERV S.R.L. 4) Viamonte 448 Piso 6 Capital Federal. 5) El objeto social es: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa, transformación, fabricación, comercialización, alquiler con o sin opción de compra, incluyendo importación y exportación, de todo tipo de máquinas, equipos, sistemas y elementos para uso de oficina y vinculados a comunicaciones gráficas, así como de los suministros y repuestos de los mismos, la explotación de las patentes y marcas de fábricas nacionales o de origen extranjero, licencias y modelos industriales y su negociación en el país, o fuera de él. Financieras: Mediante el otorgamiento que préstamos y/o la realización de aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodios y administración en las condiciones que autoricen las leyes. 6) 99 años computables a partir de su inscripción. 7) Pesos mil quinientos ($ 1.500) 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes Rolando Humberto Sorano y Nelly Beatriz Balvidarez. 10) El balance cierra el día 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.008

PINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rosina Mercedes Montero, uruguaya, casada, de 33 años, comerciante, DNI. 92.540.201, domiciliada en Virrey Del Pino 2632 piso 21 Dpto. G. de Capital Federal; Lucía Elvira Bustos, argentina, divorciada, de 42 años, comerciante, DNI. 6.391.213, domiciliada en Quintanilla 1238 Don Torcuato Prov. de Buenos Aires y Patricia Mónica Cartasegna, argentina, divorciada, de 39 años, comerciante, DNI. 10.650.334, domiciliada en O'Higgins 1901 de Capital Federal. Constitución por instrumento privado del 5/10/1992. 1º: PINK S.R.L. 2º: 90 años desde su inscripción. 3º: Fabricación y venta de prendas de vestir y otros artículos para la casa, compra y venta de telas, cueros, pieles, plásticos y demás elementos, como así su importación y exportación. 4º: 2000 pesos dividido en 2000 cuotas, totalmente integrado. 5º: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios los no socios y todo el plazo social los socios. Domicilio Capital Federal. Actual Virrey del Pino 2632 piso 21 Dpto G. de Capital Federal. Gerentes: Los socios. 8º: Cierre ejercicio: 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 29.721

SERVICIOS & CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 372, modificó su Contrato, dado que el socio Carlos Eduardo Moore, cedió la totalidad de sus 2.000 cuotas a favor de los socios Héctor Horacio Boffi y don Guillermo Rubén Villa, adquiridas por partes iguales. Precio de la cesión: $ 2.000. El cedente renuncia al cargo de Gerente.

La Apoderada
Nº 29.795

SIMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de 15/9/92 al Fº 1121, Registro 409 Cap. Fed. Escribano Emilio C. Perasso, 1º.- Rodolfo Gastón Norberto Orellana, cede y transfiere a favor de Claudio Rafael Juan La Morgia Rosetti y de la Señora Ada La Morgia, su capital en la sociedad. 2.- Que fueron designados gerentes de la sociedad a Ada La Morgia y Claudio Rafael Juan La Morgia Rosetti.

El Autorizado
Nº 29.757

SISTEMA DE SOLIDARIDAD SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 9-10-92. 1) Socios: Hugo Osvaldo Corradi, 44 años, casado, arg, comerciante, DNI 5.129.919; Mary Lelia Yebre, 44 años, casada, arg, comerciante, DNI 5.902.407 ambos domiciliados en Tucumán 834 2do cuerpo, piso 2º L de Capital Federal. 2) Fecha contrato 9-10-92 3) Razón social: SISTEMA DE SOLIDARIDAD SOCIAL S.R.L. 4) Domicilio: Tucumán 834 2do cuerpo, piso 2º, L, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes operaciones: 1) Servicios: prestación de todo tipo de servicios relacionados con la asistencia social familiar. 2) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, y distribución de los artículos relacionados con sus operaciones de servicios. 3) Mandatos: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocio, los que deberán prestarse a través de profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. 6) Duración: 90 años desde su inscripción. 7) Capital suscripto: $ 1.000.- 8) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 9) Se designan socios gerentes: Hugo Osvaldo Corradi y Mary Lelia Yebre. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 29.789

SISTEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: "SISTEMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Hace saber que por instrumento privado del 7 de octubre de 1992, se procedió: a) Elevar el capital de $ 0,0060 a $ 600 dividido en 600 cuotas de $ 1 cada una, b) El señor Miguel Angel Lorente (LE. 7.668.250) cedió a los señores Alfredo López (LE. 5.617.560) y al señor Roberto Rueda, (LE. 4.854.663) 300 cuotas por $ 300 por partes iguales, y el señor Carlos Eduardo Gómez (DNI. 10.112.007) cedió al señor Roberto Eduardo Hanisch (LE. 5.191.885) 150 cuotas por $ 150. c) Se modificó el artículo tercero del contrato social, que quedó redactado así: "Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos (600), dividido en 600 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alfredo López suscribe 150 cuotas o sea 150 pesos; el señor Roberto Rueda suscribe 150 cuotas o sea 150 pesos y el señor Carlos Eduardo Gómez suscribe 150 cuotas o sea 150 pesos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo". d) Se estableció la sede social en la calle Esmeralda 345, piso 8, oficina 19 de la Capital Federal, y c) Se designó gerente a los señores Alfredo López, Roberto Rueda, Roberto Eduardo Hanisch y Carlos Eduardo Gómez, indistintamente.

El Escribano
Nº 12.047

SO REDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SO REDES S.R.L. Constituida escritura fecha 7-10-92. Socias: Gabriela Eugenia Jana, argentina, divorciada, DNI. 12.601.863, 24-11-56, comerciante, Soldado de la Independencia

1020, 9º, CF y Gloria Felisa Busel, argentina, casada 1º nup. Simón José Lieber, LC. 6.544.101, 8-11-50, Córdoba 4390, 10º, CF, comerciante. Plazo: 99 años desde constitución. Objeto: a) Importación y exportación. b) Transporte: nacional/internacional por via terrestre; c) Industrialización y comercialización en todas sus etapas de protecciones y cerramientos de balcones y ventanas. d) Servicios: asesoramiento, instalación y service relativos a cerramientos y protecciones de balcones y ventanas. e) Representaciones y mandatos. Capital $ 10.000. Gerencia: las socias conjuntamente. Cierre ejercicio: 30 junio.

La Escribana
Nº 29.808

TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 7 de octubre de 1992, se procedió: a) Elevar el capital de $ 2,50 a $ 1,200 dividido en 1.200 cuotas de $ 1 cada una b) Los señores Alfredo López (LE. 5.617.560), Roberto Rueda, (LE. 4.854.663) y Roberto Eduardo Hanisch (LE. 5.191.885) cedieron al señor Carlos Eduardo Gómez (DNI. 10.112.007) la cantidad de 300 cuotas por $ 300, por partes iguales, c) Se modificó el artículo cuarto del contrato social, que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos mil doscientos, dividido en 1.200 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alfredo López suscribe 300 cuotas, o sea 300 pesos; el señor Roberto Eduardo Hanisch suscribe 300 cuotas o sea 300 pesos, el señor Roberto Rueda suscribe 300 cuotas o sea 300 pesos y el señor Carlos Eduardo Gómez suscribe 300 cuotas o sea 300 pesos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo". d) Se estableció la sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1129 de la Capital Federal, y e) Se designó gerente a los señores Alfredo López, Roberto Rueda, Roberto Eduardo Hanisch y Carlos Eduardo Gómez, indistintamente.

El Escribano
Nº 12.048

TOZZI SERVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/9/92 se prorrogó duración hasta el 30/9/2022, se incorporó como socio a Fernando Tomás Terenzio arg. casado comerciante 36 años DNI. 12.969.174, domiciliado en Mendoza 4538 5to. B Cap. Fed. y se elevó capital a $ 10.000: Juan E. Peck 64 cuotas Ernesto Huschitt 32 y F. Terenzio 4. Administran y representan legalmente a la sociedad todos los socios, indistintamente. Domicilio social: Tacuarí 828, C.F. Fecha cierre: 31 agosto.

El Apoderado
Nº 29.725

USET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

USET S.R.L. 1) 10/9/92. 2) Ofelia Malvina Di Stefano, argentina, casada, nacida el 6/3/36, ama de casa, DNI. 2.741.545; Fabián Alejandro Uset, argentino, soltero, nacido el 10/11/62, estudiante, DNI. 16.055.821; y Fernando Daniel Uset, soltero, argentino, nacido el 4/10/65, estudiante, DNI. 17.546.645, todos domiciliados en la calle J. Carranza 2355 Cap. Fed. 3) USET S.R.L. 4) Maturín nº 2279 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto las siguientes actividades a) Industriales: Edición e impresión y encuadernación de libros, diarios periódicos y revistas; Importación y exportación, compraventa, consignación y distribución de artículos para practica deportiva, tableros, marcadores electrónicos de computos y resultados maquinas y accesorios de juegos de recreación para espacios abiertos y cerrados y de equipamiento de bares y confiterías, clubs y casa de familia, de equipos de calefacción de ambientes y de agua, y de pisos fijos y desmontables para la practica deportiva. c) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, propios y/o ajenos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; d) Financieras: Compra y venta y administración de titulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios. Aporte de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, prestamos a interés o financieros de crédito general, excluyendose todo lo relacionado con la Ley e Entidades Financieras que requieran el concurso público. 7) Pesos seis mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Ofelia Malvina Di Stefano, Fabián Alejandro Uset y Fernando Daniel Uset quienes revisten carácter de gerentes, actuando en forma indistinta. 9) 31 de Diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 29.812

VECINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jose Gerardo Giadas, Gerardo Victor Giadas, José María Franco, María Cristina Franco, Oscar Leopoldo Noceda, Basilio Vecino Fernández, Francisca Seijo Carro únicos componentes de VECINO Y CIA. S.R.L., ceden cuotas sociales por instrumento privado del 6 de abril de 1992 a Mario Romano, arg. contador público, LE. 4.828.525, 30/6/33, casado, Bernardo de Irigoyen 641 Mármol, Bs. As.; Celestino Ferro, contador público, español, 13/6/34, casado, CI. 3.368.879, Amenedo 997 Adrogué, Bs. As.; José Antonio Vázquez, argentino, contador público, 21/2/35, casado, LE. 4.450.817, Santa Fe 3586, 6to. B Cap. Fed. Carlos Osvaldo Gasiewicz, argentino, contador público, 6/9/36, LE. 4.852.788, casado, M. Rodriguez 483 Adrogué, Bs. As. y Rodolfo Requejo, argentino, comerciante 22/9/25, con LE. 4.465.796, casado, Arcos 1641 piso 17 Cap. Fed. Domicilio legal Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 piso primero Cap. Fed. Capital $ 2. suscripto totalmente dividido en 2000 cuotas de $ 0,001 cada cuota 1 voto. Renuncian como gerentes José María Franco y Oscar Leopoldo Noceda. Quedan como socios Gerardo Victor Giadas, María Cristina Franco, Basilio Vecino Fernández, Rodolfo Orentino Requejo, José Antonio Vázquez, Mario Romano, Celestino Ferro y Carlos Osvaldo Gasiewicz. Gerentes José Antonio Vázquez, Rodolfo Requejo, María Cristina Franco, Basilio Vecino Fernández y Gerardo Victor Giadás, obliga la firma conjunta de dos cualesquiera.

La Autorizada
Nº 29.778

VECINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/5/92 Rodolfo Orentino Requejo cedió a Manuel Pérez, español, casado, comerciante, 11/7/38, CI. 5.416.570, Warnes 3064 Valentín Alsina, Bs. As. cien cuotas sociales de la firma VECINO Y CIA. S.R.L.

La Autorizada
Nº 29.780

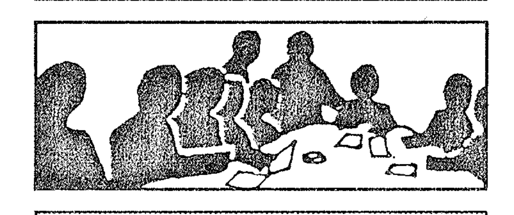
VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Acto Privado el día 13 de octubre de 1992, socios: Salvador Angel Zicarelli, nacionalidad argentino, casado, comerciante 42 años, libreta de enrolamiento 7.842.295, domicilio Montero 1445, Banfield; Jorge Pedro Millan, nacionalidad argentino, casado, comerciante, 36 años, documento nacional de identidad 12.117.192,, domicilio Ceferino Namuncurá 1932, Banfield; Oscar Mauricio Chan, nacionalidad argentino, soltero, comerciante, 36 años, documento nacional de identidad 12.270.143, domicilio Charlone 932, Departamento 1º, Avellaneda. Denominación de la sociedad: VICTORIA S.R.L. Domicilio Legal: Rincon 1339 Piso 1º Capital Federal. Duración 20 años. Objeto: Taller de fotocromo, fotocolor, fototransporte, hueco off-set y artes gráficas en general. Capital: $ 3600, -. La dirección y administración está a cargo de los Socios Gerente, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.755

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1992, a las 16 horas, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30-6-92.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, octubre 13 de 1992
El Presidente
e. 20/10 Nº 12.077 v. 26/10/92

ASOCIACION CIVIL AGRUPACION UNION GALLEGA
Resolución 001061-IGJN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION CIVIL AGRUPACION UNION GALLEGA (Resolución 001061-IGJN) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 13/11/92 a las 18.30 hs. en sede Pasco 331, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 15/11/91 al 30/6/92.
3º) Designación —por tres años— (art. 36 del Estatuto) de 5 titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Apelación.
Transcurrida 1 hora de la primer convocatoria la Asamblea quedará constituida válidamente con los presentes (art. 45). Comisión Directiva, setiembre 18 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 20/10 Nº 12.038 v. 20/10/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONOS Y TELINEX

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento del Art. 16 de los Estatutos, para el día 30 de noviembre de 1992, a las 18:00 horas, en la calle San Martín 663 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Lectura del Acta Anterior.
II) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1991/92.
III) Renovación de autoridades.
El Presidente
e. 20/10 Nº 29.756 v. 21/10/92

ASOC. MUTUAL MADRES DE BALVANERA
Social y Deportiva
Matr. Nac. Nº 925

CONVOCATORIA

Sres. Socios: Por la presente le informamos la convocatoria a Asamblea Extraordinaria a realizarse el sábado 31 de octubre de 1992 a las 16 hs. en Bustamante 759.

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance.
2º) Elección de autoridades.
3º) Reforma de estatuto.
4º) Varios.

Bs. As., 13 de octubre de 1992.
El Presidente - El Tesorero
e. 20/10 Nº 29.764 v. 20/10/92

"C"

CIRCULO DE ARMAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1992, a las 19,30, en el local social calle Corrientes 671, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Fijar la cuota mensual, y de ingreso para el ejercicio 1992/1993 de acuedo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos respectivamente.
3º) Elección de Presidente, tres Vocales titulares y un Vocal Suplente en reemplazo de los señores Eduardo C. Ayerza, Juan M. Ocampo, Armando Strada, Rodolfo Martínez y Martín Cullen, por haber terminado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
El Secretario
e. 20/10 Nº 29.712 v. 20/10/92

COPAGRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social, Méjico 431, Capital, para el 12 de noviembre de 1992, a las 18 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Retribución a Directores - art. 261, ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 20/10 Nº 29.828 v. 26/10/92

"E"

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de noviembre de 1992 a las 9 hs., Asamblea ésta que se habrá de celebrar en la calle Guardia Nacional 525 - Capital Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término. Se considerará, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y resolución acerca de los estados contables e informativos con valor al 31 de julio de 1992;
3º) Retribuciones a la Directora Unica y al Síndico Titular;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de julio de 1992;
5º) Ratificación de las operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio en cuestión.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
La Dirección Administrativa
e. 20/10 Nº 29.782 v. 26/10/92

"F"

FERMOD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 9.00 horas y en el caso que no llegase a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10.00 horas, en Donado 1034/36, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Remoción total o parcial del Directorio y designación de reemplazantes para completar el período faltante en los cargos vacantes;
3º) Realización de una auditoría general de la Sociedad;
4º) Promoción de acciones de responsabilidad y/o civiles y/o penales contra los directores a quienes se pueda considerar incursos en actos previstos por tales normas;
5º) Medidas a adoptar para proteger los bienes sociales;
6º) Ratificación de la designación de Gerente General.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - El Síndico Titular
e. 20/10 Nº 29.821 v. 26/10/92

"G"

GRAFEX
S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en la sede social, Av. Juan de Garay Nº 125, 1er. Piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Rectificación de la Resolución sobre Obligaciones Negociables aprobada por la Asamblea Ordinaria del 30 de setiembre de 1991. Determinación de la Moneda de Emisión.
3º) Rectificación de la Resolución sobre Obligaciones Negociables aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 3 de noviembre todos los días hábiles de 10.00 a 17.00 horas. Las acciones Preferidas tienen derecho a voto.

e. 20/10 Nº 29.666 v. 26/10/92

"I"

INARGIND
S.A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1992, a las 15.00 horas en la sede social de la calle Alsina 1441, 4º piso, Oficina 401, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Director
e. 20/10 Nº 29.726 v. 26/10/92

"K"

KICSA
Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas, en Florida 234, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución respecto desafectación reserva revalúo técnico.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelve al tratarse los puntos 4º y 5º.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 20/10 Nº 29.830 v. 26/10/92

"L"

LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ELECCIONES

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la LIGA DE ALMACENEROS Y AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS, Convoca, a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y a elecciones, a celebrarse el día 12 de noviembre de 1992 a las catorce treinta horas, en su sede social de la calle Moreno 1768, Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicar a los señores asociados las causas de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
4º) Lectura y aprobación del Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General y Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Aprobar y modificar la cuota social mensual de Pesos Diez, que abonan actualmente, a partir del primero de noviembre de 1992.
6º) Aprobación del Revalúo Contable.
7º) Designación de tres Asambleístas, que ejercerán las funciones de Junta Electoral.
8º) Elección de Seis Vocales Titulares por dos años. Uno por un año, para reemplazar a Francisco Gort. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuentas por un año, Titulares, y Tres suplentes por un año. Tres Consejeros por un año, conjuntamente con los expresidentes que no ocupen cargos.
9º) Proclamación de las autoridades electas.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Pueden asistir a esta Asamblea, todos los asociados comprendidos en los art. 6 y 7 de los estatutos sociales, con documento de identidad y recibo de octubre último pago.
OTRA: Las Asambleas serán constituidas con la mitad más uno de los socios presentes. Art. 19, con el número que se halle presente.
e. 20/10 Nº 29.733 v. 20/10/92

LOS CONSTITUYENTES
S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 18:00 horas, en el local de Avda. de los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de directores y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.797 v. 26/10/92

"M"

MULTILUX
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en Av. de los Constituyentes 5833 - Capital Federal, para tratar al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "F", "G", Cuadro I y de toda documentación incluida en el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, toda información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) El Resultado del ejercicio.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
5º) Tratamiento de la retribución a Directores (Art. 261 - Ley 19.550).
6º) Elección de nuevo Directorio.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.817 v. 26/10/92

"P"

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1992, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de julio de 1992.

El Presidente

NOTA: Este aviso anula el publicado desde el 25/9/92 al 1/10/92, por haberse publicado erróneamente la fecha de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 29.717 v. 26/10/92

"R"

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas Ordinaria, a celebrarse el 6 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda convocatoria, en la sede social de Cnel. Roca 1457, Capital para considerar los siguientes temarios:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, cuadros, anexos y nota, correspondientes al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1992;
2) Informe y aprobación de la gestión de Directores;
3º) Remuneración de Directores por funciones técnico administrativas por encima del tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.758 v. 26/10/92

RIVIERE E HIJOS
S.A. Fábrica de Envases Tubulares de Cartón

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 30/6/92.
4º) Remuneraciones art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.831 v. 26/10/92

"S"

SANATORIO LANUS
S.A.
Reg.: Nº 27.715

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1992, a las 20 hs., en la calle Añasco 411 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento de capital y modificación de estatutos aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 25/11/91.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.829 v. 26/10/92

SPEDROG CAILLON
S.A.I.C.
Registro Nº 4161

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas en Venezuela 1600, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar por nota su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a su realización.
e. 20/10 Nº 29.732 v. 26/10/92

"T"

TASINVER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TASINVER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1992 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná Nº 552 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Elección miembros del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Sociedad comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.
e. 20/10 Nº 29.762 v. 26/10/92

TERMOCONTROL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1992 a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas en Piedras 337 2do. D Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/3/92.
4º) Distribución de utilidades y consideración remuneraciones directorio en exceso del límite del art. 261 ley 19.550. Aprobación de la gestión del directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: El libro de asistencia a asambleas y el depósito de acciones se cerrará el 30 de octubre de 1992 a las 18 horas conforme al artículo 238, ley 19.550.
e. 20/10 Nº 29.800 v. 26/10/92

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en el local de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y decisión de continuar el trámite de concurso preventivo resuelto por el directorio de la sociedad con fecha 2 de octubre de 1992.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 15 a 17 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir Certificado de Depósito.
e. 20/10 Nº 29.768 v. 26/10/92

TRIDENTES
S.A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I. y F.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en San Pedrito 140 5º "C" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos en art. 224 inc 1) al 31/3/92.
3º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura art. 26 Ley 19.550 por el ejercicio. Honorario anual por el mismo período a auditoría.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en Bouchard 2817 Lanús, antes del día 3 de noviembre de 1992, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.
e. 20/10 Nº 29.738 v. 26/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sala & Asociados representada por el Martillero Enrique A. Sala con ofic. en Maza 40 Cap. Avisa que City Orleans 81 Sociedad Colectiva con domicilio en la calle Aráoz 2418 Cap. vende su hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle ARAOZ 2418 Cap. a Marta Susana Vargas domiciliada en Azcuénaga 683 Cap. reclamo de ley en nuestra oficina.
e. 20/10 Nº 29.715 v. 26/10/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público, oficinas en Mario Bravo 58 quinto piso depto. C Cap. Fed. avisa que Teodoro Gómez domiciliado en Córdoba 2525 Cap. Fed. vende a Francisco López Reboredo y Miguel Angel Sena Mansilla domiciliados en Echevarría 5549 Cap. Fed. negocio de elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, comercio minoristas, despacho de pan y productos afines, sito en AVENIDA CORDOBA 2525 de Cap. Fed. reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 29.766 v. 26/10/92

Se avisa que Silvia Adriana D'Amore, con domicilio en Yatay 122 Capital única propietaria de "Farmacia Mundial", sita en AVENIDA DEL TEJAR 4955 de la Capital Federal, vendió el Fondo de Comercio de la citada farmacia, a favor de "Mundial Farmacéutica S.R.L.", con domicilio en Avenida del Tejar 4955 de la Capital Federal. Reclamos de ley: Oliden 1157, P. B. dto "2", Capital Federal.
e. 20/10 Nº 29.644 v. 26/10/92

Sala y Asociados, representada por Enrique Alberto Sala (Martillero Público) con oficina en Maza 40 Cap. avisa que Pedro Celestino Gianetti con domicilio en Av. Independencia 3638 Piso 1º Cap. vende su hotel (Sin Servicio de Comida) sito en AV. INDEPENDENCIA 3638 Piso 1º Cap. a Mirta Estela Espósito domiciliada en Av. Honorio Pueyrredón 1260 Cap. reclamo de Ley en nuestra oficina.
e. 20/10 Nº 29.713 v. 26/10/92

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini,

con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Israel Breitman, domiciliado en San Martín 6969, vende a Néstor Ariel Breitman, domiciliado en Blanco Encalada 2380, Capital Federal negocio Panificación, elaboración de emparedados, masas, galletitas y similares. Bombonería y venta de bebidas envasadas sito la AVENIDA SAN MARTIN 6969, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 29.754 v. 26/10/92

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Luis Antonio Ibarra (Domic. Salta 1795 Capital) vende a José María González, Santo Loterio Barboza y Juan Francisco Almirón (domic. Condarco 103 —Témperley— Prov. Bs. As.) la Casa de Lunch, café, bar, parrilla, de SALTA 1795 PB Capital. Reclamos ley, nuestra oficina.

e. 20/10 Nº 29.810 v. 26/10/92

Víctor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Alfredo R. Sanz, domiciliado en Olleros 2334, 6º, "C", Cap. vende a Predimar S.A. representada por María I. Covarrubias, con domicilio en Suipacha 472, 3º, "315" de Cap. el fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo ubicado en SUIPACHA 472, 3º, "315" Cap. Oposiciones de ley en agencia vendida.

e. 20/10 Nº 29.751 v. 26/10/92

"T"

Cepal Asesores S.R.L., representado por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con of. en Av. Díaz Vélez 3873, 9º, Capital Federal, avisan que Jesús Fuentes y Silvia Noemí Storto, con dom. en Tinogasta 3963, Capital, venden a Franco Bottos y Catalina Basso, con dom. en Bahía Blanca 2738, Capital; su negocio de Panificadora, Elaboración de Pan, Fábrica de masas, elaboración de emparedados, Elab. y venta de helados, denominado La Elida, sito en la calle TINOGASTA Nº 3963, Planta Baja, de Capital Federal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 29.753 v. 26/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CONAVE CIA. INTERNACIONAL DE NAVEGACION
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nro. 39.834

Hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/8/1991, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Sr. Gustavo Adolfo Vallina; Vicepresidente, Sr. Juan Carlos Molaguero; Director Suplente, Sr. Mario Oscar Molina.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.770 v. 20/10/92

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Adjudicación Nº 24

Fondos al 30/09/92.
Por puntaje: 3469 - 3505 - 4260 - 1543 - 3130 - 2910 - 4306 - 3438 - 1906 - 2115 - 3064 - 3402.
Por sorteo: 1856 - 1861 - 2916 - 1945 - 2045.
Próxima adjudicación: 30/10/92.
Julio A. Roca 546 - 2º Piso - Of. 1 Capital Federal.

El Presidente
e. 20/10 Nº 29.731 v. 20/10/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Cicloplума Plan" efectuada el 28 de Setiembre de 1992, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.
G:B0001S:O:012; G:B0003S:O:055; G:B0004S:O:009; L:O:046; G:B0007S:O:009; L:O:057; G:B0008S:O:009 L:O:038.

El Gerente General
e. 20/10 Nº 29.788 v. 20/10/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Leuven Plan" efectuada el 28 de setiembre de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento y de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.
G:A0002S:O:011; LD:O:025; LD:O:039; LD:O:055; LD:O:065.

El Gerente General
e. 20/10 Nº 29.791 v. 20/10/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 28 de setiembre de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional. G: P0152S:O:023; G:P0155S:O:088; G:P158S:O:021 LD:O:059 LD:O:071 LD:O:073; G:P0160S:O:055; G:P0167S; O:096; G:P0169 S:O:068; G:P0174S:O:063: G:P0181S:O:048; G:P0182S:O:037; G:P0187S:O:006; G:P0191S:O:011 L:O:098; G:P0196S:O:004; G:P0203S:O:009 L:O:100; G:P0205S:O:047; G:P0216S:O:017; G:P0227S:O:031; G:P0230S:O:098; G:P0231S:O:009; G:P:0241 S:O:006; G:P0244S:O:058; G:P0252S:O:009; G:P0255S:O:085; G:P0269S:O:009; G:P0272S:O:020; G:P0277S:O:017; G:P0302 S:O:085; G:P0338S:O:097; G:P0339S:O:085: G:P0344S:O:036; G:P0358S:O:085; G:P0362L:O:003 LA:O:007 S:O:085 LA:O:095; G:P0366L:O:067 S:O:085; G:P0367S:O:009; G:P0375L; O:056 LA:O:077 S:O:085; G:P0376S:O:085 L:O:098; G:P0379S:O:009; G:P0381S:O:085; G:P0385L:O:042 S:O:085; G:P0386S:O:009; G:P0391S:O:009 L:O:012; G:P0393S:O:025; G:P0396S:O:085; G:P0397L:O:036 S:O:085; G:P0398S:O:085; G:P0400S:O:010 LD:O:011; G:P0402S:O:009 L:O:067; G:P0403S:O:039; G:P0404 S:O:009 L:O:018; G:P0412S:O:048 LD:O:050; G:P0413L:O:041 S:O:085; G:P0416S:O:085; G:P0417S:O:012; G:P0418S:O:009 L:O:024 LA:O:047; G:P0420S:O:006 LD:O:055; G:P0421S:O:036; G:P0422S:O:036; G:P0423S:O:072; G:P0425S:O:009 LD:O:033 LD:O:069; G:P0427S:O:030; G:P0430S:O:004; G:P0431S:O:009 L:O:043; G:0432S:O:006 LD:O:012; G:P0434S:O:009; G:P0439 S:O:009 S:O:009; G:P0442L:O:005 LA:O:005 S:O:009 S:O:009 LA:O:045 LA:O:045; G:P0443L:O:027 S:O:036; G:P0446S:O:004; G:P0449S:O:009 L:O:023 LA:O:036; G:P0451S:O:009; G:P0454 S:O:004 L:O:005; G:P0462S:O:009; G:P0463S:O:006 L:O:016; G:P0467S:O:009; G:P0468L:O:008 S:O:009 LA:O:025; G:P0470 S:O:009 LD:O:061; G:P0471LD:O:002 LD:O:008 S:O:009; G:P0472 S:O:035; G:P0473S:O:006; G:P0474S:O:009 L:O:053; G:P0475 S:O:006; G:P0476S:O:004 L:O:023; G:P0479L:O:005 S:O:011; G:P0481S:O:004 LD:O:036; G:P0482S:O:004; G:P0484S:O:018 LD:O:019; G:P0486S:O:003 LD:O:010; G:P0487S:O:006 LD:O:008; G:P0489S:O:006 L:O:024; G:P0491S:O:015; G:P0492S:O:009 LD:O:027 LD:O:073; G:P0493S:O:009 LD:O:014 LD:O:018; G:P0494 S:O:006 LD:O:008 LD:O:021 LD:O:022; G:P0495LD:O:024 S:O:032; G:P0496S:O:009 L:O:069; G:P0500S:O:006 LD:O:021; G:P0501 S:O:007; G:P0502S:O:006; G:P0503S:O:009 L:O:019; G:P0504 S:O:009 L:O:010 LA:O:039; G:P0505S:O:028; G:P0506S:O:061 L:O:065; G:P0508LD:O:014 S:O:016 LD:O:021; G:P0509S:O:009; G:P0510S:O:009; G:P0511S:O:016; G:P0513S:0:009 L:O:034; G:P0515S:O:038 L:O:062; G:P0517L:O:002 S:O:026; G:P0518 LD:O:002 S:O:009; G:P0519S:O:009 L:O:038; G:P0521S:O:009 L:O:079; G:P0523LD:O:003 S:O:009 LD:O:028; G:P0525S:O:004; G:P0526S:O:009; G:P0527S:O:018 LD:O:023 LD:O:024; G:P0528 S:O:009 L:O:014 LD:O:017; G:P0531LD:O:004 S:O:009; G:P0533S:O:009; G:P0534LD:O:008 S:O:036; G:P0535S:O:009; G:P0537 S:O:009 LD:O:017; G:P0538S:O:009 LD:O:012; G:P0539S:O:009 LD:O:018; G:P0540S:O:009 L:O:021 LA:O:032 LA:O:058; G:P0543 S:O:009 LD:O:032; G:P0545S:O:009; G:P0547S:O:006 L:O:023; G:P0549S:O:009; G:P0553L:O:007 S:O:009; G:P0554S:O:009; G:P0557S:O:009; G:P0560S:O:009 L:O:019 LA:O:047; G:P0561 S:O:006 L:O:012; G:P0563S:O:009 L:O:023 LA:O:030 LA:O:053; G:P0564S:O:009.

El Gerente General
e. 20/10 Nº 29.792 v. 20/10/92

"F"

FINANCIERA MARCOL
Sociedad Anónima

Por E. 266 del 12/5/92, reg. 21, "FINANCIERA MARCOL SOCIEDAD ANONIMA" Plaza Independencia 717, Montevideo (ROU) protocolizó apertura sucursal Bs. As. s. art. 118, ap. 3 Ley 19.550. Dom. legal: Moreno 1270, Of. 101, Cap. Fed. Representante: Cont. Eulogio Macho, CIPF. 1.603.567. Facultades: De administración.

El Escribano
e. 20/10 Nº 29.776 v. 20/10/92

"G"

GOLAGO
S. A.

Avisa el extravío de 1000 Acciones Ordinarias, nominativas de A 1 de Valor Nominal y 1 voto por Acción que representan el 1 por ciento del Capital Social, correspondiente al Título 60 (Acciones 59.001 al 60.000). Se informa que los mismos pierden su validez a partir de la fecha.

El Directorio
e. 20/10 Nº 29.720 v. 22/10/92

"H"

HABITAT SCIENTIA
S. A.

Comunica que por acta 5 celebrada el 17/3/92 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Herrera; Vicepresidente: Norma Perel; Director Titular: Lucía Bozalla. Director Suplente: Adriana Marina Kaplan Perel.

La Escribana
e. 20/10 Nº 29.822 v. 20/10/92

"L"

LA CORINA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

y

EL AGUARA
Sociedad en Comandita por Acciones

LA CORINA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL (Sociedad escindente). Oposiciones sede social calle Paraguay 754, 7º piso, Dep. "D", Cap. Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 5/6/1962, Nº 1091, Folio 213, libro 55, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; Valuación al 30/6/92: Activo $ 3.637.887,23 Pasivo $ 173.751,65. El AGUARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (escisionaria) valuación al 30/6/92: Activo $ 4.152.516,12, Pasivo $ 487.492,06. Patrimonio que se escinde de la primera sociedad y se fusiona con la segunda: Valuación al 30/6/92: Activo $ 1.732.067,79; Pasivo no hay. El patrimonio escindido se destina a "EL AGUARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES": Oposiciones sede social Distrito Yeso, Depto. La Paz, Prov. Entre Ríos, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Paz, Pcia. Entre Ríos, bajo el Nº 21, Fº 223, Tº 21, Contratos Sociales La Paz, en fecha 17/11/1961; la que no aumenta su capital social por compensación con la tenencia de acciones de LA CORINA S.A.A.C. e I.; Compromiso previo de escisión-fusión: 15/9/92, aprobado por las asambleas de ambas sociedades realizadas el 30/9/92.

El Autorizado
e. 20/10 Nº 29.804 v. 22/10/92

LAGERHAUS
S. A.

ESCISION — CONSTITUCION

LAGERHAUS S.A. con sede social en Azopardo 740, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de setiembre de 1979, bajo el Nº 2756, del libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que, por resolución de asamblea extraordinaria unánime del 18 de setiembre de 1992, la escisión de parte de su patrimonio con la sociedad anónima Belgrano 673 S.A. con domicilio legal en Azopardo 740, Capital Federal, con efecto al 1º de julio de 1992. 1. El total del activo de LAGERHAUS S.A. al 1º de julio de 1992 era de $ 549.952,09 y por escisión corresponde a Belgrano 673 S.A. $ 151.843,92. A igual fecha el total del pasivo de LAGERHAUS S.A. era de $ 34.222,34 y por escisión corresponde a Belgrano 673 S.A. $ 14.569,99. 2. LAGERHAUS S.A. destina la mitad de su capital social de $ 2.000.- a la escisión con Belgrano 673 S.A. por $ 1.000.-, reduciendo su capital de $ 2.000.- a $ 1.000, y Belgrano 673 S.A. se constituye con el capital social de $ 1.000.- 3. El compromiso previo de escisión fue aprobado por asamblea extraordinaria unánime del 29 de junio de 1992 y el Balance Especial de escisión y estado patrimonial al 1º de julio de 1992, por asamblea extraordinaria unánime del 18 de setiembre de 1992. 4. No hubo socios recedentes. 5. Reclamos u oposiciones de ley en Azopardo 740, Capital Federal. Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.

El Autorizado
e. 20/10 Nº 29.803 v. 22/10/92

LARK
Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Pública de fecha 30/9/1992, Nº 20 otorgada por la Escribana Regina Aisinscharf se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/6/92, por la cual se resolvió la disolución anticipada y se nombra Liquidador al Dr. Mario Juan Annaratone.

El Autorizado
e. 20/10 Nº 29.811 v. 20/10/92

LUCKYGRAPH
S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 71 del 30/9/92 Reg. Notarial 1466, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 28/8/92 de la sociedad "LUCKYGRAPH S.A.", que trató la nueva conformación del Directorio, quedando el mismo de la siguiente manera: Presidente: Antonio Roberto Propato. Vicepresidente: Raúl Jesús Colombo. Directora Suplente: Marta Graciela Albornoz.

La Autorizada
e. 20/10 Nº 29.740 v. 20/10/92

"M"

MASISA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de MASISA ARGENTINA S.A., celebrada el 10 de setiembre de 1992, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los directores titulares y Presidente y Suplente, señores Juan Ernesto Cambiaso y Alfredo Miguel O'Farrell, respectivamente, quedando constituido el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Javier José d'Ornellas; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
e. 20/10 Nº 358 v. 20/10/92

"P"

PUERTO SECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19/11/1991,

protocolizada mediante Escritura Pública Nº 132 del 24/7/1992, "Puerto Seco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de Doce millones de Australes, a la suma de Trece millones doscientos mil australes y la emisión de 12.000 acciones de un voto por acción y de valor nominal de ₳ 100 (Cien Australes) cada una, las que se emiten con más una prima de emisión ₳ 517.460 por acción. La Escritura de protocolización mencionada lo fue en el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano
e. 20/10 Nº 29.777 v. 20/10/92

"S"

SENTRY
Sociedad Anónima de Servicios

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de SENTRY SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 20 de noviembre de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Eduardo O'Farrell; Vicepresidente: Ernesto O'Farrell; Directores Titulares: Marcela Maria Helguera de O'Farrell, Jorge Eduardo O'Farrell (h), Gloria O'Farrell de Pereyra Iraola, Mariana O'Farrell de Polledo y Teresa O'Farrell de Pérez Quesada; Sindico Titular: Jaime C. Ainbinder; Sindico Suplente: Mauricio Ainbinder.

El Autorizado
e. 20/10 Nº 357 v. 20/10/92

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA)
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/6/92 y reunión de directorio de misma fecha, la sociedad "SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Fidel Caldeiro; Vicepresidente: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Directores: Jorge Omar Schutt; Hans Hjalmar Paul Beugger; Norio Ohga; Michael P. Schulhof; Alfredo Lauro Rovira. Asimismo, la Asamblea resuelve por unanimidad designar al Sr. Alberto Fidel Caldeiro como encargado general de los negocios de la Compañia, en los términos del art. 274 de la ley 19.550.

El Autorizado Especial
e. 20/10 Nº 29.761 v. 20/10/92

"T"

TOTAL PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

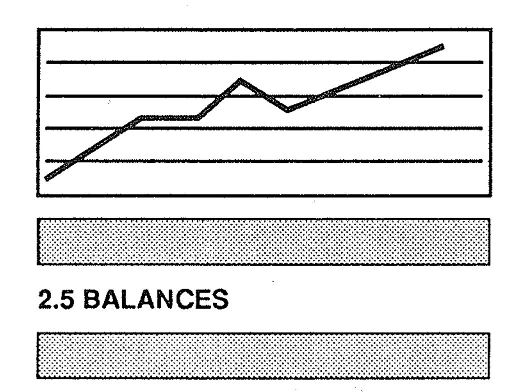
Resultados de la Adjudicación correspondiente al mes de setiembre de 1992, realizado el dia 1º de octubre de 1992. Grupo T0005 Orden 031 (S); Grupo T0005 Orden 066 (L). Importante: La presente tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al dia con sus obligaciones respecto del Grupo y la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.

El Apoderado
e. 20/10 Nº 29.714 v. 20/10/92

TRES CRUCES
S. A.

Por renuncia del Director Sr. Julio César Luzzatto, en reunión de Directorio del 30/9/92 fue incorporado en su reemplazo el Señor Hugo Omar Pirra. En consecuencia, el Directorio para completar el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente, Cont. José Eduardo Costa; Director Señor Hugo Omar Pirra.

El Presidente
e. 20/10 Nº 29.786 v. 20/10/92



2.5 BALANCES

PECUNIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	224
— Bancos y corresponsales	272
	496
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	1.349
C. PRESTAMOS (Anexo 3)	
Capitales:	
— Préstamos de títulos públicos	1.864
— Adelantos	1.561
— Otros préstamos	474
— Hipotecarios	29
	3.928
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	207
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (anexo F)	(145)
	3.990
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Otros pagos por cuenta de terceros	132
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	3
	135
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras	4
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Depósitos en garantía	2
— Deudores varios	87
— Diversos	2
	91
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.250
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.139
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	12
TOTAL DEL ACTIVO	8.466

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común	141
— Plazo fijo	4.045
	4.186
Menos: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	(1)
	4.185
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Otros Bancos	923
— Banco Central de la República Argentina	17
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	88
— Diversas	7
	1.035
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	2
	1.037
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Acreedores varios	74
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	24
— Impuestos a pagar	120
— Otras	9
	227
TOTAL DEL PASIVO	5.449

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL	708
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	235
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.696
SUB-TOTAL	2.639
S. RESERVAS DE UTILIDADES	143
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	235
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.017
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	8.466

Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G y H y notas 1 a 7 son parte integrante de este balance general.

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de pesos)

— Garantías recibidas	581
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	491
— Colocaciones de terceros en valores públicos	5.665
— Valores al cobro	206

— Valores en custodia 776

El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de la Sociedad, la cual no posee sucursales.

Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G y H y notas 1 a 7 son parte integrante de este balance general.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	326	90	416
— Resultado por títulos públicos	496	35	531
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		700	700
	822	825	1.647
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(202)	(73)	(275)
— Aporte al fondo de garantía	(4)		(4)
— Impuesto a los ingresos brutos	(82)		(82)
	(288)	(73)	(361)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(136)	—	(136)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	55	28	83
— Otros	323		323
	378	28	406
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(55)	(34)	(89)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	(6)	(12)	(18)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	(375)		(375)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(134)		(134)
— Depreciación de bienes de uso	(74)		(74)
— Electricidad y comunicaciones	(117)		(117)
— Servicios al personal	(53)		(53)
— Impuestos	(171)		(171)
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(141)		(141)
— Depreciación gastos de organización	(7)		(7)
— Propaganda y publicidad	(119)		(119)
— Papelería y útiles	(39)		(39)
— Otros	(230)		(230)
	(1.460)	—	(1.460)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA) - GANANCIA	(745)	734	(11)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Por venta bienes de uso	44		44
— Ajustes e intereses por créditos diversos	1		1
— Otras	12		12
	57	—	57
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos	(16)		(16)
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	(8)		(8)
— Otras	(11)		(11)
	(35)	—	(35)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - PERDIDA	(1)	—	(1)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PERDIDA) GANANCIA	(724)	734	10

Los anexos A, B, C, D, E, F, G y H y notas 1 a 7 son parte integrante de este balance general.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos, según libros)

Rubros	Total
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	153
TITULOS PUBLICOS	1.158
PRESTAMOS	2.322
TOTAL	3.633
PASIVO	
DEPOSITOS	2.587
TOTAL	2.587

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

b) Devengamiento de ajustes e intereses: se utiliza el sistema de devengamiento exponencial para las carteras activas y pasivas, excepto saldos en caja de ahorro con capitalización mensual, en las que se emplea el sistema de devengamiento lineal.

c) Títulos públicos: los títulos públicos han sido valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio.

d) Bienes de uso y bienes diversos:

— Valores de origen: a su costo o valuación técnica reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de esas partidas.

— Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los meses de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan, en conjunto, su valor recuperable.

e) Bienes intangibles:

— Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de esas partidas.

— Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los meses de vida útil asignados.

f) Capital social y asimilables: el saldo al inicio del ejercicio se reexpresó en moneda constante.

Los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha en que se efectuaron.

El valor ajustado del saldo correspondiente al capital social y a los aportes irrevocables excedía su valor nominal, motivo por el cual se imputó dicha diferencia a la cuenta Ajuste del Capital.

g) Fondo de ajuste patrimonial - Revalúos técnicos: se reexpresó en moneda constante.

h) Reserva legal y Resultados no asignados: los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante. Las distribuciones efectuadas se reexpresaron utilizando el coeficiente correspondiente, tomando como fecha de origen las de las mencionadas Asambleas que las decidieron.

i) Resultados del ejercicio: Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos. Se incorporó además el resultado por exposición a la inflación originado en el mantenimiento de activos y pasivos monetarios.

NOTA 2 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 1992 existían hipotecas y documentos sobre la cartera activa de la Entidad que garantizaban pasivos con el Banco Central de la República Argentina por 106.

NOTA 3 - REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes establecido por la Ley Nº 21.526.

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En este ejercicio no se ha efectuado cargo por el Impuesto a las Ganancias en razón de existir quebranto impositivo.

NOTA 5 - ESTADO DE CAPITALES

El estado de los capitales al 30 de junio de 1992 era el siguiente:

— Capital suscripto, emitido e integrado 708

— Capital inscripto en el Registro Público de Comercio 708

— Fecha de inscripción del último aumento de capital, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria 13 de febrero de 1992

NOTA 6 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 7 - REQUERIMIENTO DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES PARA AGENTES DEL MERCADO ABIERTO

La entidad se encuentra inscripta como Agente del Mercado Abierto en la Comisión Nacional de Valores, organismo que requiere la siguiente información en los estados contables trimestrales y anuales con relación al patrimonio neto y su contrapartida mínima.

Concepto	Requerimiento de la Comisión Nacional de Valores		Cumplimiento de la Entidad en miles de pesos
	Bonex	En miles de pesos	
Patrimonio neto	1.500.000	1.224	3.017
Contrapartida mínima	999.900	816	1.359
Inmueble			992
Bonex			367

La integración de la contrapartida mínima se ha efectuado con:

a) Inmueble. Sus datos de identificación se enumeran a continuación:

Domicilio: Adolfo Alsina 471
Destino: Casa Central
Valor de origen actualizado: 1.129
Amortizaciones acumuladas: 137
Valor residual al 30 de junio de 1992: 992

Datos catastrales: Circunscripción 13º - Sección 12º - Manzana 43 - Parcela 14 - Partida Nº 1.226.957.

b) Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989. Valor nominal en dólares estadounidenses 450.000. Valor contable al 30 de junio de 1992: 367.

JOSE MARIA MACIAS ORTIZ - Gerente General. — ANDRES PASMAN - Director. — MARIA ISABEL FERNANDEZ - Síndico. — HORTENSIO M. IBARGUREN - Presidente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 5 de agosto de 1992. — DELOITTE HASKINS & SELLS. — GUSTAVO H. BUNGE (Socio) - Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. - Tomo LXVII - Folio 95.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
PECUNIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA
Adolfo Alsina 471
BUENOS AIRES

1. **Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos efectuado un examen del balance general de PECUNIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA al 30 de junio de 1992, de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 7 y los cuadros anexos A, B, C, D, E, F, G y H.

2. **Alcance del trabajo**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo, en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Aclaraciones previas al dictamen**

La Entidad prepara sus estados contables de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, que no requieren la presentación del estado de origen y aplicación de fondos y la inclusión de cifras comparativas del ejercicio anterior, tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes.

4. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 1992, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el tercer párrafo, con las normas contables profesionales vigentes, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

5. **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de junio de 1992 a favor del Sistema Unico de Servicio Social asciende a 13.622 pesos, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992. — DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, Folio 2). — GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. - Tomo LXVII - Folio 95.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

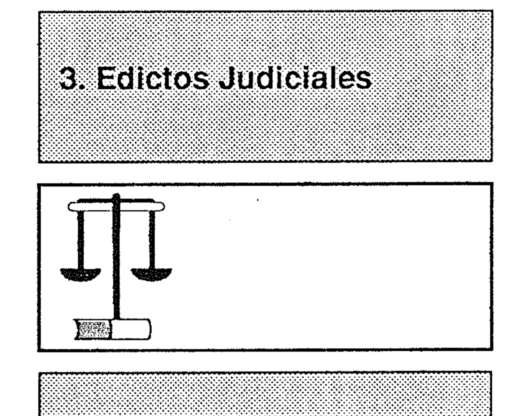
Buenos Aires, 10/08/92. Legalización Nº 439881 T. 82.

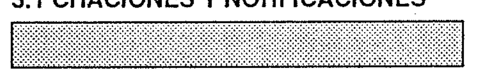
CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. BUNGE GUSTAVO HECTOR tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 67, Fº 95 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican, los mismos pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767, Capital Federal—.

Nº 29.801

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Unica (Lavalle 1220, 3º piso, Capital), cita y emplaza a María Zulma Blanco de Soria para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "SORIA LUIS EDUARDO c/ BLANCO DE SORIA MARIA ZULMA s/Divorcio Vincular" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 20/10 Nº 12.091 v. 21/10/92

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica, cita y emplaza a Don Diego Javier Bustamante a fin de que en el término de quince días comparezca y tome la intervención que le corresponde en autos "DEMINICIS ADRIANA NOEMI c/BUSTAMANTE DIEGO JAVIER s/Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 20/10 Nº 29.718 v. 21/10/92

Nº 39

Juzgado Nacional Civil Nº 39 Secretaría Unica, en autos "PEREZ ANDRADE JULIO ENRIQUE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al causante en los términos del artículo 25 de la ley 14.394. Publicándose una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Horacio O. Sterin Carmona, secretsrio.
e. 20/10 Nº 12.839 v. 20/10/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES MINKOWICZ a hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 20/10 Nº 11.953 v. 22/10/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ALICIA RELLAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/10/92.
e. 20/10 Nº 11.103 v. 22/10/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita a don Luis Chaia a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de diez días en los autos "VALLADARES, LEDA NERY c/DEL SOLAR DE CONSTENLA, JOSEFINA s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 20/10 Nº 29.802 v. 21/10/92

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MANUEL JOSE LIÑARES, a los efectos de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1992.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/8 al 26/8/92.
e. 20/10 Nº 8180 v. 22/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550 - 6º piso emplaza a Rubén A. Olivare en autos: "ROCA DE LOPEZ, ANATILDE TERESA c/LA NUEVA UNION S.A.C.I. y Otros s/Daños y Perjuicios", por el término de diez días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 20/10 Nº 12.052 v. 21/10/92

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, hace saber por un día, a la Sra. MARTA DEL VALLE ARROYO, lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de junio de 1992. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Accediendo a la acción instaurada, en consecuencia, declaro a Cristina Arroyo, nacida el 12 de noviembre de 1986, hija adoptiva de Luis Horacio De Pascal y de Beatriz Corina Ruiz de De Pascal, con carácter pleno, quien en lo sucesivo tendrá el nombre de Cristina Soledad De Pascal, transfiriéndoles a los adoptantes todos los derechos y obligaciones de la patria potestad que le confieren los arts. 14 y 18 de la ley 19.134... Fdo. Miguel R. Guiraldes - Juez Interino". Lo transcripto corresponde a la parte dispositiva de la sentencia dictada en los

autos: "ARROYO, CRISTINA O N. N. s/Adopción", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, sito en Lavalle 1212, piso 1º de la Capital Federal. El auto que dispone el presente, dice así: "Buenos Aires, 23 de junio de 1992... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Ley, de la parte resolutoria del presente... Fdo. Miguel Guiraldes - Juez Interino".
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 20/10 Nº 12.012 v. 20/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, cita y emplaza a la "PROVEDURIA DE LA MUTUAL SUBSECRETARIAS INDUSTRIA COMERCIO MINERIA INTI", a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "M. ALBALADEJO S.A. c/PROOVEDURIA DE LA MUTUAL SUBSECRETARIAS INDUSTRIA - COMERCIO - MINERIA INTI y Otro s/ Ejecutivo", dentro del 5º día bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 20/10 Nº 12.054 v. 21/10/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sita en Callao 635, 1º piso, Capital, cita a ROBERTO ARMANDO FERNANDO SANTI; ALCIRA ARACELI ROSSO DE SANTI Y GRACIELA ESTER ANGELINI DE SANTI en los autos "CASA DE FAZIO S.C.C. c/ SANTI, ROBERTO A. F. y Otros s/ Sumario", para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/10 Nº 12.078 v. 21/10/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación, a AGUSTIN RAMON MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3783, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Morón, 30 de setiembre de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 20/10 Nº 3275 v. 22/10/92

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SANTA ROSA - LA PAMPA

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Número Cuatro de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita al Sr. José Oscar Alves, L.E. Nº 5.707.573, a efectos de ser oído en autos: "N.N. s/Adopción Plena", Expte. Nº 78/92, conforme a la resolución que en lo pertinente dice: "///TA ROSA, mayo 21 de 1992. Atento a lo peticionado, y lo dispuesto por el art. 320 del C. Procesal, desconociéndose el domicilio del padre de la menor, citeselo por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, y a fin de que dentro del plazo de quince días de la última publicación se presente a efectos de ser oído, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Graciela Cristina Martín, Juez de Primera Instancia". Profesional interviniente: Dra. Susana E. González, con domicilio legal en Caminito Nº 197, Santa Rosa.
Secretaría, 20 de agosto de 1992.
Fabiana Beatriz Berardi, secretaria.
e. 20/10 Nº 29.719 v. 22/10/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SZOSZNIK, JUAN BERNARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 171.395/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SZOSZNIK, JUAN BERNARDO M. I. 4.617.851 clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SZOSZNIK, JUAN BERNARDO, M. I. 4.617.851, clase 1943. Fiscalía, 15 de agosto de 1985. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2923 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "EFROIN CATALINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 189.132/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: EFROIN CATALINA M. I. 11.593.294 clase: 1909, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana EFROIN CATALINA, M. I. Nº 11.593.294, clase 1909. Fiscalía, 13 de noviembre de 1986.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2926 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KAPLAN DIANA ELIZABETH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 220.178/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KAPLAN DIANA ELIZABETH M. I. 1.824.625 clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346 corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KAPLAN, DIANA ELIZABETH, M. I. 1.824.625, clase 1940. Fiscalía, 24 de octubre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2929 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KRIVOY, NORBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 224.541/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KRIVOY, NORBERTO M. I. 6.263.402 clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 13 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KRIVOY, NORBERTO, M. I. 6.263.402, clase 1946. Fiscalía, 2 de noviembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2932 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "YEDLIN MONICA LILIANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 227.074/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: YEDLIN MONICA LILIANA, M. I. 17.779.447 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana YEDLIN MONICA LILIANA, M. I. 17.779.447, clase 1960. Fiscalía, 20 de noviembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2935 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WOLFF, RICARDO MARTIN s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 228.161/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: WOLFF, RICARDO MARTIN, M. I. 11.837.530 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del Patrón electoral de WOLFF RICARDO MARTIN, M. I. 11.837.530, clase 1955. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2938 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DUCACH, RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 228.162/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DUCACH, RAQUEL, M. I. 7.332.746 clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de DUCACH RAQUEL, M. I. 7.332.746, clase 1927. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2941 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KLEIMAN, MARCELO OSCAR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 229.850/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KLEIMAN, MARCELO OSCAR, M. I. 13.952.036 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral a KLEIMAN, MARCELO OSCAR, M. I.: 13.952.036, clase 1960. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 2944 v. 20/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FERNANDEZ, ALEJANDRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.0590) Expte.: 229.851/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: FERNANDEZ, ALEJANDRO, M. I. 14.964.229 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal.///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Ecma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones de los arts. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FERNANDEZ, ALEJANDRO M. I. 14.964.229, clase 1945. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 20/10 Nº 2947 v. 20/10/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL TUCUMAN

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FELMAN MATILDE M. I. Nº 2.531.107 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3276 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHKOLNIK MARIA M. I. Nº 4.255.921 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3279 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KAPLAN MARIO M. I. Nº 1.819.314 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3282 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a DE LA VEGA

EDELIRA NATIVIDAD M. I. Nº 1.610.380 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3285 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RIVKIN ERNESTO M. I. Nº 7.026.588 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3288 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MAZZEO MIGUEL ANTONIO LUCIO M. I. Nº 7.057.600 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3291 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SEMRIK LIDIA NOEMI M. I. Nº 6.261.559 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3294 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LICHTMAJER MARCOS M. I. Nº 7.797.289 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3297 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a YUDOWSKY CECILIA M. I. Nº 9.479.187 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3300 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FREIBERG LUIS ALBERTO M. I. Nº 7.071.222 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3303 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ESQUENASI ALBERTO M. I. Nº 7.086.055 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3306 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a GROBERMAN IDA M. I. Nº 8.944.885 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3309 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a BACHOER PAULINA M. I. Nº 3.681.612 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3312 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RODRIGUEZ NOEMI ZULEMA M. I. Nº 3.224.732 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3315 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a GROISMAN MARTA IDA D. N. I. Nº 10.402.456 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3318 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHKOLNIK AIDA M. I. Nº 4.165.727 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3321 v. 20/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a BOBROW ANA LIA M. I. Nº 11.475.160 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 20/10 Nº 3324 v. 20/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días la quiebra de "MARRO'S S.A.". Síndico: Dr. Severino Rossi, domicilio Montevideo 666 - 5º - Capital, a quien deberán presentar los acreedores sus títulos justificativos hasta el día 11/11/1992. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40, los días 30/11 y 15/12, de 1992. Se fija audiencia en caso de corresponde para el día 17/2/1993, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en 3 días entreguen sus libros y documentación contable y constituyen domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, respectivamente. Se prohibe hacerle entrega de bienes a la fallida y pagos, so pena de considerarlos ineficaces, debiendo ponerlos a disposición del síndico, en 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/10 Nº 12.039 v. 26/10/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "BARDAJ, AARON", Expte. Nº 57.399/92. Síndico Natalio Kinsbrunner, con domicilio en M. T. de Alvear 1671, piso 4º, of. 33, a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 1º de marzo de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.) secretario.
e. 20/10 Nº 3272 v. 26/10/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, en autos "YAGÜE RICARDO s/Pedido de Quiebra por Textil Iberá S.A.", cita y emplaza a RICARDO YAGÜE en los términos del Art. 91 de la Ley 19.551, para que dentro del quinto día de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en esta causa. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/10 Nº 12.079 v. 21/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que el 4 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de DOTAL S.A.C.I.F.I.A. El Síndico designado es el Dr. Daniel Edgardo Sadofschi (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1992. Señálase la audiencia del día 3 de marzo de 1993, a las 10 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/10 Nº 3273 v. 26/10/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28 hace saber por dos días que en los autos caratulados "VADALA RAUL F. s/Concurso Preventivo s/ Incidente de Distribución" se ha presentado proyecto de distribución en los términos del art. 264 de la ley 19.551, ordenándose la publicación del presente.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro secretario.
e. 20/10 Nº 12.006 v. 21/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, en los autos caratulados "CATTANEO, CARLOS ALBERTO s/ Pedido de Concurso Civil Liquidatorio por el LLOYDS BANK", cita y emplaza al señor Carlos Alberto Cattaneo, D.N.I. Nº 13.080.030, para que dentro del témrino de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. Aydee Elvira Cáceres Cano, juez. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/10 Nº 12.044 v. 21/10/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1992, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA STA. JULIA S.A.C.I.A.G., intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de noviembre de 1992, presenten al síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Corrientes 1115, 8º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de febrero de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes a la sala de audiencias del Juzgado). Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA STA. JULIA SACIAG s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 20/10 Nº 3274 v. 26/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade,

Secretaría Nº 40, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "IGLESIAS MARCELO s/ Concurso Civil Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Marcelo Iglesias, con domicilio real en la calle Austria 2447, piso 1º "A" de la Capital, Síndico designado Dr. Edgardo Christofilakis, con domicilio en Lavalle 1619, piso 8º A de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/12/92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 28.12.92 y 17.2.93, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 11 de marzo de 1993 a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/10 Nº 29.591 v. 26/10/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos: "CARTASEGNA, EMMA DELIA s/Concurso Preventivo", hace saber por un día, que con fecha 12 de junio de 1992 se ha resuelto declarar finalizado el Concurso Preventivo de la Sra. CARTASEGNA, EMMA DELIA, con domicilio en Beauchef 359, piso 5º "24" de Capital Federal. El auto que ordena la presente, dice: "Buenos Aires, 12 de junio de 1992: ... Notifíquese y publíquese por un día en el Boletín Oficial y en Página 12, por medio de edictos, con los recaudos de estilo... Fdo. Silvia Irene Rey, juez."

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/10 Nº 29.752 v. 20/10/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

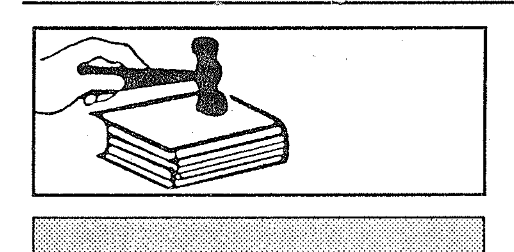
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/92 - Vence: 22/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25.09.92	NELIDA CARMEN REINA DE DIONESALVI	11.979
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05.10.92	CLARA ISABEL SIMONI DE PENTECOSTE	29.561
2	3	Gustavo Enrique Toledo	06.10.92	MARIA DICIOCCO	11.918
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06.10.92	JUAN CARLOS VERNENGO	11.928
5		María Celia García Zubillaga	05.10.92	RENE CIANCI	11.941
6	UNICA	Juan Luis Arito	07.09.92	CELIA TERESA PRIETO CANE	11.961
6		Juan Luis Arito	06.10.92	CLAUDIO MARIO GHERDEVICH	11.949
11	UNICA	María Isabel Benavente	09.10.92	NESTOR JUAN TALLONE	11.997
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	09.10.92	ALFONSO ROGER	12.002
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08.10.92	CAYETANO ORTOLANO	11.992
17		Raquel Elena Rizzo	25.09.92	ROSA RIOS	11.935
17		Raquel Elena Rizzo	05.10.92	EDMUNDO ALBERTO SHANLY	11.958
18		Iris A. Pini de Fusoni	24.09.92	DEMETRIO RAPTIS	11.945
19	37	Alejandro G. Petrucci	07.10.92	MARIA DELIA BELAUNDE DE FLORES LUNA	11.983
22		Fernando L. Spano	01.10.92	LEONARDO DEMETRIO CHIOSSONE	11.934
24	48	José María Perrone	02.10.92	JOSE PEREZ Y BENITA GILGES DE PEREZ	11.972
27	53	Roberto Parrilli	24.09.92	MARTA ESTER FERREYRA	11.916
28		Mónica C. Fernández	07.10.92	JOSE CESAR MOTTA PINI	29.620
28	55	Mónica C. Fernández	13.05.92	VIDA CABEZAS VDA. DE RAMONEDA	11.917
29	57	Vilma G. Greco	05.10.92	ROSA TERESA IANNELLI Y JORGE DOMINGO ALVAREZ	11.919
29	57	Vilma G. Greco	09.10.92	CATALINA MAYER	11.947
34	UNICA	José María Pérez	05.10.92	APOLONIA PASANA BUCCOLIERO	11.970
34	UNICA	José María Pérez	08.10.92	JORGE GUIROY	29.667
34	64	José María Pérez	05.10.92	ENRIQUETA CECILIA TRAVERSO	12.005
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	25.09.92	FRANCISCO NARCISO	29.589
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	05.10.92	HERMINIA FERREIRO PANADEIRO DE TABOADA GIL	11.922
40		Carlos E. Antonelli	06.10.92	MARTA ELSA MINVIELLE	11.975
43	UNICA	Graciela E. Canda	06.10.92	BALDOMERO LLORT	11.991
43		Graciela E. Canda	28.09.92	FORTUNATO ORLANDO ARMANDOLA	11.921
44	74	Fernando O. Galán	01.10.92	PEDRO JUAN BERGONZI	11.930
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30.09.92	RAMONA DEL VALLE SOSA	11.986
45		Marisa S. Sorini	08.10.92	CARMELO SAMBATARO	11.957
45		Marisa S. Sorini	15.09.92	ROBERTO JOSE VIJUESCAS	11.980
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	02.10.92	MARIA MARTHA ZUCCA O MARIA MARTHA ZUCCA DE CAPRA	29.566
47	UNICA	Silvia R. Rey	30.09.92	ALEJANDRO EZEQUIEL DAVIS	11.969
48		Ana María Himschoot	05.10.92	OVEJAS ANGEL	12.001
50	UNICA	Juan C. Insúa	07.10.92	ELISABETH GROSSI	11.990
50		Juan C. Insúa	05.10.92	FRANCISCO MARASCIUOLO	11.939
55	UNICA	Olga M. Schelotto	16.09.92	CORINA ANDREA YFRAN	11.974
55		Olga M. Schelotto	01.10.92	ALBERTO RUBEN ROBERTI	11.966
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.08.92	NELLY MEDRANO	29.580
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07.09.92	ANUNZIATTA, FRANCISCA	11.985
58	88	Viviana Fernández Seoane	01.10.92	ISOLINA ROMERO Y JUAN VEGA	11.923
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18.08.92	EDELMIRA MARIA VERCRUYSSE	11.960
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18.08.92	DANIEL ROJAS	11.962
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	21.09.92	FERNANDEZ ESPADERO, OFELIA Y FERNANDEZ ESPADERO, MARIA	11.984
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	02.10.92	GEIROLA, NELLY DORA Y SOLANS, ARNOLDO	29.611
66	UNICA	Juan José Caprín	09.10.92	RICARDO CASSANO	11.987
66	96	Juan José Caprín	05.10.92	IRENE DE LA MERCED MUÑOZ	29.665
68	UNICA	Patricia Barbieri	02.10.92	CECILIA SCHMILCHUK	11.952
68	UNICA	Patricia Barbieri	31.08.92	MIGUEL ANGEL REINANTE	11.963
73	UNICA	Dolores Miguens	29.09.92	ALFREDO CONTI, ANGELA MARIA DI RENZO Y RAUL ALBERTO CONTI	11.926
78	UNICA	Isabel Núñez	02.10.92	JOSE MARIA CASTELO	11.943
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	14.09.92	SALVADOR PANDOLFI	11.944
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	01.10.92	KALIMAN ISAAC	11.931
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	29.09.92	MARIA PASSARELLO	11.927
89		Daniel Guillermo Alioto	05.10.92	MARIA CASTRO SANTAMARIA	11.932
93		Marta Susana M. Gastaldi	02.10.92	ALICIA MARTINEZ	11.914
94		Ricardo A. Busto	04.09.92	DOLORES GONZALEZ DE LONGATI	11.942
95	UNICA	Gustavo Caramelo	30.09.92	ANGELA GARCIA	11.933
95	UNICA	Gustavo Caramelo	09.10.92	ALFREDO JORGE VAZQUEZ Y TERESA MENDEZ O TERESA MENDEZ DE VAZQUEZ	11.996
96	25	Eduardo Parody	01.10.92	LUISA CORENGIA	11.973
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	01.10.92	DOMINGO PAZOS	11.968
97		Guillermo C. Mercado	30.09.92	ALVARO CURTOSSI	11.920
99	UNICA	Marta N. Coccia	07.10.92	SUSANA PERLA KOHAN	11.938
99		Marta N. Coccia	29.09.92	ISABEL DOMINGA GIROLA	29.609
100	UNICA	María Cristina Battaini	14.09.92	CECILIA MOGILEWSKI	29.581
100	34	María Cristina Battaini	06.10.92	OSVALDO DE TANTI	11.964
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	29.09.92	JUAN RAMUNDO	11.937
107	54	Eduardo A. Maggiora	06.10.92	MOISES HORACIO ARGAÑARAS	11.999
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.09.92	FILOMENA PERILLO	11.988
110		Eduardo Peralta	08.10.92	MARIA ELENA GARCIA VDA. DE PERALTA	11.981

e. 20/10 Nº 191 v. 22/10/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 hace saber por 2 días en el juicio "ARMESTO BUSTOS MORON SERGIO GUSTAVO c/CAMPANELLI ALFREDO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 33.691/91, que la martillera María Cristina Isoba, rematará el día 27 de octubre de 1992 a las 10.30 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Luis María Drago Nº 2922, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. catastral: Circ. II, Sec. A, Manz. 58, Parc. 32. Matr. 63.652. La propiedad, edificada en estilo americano está compuesta por dos plantas, que conforman dos viviendas independientes, compuestas por: living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, cada una de ellas. Comparten la entrada de garage y patio al frente, y un patio al fondo con quincho y 1 habitación de servicio. Todo en buen estado de conservación y diversos detalles de categoría. Se encuentra ocupado por el demandado y su flia. Deudas: Rentas: $ 422,63.- al 31/3/92, OSN: $ 81,44.- al 13/1/92, Municipales $ 743 al 10/2/92. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 83.832.-, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillera: TE 69-2533 y Talcahuano 479. Publicar en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, octubre 13 de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 20/10 Nº 29.742 v. 21/10/92

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 8º piso, comunica por dos días en el juicio: "SA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA CONTRA FERNANDEZ ENRIQUE ARTURO SOBRE EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 11.467/92 que el martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso rematará el martes 27 de octubre de 1992 a las 14 y 30 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Pasaje Luis Braille 5390 de esta Capital (Matrícula F-R 15-9062) ocupada por los Sres. Vera Ayala e hijos mayores de edad, en su carácter de ex-propietarios, que consta de dos plantas con patio, garage, living y comedor en desnivel, escritorio, toilette cocina, comedor diario en Planta Baja y 4 dormitorios, gran baño compartimentado y terraza en Planta Alta, en buen estado de conservación, faltándole algunos detalles de terminación. Cuenta con una línea telefónica. Catastro: Circ. 15, Secc. 93. Manzana 85a, Parc. 13. Superficie terreno: 169,56 m². Obra a fs. 36 deuda a OSN al 22/5/92 y a fs 40/41 al 26/5/92 informe computarizado deudas M.C.BA, sujetas a reajuste. Venta al contado y mejor postor. Base $ 48.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 21, 22 y 23 de octubre próximo de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 20/10 Nº 29.815 v. 21/10/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios; Secretaría Nº 67, a cargo del suscripto, sita en Uruguay 714 piso 2º Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "UNIVEN S.A. y Otro c/RAMIREZ MARIA AMELIA y Otro s/Ejecución de Alquileres" Exp. 094732/89 que el martillero E. G. de Lloret rematará el día 28 de octubre de 1992 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital; el 30 % indivisa del inmueble sito en la calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 4173/77 entre Sanabria y Gualeguaychú Unidad 2 Planta Baja Capital Federal, Matrícula Nº 15-46428/2. Superficie Total: 120,73 mts. Porcentual 37,83 %. El inmueble cuenta con entrada independiente por el Nº 4173; patio de 4 x 4 mts. aprox., dos dormitorios de 3,5 x 3,5 mts. aprox. un baño sin bañera; una cocina con mesada y calefón. Subiendo por una escalera hay una habitación de 2,20 x 3,00 mts. aprox.- Superficie Cubierta en P. B. 44,29 mts.; Semi-cub. 6,21 mts.; descubierta 21,82 mts.- En P. A. (azotea) Sup. Cub. 13,12 mts.; Semi-cub. 5,58 mts.; Descub. 29,66 mts.- Ocupado por el Sr. Abel Lusiug, en su carácter de propietario, su esposa A. Duarte, la madre y la suegra del Sr. A. Lusiug Sras. A. Pujadas y Amelia Duarte respectivamente. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: 6000. Seña 30 %. Comisión 3 % Sellado de Ley.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. adeuda en concepto de O.S.N. $ 494,21 al 3/6/92 (Fs. 129) O.S.N. $ 32,96 al 19/2/92 (fs.114). No registra deudas por expensas. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 CPCC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 20/10 Nº 29.824 v. 21/10/92

Nº 61

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaria Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, sito en Avda. Callao Nº 635, 5º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: "VIDAL DE FIOCCHI ANTONIA TRINIDAD y Otro c/RIO RICARDO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 40.154/91, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 29 de octubre de 1992 a las 11,30 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Tacuarí Nº 1655/57, entre las Avdas. Brasil y Caseros, inscripto en la matrícula FR 3-1699, Capital Federal, con todo lo plantado y adherido al suelo. Lote 8 de: 8,70 m. de frente al Este, por 16,16 m. de fondo al Oeste, conformando una superficie de 139,70 m². Lindando: por su frente al Este con la calle Tacuarí, por el fondo con terreno que se reservó el vendedor, por el Sud con parte del lote 7 y por Norte con el lote 9 de su mismo plano. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 8, Manzana 9, Parc. 24. Se trata de una casa antigua de Planta Baja y Planta Alta. Por Tacuarí 1655 se ingresa a la Planta Alta en donde existen siete habitaciones de las cuales cinco cuentan con baño, cocina y entrepiso; dos habitaciones se encuentran desocupadas. Por Tacuarí 1657 se ingresa a la Planta Baja en donde existen cinco habitaciones de las cuales tres habitaciones cuentan con baño, cocina y entrepiso; dos habitaciones se encuentran desocupadas. También existen dos depósitos y un patio. Los ocupantes de las habitaciones son inquilinos sin contrato. Su estado de conservación es regular ya que se trata de una casa antigua en donde se efectuaron refacciones y que algunos trabajos quedaron inconclusos. Se aclara que existe una abertura en el interior de la casa por donde se comunican la Planta Baja con la Planta Alta. Cuenta con gas natural y electricidad. Deudas: O.S.N. al 3/4/92 $ 1.590,04; M.C.B.A. al 5/9/91 $ 656,18. Base: $ 14.457. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 26, 27 y 28 de octubre de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 20/10 Nº 12.022 v. 21/10/92

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 69, a cargo del Doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99 de la Doctora Nora C. González de Roselló, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por 2 días en los autos "KOULAKSIZIAN ATANASIO c/ONOFRIO JUAN D. s/Cobro de Alquileres". Expediente Nº 173.167, que el Martillero Julio Eduardo Sempe, rematará el día lunes 26 de octubre de 1992, a las 12 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479 Capital el inmueble situado en la calle Curuchet Nº 2156 entre Chivilcoy y Padre Arrieta, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos aires, perteneciente a Juan Francisco Ochoa Magallanes y Vivienvenida Castillo de Ochoa Magallanes, edificado en el lote de terreno que fija su título de propiedad con el Nº 4 de la manzana 2, correspondiéndole la siguiente nomenclatura catastral: circunscripción V, sección A, manzana 45 b, parcela 4, que mide 10 metros de frente por 43,30 metros de fondo totalizando una superficie de 433 metros cuadrados, lo edificado consta de 2 casas a terminar, humildes de 3 ambientes cada una,jardín y entrada de coche. Se encuentran habitadas por los propietarios y su familia. Base $ 1.758,76 la venta se realiza al contado y en efectivo al mejor postor, con la base citada. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 % parte compradora. Existen deudas de Impuesto Inmobiliario al 2/10/90 y por Rentas al 31/1/91. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el artículo 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el artículo 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará atento a la ley de convertibilidad conforme a las tasas de interés vencida activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo. Hágase saber que el importe final que deberá pagar el adquirente es el que resulte para la venta sin adición del porcentaje correspondiente al I.V.A. Sin perjuicio de que el Juez, previa liberación de fondos correrá vista al Representante del Fisco, para que determine el tributo a oblar, descontándolo directamente del importe depositado, firmado Carlos Guiller Frontera Juez. Si la compra fuera en comisión el comprador deberá denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente por escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se le tendrá por adjudicatario definitivo. Se visita los días jueves 22 y viernes 23 de octubre de 1992 de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 20/10 Nº 29.820 v. 21/10/92

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, sito en Tucumán 1393, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/UNTERBERG DE NAJMAN SARA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 53.697) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 23 de octubre de 1992 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Obligado Nº 1259/61, unidad "13", piso 4º "A", Capital Federal, Matrícula FR 17-2408/13, ocupado por familiares de la propietaria, y que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y dependencia de servicio. Sup. total 93,33 mts. ². Porcentual 6,46 %. Base $ 50.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos municipales $ 1203 (fs. 244) y por O.S.N. debe $ 1813,21 (fs. 230). Deuda por expensas comunes surge de fs. 287 y gastos último mes $ 156,93. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar el comitente dentro del tercer día, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el saldo del precio, con más los intereses conforme la tasa pasiva promedio a treinta días que publique el Banco Central de la República Argentina, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precio, se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta. Visitar los días 20, 21 y 22 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 20/10 Nº 12.025 v. 21/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 1 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211 piso 5º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "BANQUE NATIONALE DE PARIS, SUCURSAL BUENOS AIRES c/SANCHEZ, IGNACIO s/Ejecutivo", Expte. Nº 11.522, que la martillera Angélica Elena Isasmendi, rematará el día 29 de octubre de 1992, a las 9,45 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Estanislao Díaz Nº259/265 —unidad funcional 2— Cuartel Primero del Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas rojas a 2 aguas. Consta de hall de entrada, living-comedor, baño completo, cocina completa, un dormitorio y pequeño jardín. Según título tiene una superficie de 69 m² 42 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 66; Parcela 41 a; Sub-parcela 00-02. Ocupada por el demandado. Base U$S 17.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a la Municip. de San Isidro $ 103,68 (fs. 61); a O.S.N. $ 55,01 (fs. 64) y por Imp. Inmob. $ 32,48.- Se visita los días 26 y 27 de octubre de 1992, de 15 a 17 horas, con tarjeta de la martillera la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 14 de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 20/10 Nº 29.825 v. 21/10/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 1ro., Secretaría 7 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOSA AGUSTIN y Otro s/Ejecución Prendaria, Expe. 46.609 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 22 de octubre de 1992 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up modelo C-10 CUS PN año 1990 motor marca Chevrolet 6007006 chasis marca Chevrolet GC 3008421 uso privado dominio C-1.509.370, el que conforme acta de secuestro de fs. 35 se encuentra en buen estado de conservación y marcha y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 8.928,50. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/10 Nº 29.976 v. 21/10/92

Nº 11

Juzgado Comercial 11 a/c. Dr. Miguel F. Bargalló, Secr. 22, Dra. María del Milagro Paz Posse, Diag. Norte 1211, 9º, Cap., comunica por 2 días en autos BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/REINO ANIBAL H. y Otro s/Ejec., Exp. 57.150, que el martillero Diego H. Brom (Sgo. del Estero 508, 7º, A, Cap.) rematará el 3/11/92 a las 9,30 en Talcahuano 479, Cap., 2 lotes de terreno edificados, al contado y mejor postor, ubicados en Alfredo Nobel s/nº, vereda par, esq. Ugarteche e/Ugarteche y Manuel Trelles, José C. Paz, Bs. As., Matrícula 13.207 y 13.153 Gral. Sarmiento, Bs. As., parcelas 10d y 10c, con superf. de 400 y 300 m² resp. Total 700 m².; sobre calle de tierra; hay electricidad y gas a 2 cuadras próximo a extenderse al inmueble; ocupado por matrimonio caseros y 6 hijos menores, consta de gran parque, pequeña piscina y galpón c/garage al fondo y vivienda c/2 dormitorios, liv. comedor, baño y cocina, todo en mal estado de conservación, faltan algunas puertas y ventanas. Deudas totales en autos: Municip. fs.58 y 60 $ 644,56 al 24/4/92; Imp. inmobiliario, fs. 65 y 67, $ 719,30 al 30/6/92; O. Sanit. no afectado, fs. 66 y 68; Título fs. 44/48; Visitar diariamente 9/17 hs.; Base $ 4.000; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley; en efectivo en el acto de la subasta. Comprador debe identificarse fehacientemente, constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio, sin intimación, dentro 5º día aprobación subasta en términos y aperc. art. 580 C. Proc. El impuesto del Art. 7, Ley 23.905 estará incluido en precio de venta. Se admiten ofertas bajo sobre conf. Art. 104/6 Reg. del Fuero (C. Com. 13/12/89) hasta 2 días ant. al remate, en el Tribunal o domic. martillero, procediendo la Actuaria a abrir los sobres el día anterior a la subasta, a las 11, en presencia del martillero.

Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/10 Nº 12.009 v. 21/10/92

Nº 17

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 17 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550 Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO DE QUILMES S.A. c/RODRIGUEZ, ANGEL y Otro

s/Ejecutivo", Expte. 13.299, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la calle Condarco Nº 103 piso 2º "D" de la localidad de Temperley, Pcia. de Bs. As.- Es un departamento de 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Superficie total 46 m2 16 dm². Porcentual. Ocupado por la Srta. Gloria Isabel Goitia, quien manifestó ser inquilina. A fs. 195 consta que al 15/3/91 se adeuda por expensas comunes $ 153,48; a fs. 197 informa O.S.N. que el 13/3/91 adeuda $ 16,88; a fs. 200 la Municip. de Lomas de Zamora comunica que al 16/6/91 se le debe $ 94,58 y por Imp. Inmob. a fs. 214 figura la deuda de $ 938,024. Base $ 25.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 26 y 27 de octubre de 1992, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y/o las oficinas del martillero Piedras 654 piso 8 "D" telef. 362-6845.

Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/10 Nº 29.823 v. 21/10/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

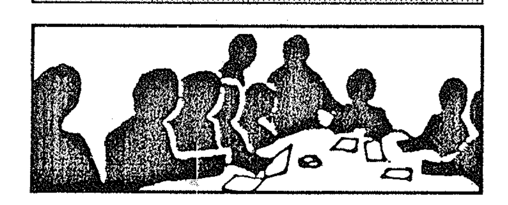
Nº 4

Juzg. Federal 4, Secret. 11 (L. P.) Hace saber: Martillero Osvaldo Urtubey. Teléf. 4-2303. Subastará en Sala Martilleros La Plata 54-1107. Día 28/10/92, a 11 hs., en Lanús. Edificio ex-frigorífico Sobral S.A., esquina calles Chile. Isletas, 2.000 metros edificados. Terreno 7a y 11, Mz. 31, 35,10 x 34,87. Ad Corpus. Visitas convenir con martillero. Venta contado mejor postor. Base $ 63.000.- Comprador deberá tomar a su cargo deuda impuestos. O. Sanitarias 13.300, Municipal 37.000, Inmobiliario 117.500. Seña 10 %. Comisión 3 % sobre base o precio obtenido. Sellado 1 %. Sellado transferencia 1,1/2 % (15,50 %) Dinero efectivo. Constituir domicilio radio Juzgado. "ISSPICA c/ FRIG. SOBRAL S.A. s/C. Fiscal" a mi cargo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Nacional Judicial de la Nación, y en diario de la zona, y diario La Nación.

La Plata, 13 de octubre de 1992.
María Inés Spinetta, secretaria.

e. 20/10 Nº 29.737 v. 21/10/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 21 de octubre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757 Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Aumento del Capital Social por un valor de $ 1.500.000. Su elevación por escritura pública.
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social consideración del nuevo valor de las acciones.
4º) Reforma integral del art. 4 del Estatuto Social para adecuarlo a la decisión en los puntos 2 y 3 del orden del día. Rescate de acciones.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1992.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 15 de octubre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, Calle Maipú 757, Piso 2, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9/92 al 5/10/92.
e. 14/10 Nº 10.723 v. 20/10/92

ARGENTINA SONO FILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1992 a las 17 horas en Lavalle 1975, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del nombramiento que he efectuado del Sr. Jorge Horacio Scalella como Director Titular.
2º) Ratificación del nombramiento que he efectuado a los Sres. Luis Angel Mentasti y Luis Alberto Scalella como Directores Suplentes.
3º) Elección de un Síndico Suplente y un Síndico Titular con mandato hasta la finalización del presente ejercicio económico de la empresa o sea el de 1992.
4º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.
El Síndico

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.559, con tres días de anticipación.
e. 14/10 Nº 29.222 v. 20/10/92

AGADIR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Sarmiento 412, 2º Piso, Oficina 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria. Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones al directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
El Presidente
e. 16/10 Nº 29.485 v. 22/10/92

ALFA CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 para el día 30 de octubre de 1992 a las 19 horas en la sede de Avda. Julio A. Roca 751 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Imputación de la Cuenta Resultados no Asignados, Informes de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración del Revalúo Técnico. Resolución General Nº 21.523.
3º) Canje de Acciones.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de Aportes de Capital por los Sres. Accionistas.
6º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Artículo 28 de los Estatutos Sociales: Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o el resguardo de las mismas hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.
e. 16/10 Nº 29.497 v. 22/10/92

AMBOADE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 13 horas en el local social de la calle Tucumán 335, piso 11 Dto. D Capital y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico del Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del Número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.495 v. 22/10/92

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 29 de octubre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.450 v. 22/10/92

ACME AGENCY S. A. C. I. F. Registro I. J. N. 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.544 v. 23/10/92

ALIMAR Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Noviembre de 1992 a las 10 hs., en la sede de la empresa, sita en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 30 de Junio de 1992.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.563 v. 23/10/92

AAAVYT ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO Ref.: 5117

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 4 de noviembre de 1992, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en el edificio Torres de Manantiales, sito en Alberti 445, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quorum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1991 y el 31 de julio de 1992, a saber:
5.1. Memoria anual
5.2. Balance General: Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
6º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1992 y el 31 de julio de 1993.
7º) Desafiliación de la Cámara Argentina de Comercio.
8º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Elección de nueve (9) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
COMISION DIRECTIVA
Un Vicepresidente por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Prosecretario por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Protesorero por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Secretario Actas por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Vocal Titular 2º por 1 año por renuncia.
Un Vocal Titular 3º por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Vocal Titular 4º por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Vocal Suplente 3º por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Vocal Suplente 4º por 2 años por vencimiento de mandato.
COMISION REVISORA DE CUENTAS
Un Revisor de Cuentas Titular 2º por 2 años por vencimiento de mandato.
Un Revisor de Cuentas Suplente 2º por 2 años por vencimiento de mandato.
10º) Proclamación de las autoridades electas.
11º) Propuesta de la Comisión Directiva de designación socio Honorario de la Institución.
12º) Cierre.
El Secretario - El Presidente
e. 19/10 Nº 28.912 v. 21/10/92

ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (ADAIACFFB)

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 10 de Noviembre de 1992, a las 15 horas en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas "José de San Martín", sito en Avda. Córdoba Nº 2351, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Notas, Anexo e Informe del Señor Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, finalizado el 30 de Abril de 1992.

4º) Elección de Tres Miembros de Comisión Directiva Titulares, Tres Miembros de Comisión Directiva Suplentes, Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 19/10 Nº 29.636 v. 20/10/92

ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (ADAIACFFB)

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 10 de noviembre de 1992, a las 17,00 horas en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas "José de San Martín", sito en Avda. Córdoba Nº 2351, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

2º) Reforma de los Artículos primero y cuadragésimo noveno del Estatuto de la Asociación.

El Presidente

e. 19/10 Nº 29.637 v. 20/10/92

ASTILLEROS COSTAGUTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio el día 13 de Octubre del corriente año, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 11 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle José E. Uriburu 1239 - 1º piso - Depto. "5", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

2º) Consideración de las razones tenidas por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de los términos estatutarios para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1991 y 1992.

3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991, de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992, de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.

5º) Fijación de retribución al Directorio.

6º) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

El Directorio

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio donde se celebrará la Asamblea, el cual estará habilitado de lunes a viernes, hábiles, de 16 a 18 hs., se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. A estos efectos el domicilio indicado en la calle José E. Uriburu 1239 - 1º piso - Depto. "5", Capital Federal, estará habilitado en el horario indicado precedentemente.

e. 19/10 Nº 29.661 v. 23/10/92

"B"

BEPLAST TELAS VINILICAS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 4 de noviembre, a las 10.00 horas en la sede social de la calle Guamini 2755, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación por los atrasos en el llamado a convocatoria de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/6/90.

3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/6/91.

4º) Determinación del Número y elección de Directores por el término de un año.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.

El Presidente

e. 15/10 Nº 29.333 v. 21/10/92

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital - el día 3 de noviembre de 1992 a las 19.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.

2º) Elección de un Director por el término de un ejercicio.

3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º) Remuneración Director en exceso al Límite Art. 261 Ley 19.550.

5º) Distribución de Utilidades.

6º) Designación accionistas firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme a lo dispuesto por Art. 238 ley 19.550 en M. A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital, en el horario de 16.00 a 20.00 horas, hasta tres días anteriores al fijado para la realización de la Asamblea.

e. 15/10 Nº 29.306 v. 21/10/92

BALNEARIO DE QUILMES
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 15, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 75º ejercicio cerrado el 30-6-92.

3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.

El Director Titular

e. 16/10 Nº 29.479 v. 22/10/92

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

FE DE ERRATA

En la nota que figura al pie de la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1992, donde dice: "... se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 27/11/92...", debe decir: "... se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 27/10/92...". Aviso publicado del 9/10 al 16/10/92 bajo Nº 28.570

El Directorio

e. 19/10 Nº 29.447 v. 23/10/92

"C"

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lima 115 2do. piso de Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1992 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrados el 30 de junio de 1992.

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

4º) Determinación del número de Directores, elección de los titulares y suplentes.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente y fijación de su remuneración.

El Directorio

e. 14/10 Nº 29.176 v. 20/10/92

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº de Registro I.G.J. 14.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 14 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la Primera Convocatoria o sea a las 15 horas, en Lavalle 465, 3er. piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle Lavalle 465, 3er. piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 14/10 Nº 11.603 v. 20/10/92

CIA. ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la Av. Belgrano 1315 2º piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la aprovación de la documentación contable exigida por las normas vigentes correspondientes al 105 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 14/10 Nº 29.421 v. 20/10/92

CATEMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992 a las 15.00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.

3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presente certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 15/10 Nº 29.319 v. 21/10/92

COASIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en el local social Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.

3º) Elección de Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 15/10 Nº 29.254 v. 21/10/92

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre de 1992, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1455, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social.

3º) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

e. 15/10 Nº 29.300 v. 21/10/92

CACCIOLA
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º) Considerar documentos Art. 234-Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1991.

3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de Directores y Síndicos.

6º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 16/10 Nº 29.445 v. 22/10/92

CELULOSA PUERTO PIRAY
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 896, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directo-

rio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo periodo.
4º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnica-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem 896, piso segundo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el dia 27 de octubre de 1992, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 16/10 Nº 29.480 v. 22/10/92

COMERCIAL ONCE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de la sociedad COMERCIAL ONCE S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 5 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en la sede social calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2933 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un socio comanditado administrador para presidir la Asamblea;
2º) Cambio de domicilio social a la Provincia de Buenos Aires;
3º) Elección de dos socios para firmar el acta.
Los Socios Solidarios

NOTA: Se recuerda a los señores socios que para concurrir a la asamblea deberán comunicar a la sociedad en la forma y modo que establece el artículo 238 de la ley de sociedades.
e. 16/10 Nº 29.386 v. 22/10/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION
S.A.
Registro Nº 20.039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 30 de octubre de 1992 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha Nº 207 Piso 2º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Estado de Capitales Minimos e informes de la Comisión Fiscalizadora del actuario y de los Auditores, correspondiente al 27º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativa (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares del directorio y elección de directores titulares y cuatro suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.496 v. 22/10/92

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 30 de octubre, a las 18 horas, en sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del ajuste por inflación de las Cuentas del Activo Fijo.
3º) Aprobación del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Resultados del Ejercicio, Inventario, Notas, Anexos: I Inversiones; II Inmuebles y Bienes Muebles de Uso; III Informe sobre Gastos de Producción, Explotación y otros cargos. Informe del Sindico y Dictamen del Auditor. Anexo: Estado Contable a Valores Históricos (Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 17.929).
5º) Elección de tres miembros por tres (3) años en reemplazo de los señores: Escribano Don Roberto Mattaldi (h.), Oscar Castor Fernández y Angel Esteban, por finalización de mandato; un (1) miembro titular por un año, en reemplazo del señor Antonio Foti, para completar mandato del renunciante señor Amarante Antonio Aquino y un (1) miembro titular por dos años, en reemplazo de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Aida Teper, para completar mandato del fallecido señor Manuel J. Lence.
Tres (3) miembros suplentes por un año en reemplazo del señor Antonio Foti y de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Aida Teper, que pasaron a titulares y del señor Pedro Jivotovskii, por finalización de periodo.
Un (1) Sindico Suplente en reemplazo de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Ana María Bonomo, por finalización de periodo.
Un (1) Sindico Titular en reemplazo del Contador Público Nacional Doctor Héctor Ghirlanda, por finalización de periodo.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 16/10 Nº 29.501 v. 20/10/92

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS CADIE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 28 de octubre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la Institución, Bernardo de Irigoyen 330 - 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, del ejercicio 1991/92.
2º) Designación de tres (3) Asociados para constituir la Mesa Escrutadora de acuerdo con lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de Presidente, por dos años; de seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, y cuatro (4) suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1992.
5º) Designación de dos Asambleistas para que, con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de esta Asamblea.
El Secretario - El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 19/10 Nº 29.704 v. 20/10/92

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el dia 6 de noviembre de 1992, en Av. Corrientes 1145, Piso 9º, Capital Federal, a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Constitución 1206 y gestión del mandatario;
5º) Consideración del número estatutario de miembros del Directorio.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.604 v. 23/10/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.
Registro Nº 5847

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el dia 4 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550).
4º) Honorarios al Directorio y Sindico (art. 261 "in-fine" de la ley 19.550).
5º) Destino del resultado.
6º) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de sindicos titular y suplentes por el término de un año.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.706 v. 23/10/92

"D"

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 3/11/92 en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital, a las 12.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio 91/92.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Consideración remuneración de los directores Roberto Mignaco y Héctor Biancardi en exceso art. 261 Ley 19.550 en función de las tareas ejecutivas efectivamente realizadas.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que, a los efectos de concurrir a la asamblea deberán depositar sus títulos o certificado de depósito bancario de los mismos en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 15/10 Nº 11.743 v. 21/10/92

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el 3/11/92, a las 17.00 horas, en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad por pérdida de capital o aumento del capital social en S 400.000.- reformando el art. 4º del Estatuto Social modificando el valor nominal de las acciones, o consideración de cualquier otra solución viable ante la situación creada por la pérdida del capital social.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que, a los efectos de concurrir a la asamblea deberán depositar los títulos o certificado de depósito bancario de los mismos en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 15/10 Nº 11.744 v. 21/10/92

DOSTEC
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 14 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, a ser celebrada en el local Social de Montevideo 666 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su Modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 5º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 (tres) dias hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea.
e. 19/10 Nº 29.587 v. 23/10/92

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA
del 30 de octubre de 1992

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el dia 30 de octubre de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social, Humberto Iº 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I. Notas e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de sindicos titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 15/10 Nº 29.362 v. 21/10/92

EDUCADORES ASOCIADOS DEL RIO DE LA PLATA (E.S.A.R.P.)
S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de noviembre de 1992, en la sede social de Callao 67 5º Piso Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los motivos por lo que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de autoridades según art. 17 del Estatuto, de lo cargos correspondientes a Presidente, Tesorero, Vocal y Revisor de Cuentas (Comisión Fiscalizadora) por el término de un año, es decir por el término del mandato, pues hubiera correspondido su elección a partir del 1 de enero de 1991 y de los cargos correspondien-

tes a Vicepresidente y Secretario a partir del 1 de enero de 1992 por el término de dos años.
4º) Fijación del Importe de las Cuotas Sociales.
6º) Designación de dos asociados para refrendar con el Presidente y Secretario de Asamblea.
El Presidente

Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la Asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la convocatoria se constituirán con el número de asociados presentes.
e. 16/10 Nº 29.531 v. 22/10/92

"EL COMERCIO"
Compañía de Seguros a Prima Fija S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1992 a las 14,30 horas en el domicilio social, Maipú Nº 53 (Piso 5º) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico del inmueble Maipú 53/71.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (piso 5º) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 2 de noviembre de 1992 a las 18 horas.
e. 16/10 Nº 29.530 v. 22/10/92

"F"

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrarse en la sede social, Lavalle 1290, 3er piso, Oficina 305, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1992 a las 15 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular Dra. Adriana Silvana Zoggia con fecha 24 de septiembre de 1992 y el síndico suplente.
3º) Tratamiento de modificación del art. 11 del Estatuto Social.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Sr. Jaime Eugenio Losada.
6º) Designación de nuevo directorio.
El Presidente
e. 14/10 Nº 29.089 v. 20/10/92

FORTBENTON CO. LABORATORIES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el local social de Escalada 133, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) La revocación de la designación de todos los Directores, sean éstos miembros titulares o suplentes y, sujeto a la decisión que se adopte en la Asamblea sobre el particular.
2º) El establecimiento del número de Directores dentro del mínimo y el máximo establecido por el Estatuto.
3º) La designación de las personas que ejercerán tales funciones, en calidad de titulares y suplentes por el término de tres años conforme el art. 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 15/10 Nº 29.309 v. 21/10/92

FONTANA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Paraguay 776 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico. ejercicio 30/6/92.
3º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
5º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.431 v. 22/10/92

FARINA & CERLETTI
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de FARINA & CERLETTI S.A.I.C. y F. a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Francisco Fernández de la Cruz 2766 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio;
3º) Elección de miembros del directorio:
4º) Designación de Contador certificante Balance al 30 de junio de 1992 y
5º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.549 v. 23/10/92

FERIOL
S. A.
Registro Nº 8980-57

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1992 a las 9 horas, en Piedras 172, 4 Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261, Ley 19.550. Su aprobación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado Ejercicio.
6º) Consideración Actualización de los Bienes de Uso del Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.645 v. 23/10/92

"G"

GANAGRIN
S. A. Agrícola Ganadera
Inscrip. 3593

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre a las catorce en la sede social de Paraná 777 5º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social de la suma de $ 20 - a $ 200.000 mediante la capitalización de $ 199.980 proveniente de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones y eliminación de las series.
3º) Reforma del Estatuto en sus Arts. 4 y 5.
4º) Reforma de las emisiones realizadas por la sociedad con anterioridad y emisión de nuevas acciones que contemplen las reformas aprobadas en los puntos anteriores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.130 v. 20/10/92

GANAGRIN
S. A. Agrícola Ganadera
Inscrip. 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1992, a las quince horas en Paraná 777 5º "A" Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-92.
3º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Elección de cuatro directores, Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.131 v. 20/10/92

GUILLERMO DECKER
S. A. I. C. A. F. I.
Registro Nº 5937
Inscripción CNV Nº 9416

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1992 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 1992 a las 17 horas, ambas en Florida 1 tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 42º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-92.
5º) Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
7º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1 de julio de 1992 hasta su cierre y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101 Capital, en el horario de 14 a 18 Hs., hasta el día 26 de octubre de 1992 a las 18 hs.
e. 16/10 Nº 29.401 v. 22/10/92

GRIENSU
S. A.
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de noviembre de 1992 a las 9.00 horas en el Local Social de Av. Julio A. Roca 636 Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 64 finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la actuación de Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no Asignados. Consideración de los Honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección, y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Se deberá resolver la emisión y canje de las Acciones en circulación emitidas en australes para adecuarlas a la moneda corriente. Para considerar los puntos 1º, 2º, 3º y 4º del Orden del Día la Asamblea celebrará con el carácter de Ordinaria, mientras que para tratar el punto 5º se constituirá en Asamblea Extraordinaria, por lo que deberán tenerse en cuenta las disposiciones legales que le son aplicables.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636, Capital Federal, hasta el 29 de octubre de 1992, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 19/10 Nº 29.577 v. 23/10/92

"H"

HANNAH COLLINS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Maipú 474 1º "E", Capital Federal el día 2 de noviembre de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Señores Directores.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 15/10 Nº 29.298 v. 21/10/92

HORACIO PARADELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 479, Capital, el 2 de noviembre de 1992, a las 17 hs., en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 15, finalizado en 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

5º) Consideración de aumento del capital social, y en su caso, reforma del Estatuto. En caso de la 2º convocatoria, se realizará a las 18 hs. de la misma fecha.

El Vicepresidente

e. 15/10 Nº 29.367 v. 21/10/92

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA "EN LIQUIDACION"
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria descriptiva de la gestión cumplida hasta el 30-9-92.
3º) Consideración del Plan de Acción, Presupuesto y Cronograma de la Liquidación, para el período octubre/diciembre de 1992.
4º) Aprobación del pliego de licitación pública nacional e internacional, para la venta de los activos de la unidad económica de HIPASAM.
5º) Aprobación de Acuerdo Marco entre HIPASAM y el Gobierno de la Provincia de Río Negro.
6º) Aprobación de la Resolución del Ministerio de Defensa Nº 1414 del 11-9-92, transfiriendo bienes inmuebles a la Prefectura Naval Argentina.
7º) Aprobación venta de vehículos y maquinarias a la Municipalidad de la ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja.

El Liquidador

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).

e. 16/10 Nº 352 v. 22/10/92

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en el Apart Hotel Las Naciones, Avda. Corrientes Nº 818, piso 1º, salón "Saint Honoré", Capital Federal, el próximo 30 de octubre de 1992, a las 15 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, el informe de la Comisión Fiscalizadora y el dictamen del auditor correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
8º) Destino del resultado del ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Designación de un director por tres años por vencimiento del mandato de uno de los directores en ejercicio.
10º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año por vencimiento de mandato.
11º) Designación de Contador Certificante por un año por vencimiento de mandato.
12º) Aumento del número de Directores a ocho, y en su caso, designación de dos directores por tres años para completar el número.
13º) Reforma de los artículos 6 y 7 del Estatuto, con motivo de la desaparición de la clase "A" de acciones, y para prever la incorporación de Directores Suplentes respectivamente. (Punto de Asamblea Extraordinaria).
14º) En caso de aprobación de la reforma del artículo 7, designación de los Directores Suplentes por tres años.
15º) Aumento del capital social a la suma y en las condiciones que decida la asamblea. El Directorio propone efectuar un aumento de $ 20.000.000, mediante la emisión y suscripción de 20.000.000 de acciones, escriturales, ordinarias, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con la prima que establezca la Asamblea, con derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 367 Piso 9º de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1º de Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 1992, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 14/10 Nº 29.534 v. 20/10/92

INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1992, a las 11 hrs. en la calle Lavalle 462, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la retribución de los señores Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 16/10 Nº 351 v. 22/10/92

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de noviembre de 1992, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1ª convocatoria a las 17 horas y en 2ª convocatoria las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la ley 19.550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino de las ganancias acumuladas.
3º) Consideración de la remuneración y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 16/10 Nº 29.477 v. 22/10/92

"L"

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Soc. Anónima (8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 2 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, notas, detalles, Informe del Actuario, de los Auditores externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Revalúo técnico de los inmuebles de la Compañía al 30 de junio de 1992.
4º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación y elección del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 14/10 Nº 29.102 v. 20/10/92

LA IBERO PLATENSE CIA. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, para el 31 de Octubre de 1992, a las 9 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Redacción del art. 1º del Estatuto social por cambio de domicilio.

El Directorio

e. 14/10 Nº 29.227 v. 20/10/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (Artículo 261 de la Ley 19.550).
c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 44º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1992.
d) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados.
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296).
f) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la ley 19.550).
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario.
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/10 Nº 29.255 v. 21/10/92

LEYDEN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T. O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 10.127.-) durante el ejercicio cerrado el 30-06-1992, el cual arrojó utilidad.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos años.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 35 iniciado el 01 de julio de 1992.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 35, iniciado el 1 de julio de 1992.

El Directorio

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 26 de octubre de 1992, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.

e. 15/10 Nº 29.374 v. 21/10/92

LA CONFIANZA
Cía. Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de octubre de 1992 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los Directores en Exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 16/10 Nº 356 v. 22/10/92

LA CRESPA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LA CRESPA S.A. para el día 2 de noviembre de 1992 a las 15 horas en la sede social, calle Callao Nº 1615 7º Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 25 Ejercicio Económico social cerrado el pasado 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.

6º) Fijación del número de directores y su elección. Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 16/10 Nº 29.425 v. 22/10/92

LA PATAGONIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992 a las 12:00 hs., en el local de la calle Florida 234, 3er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revaluación técnica de inmuebles.
3º) Absorción de Resultados no asignados.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estados de Origen, aplicación de fondos y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de la actuación del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Fijación de la remuneración del directorio y la comisión fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
9º) Autorización a directores y síndicos a los efectos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/10 Nº 29.543 v. 22/10/92

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Cía. Avda. Córdoba 323 piso 1º de la Capital, el día 30 de octubre de 1992 a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 65º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Gerentes, Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el Art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Retribución de los Directores de acuerdo con el Art. 32 del Estatuto y Art. 61 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1992/93.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 19/10 Nº 29.658 v. 23/10/92

LA CHAQUEÑA
S. A., Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1992 a las 11.30 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.664 v. 23/10/92

LA GUARIDA DEL ZORRO
S. A.
Número de Registro en la I.G. de J.: 1.119
Balance General al 31 de mayo de 1992

Ejercicio Económico Nº 29iniciado el 1 de junio de 1991.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en la sede social de Av. Paseo Colón 275 Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al 29º ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1992.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de Directores.
7º) Designación de Síndico titular y Suplente.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.659 v. 23/10/92

LOS MORENOS AGRICOLA GANADERA
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria que a celebrarse en Libertad 480 Piso 5 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado por el art. 237 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión de los Directores y del síndico.
6º) Retribución a los miembros del Directorio y del síndico.
El Directorio
e. 19/10 Nº 11.948 v. 23/10/92

"LL"

LLAURÓ HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre próximo a las 19 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 16/10 Nº 27.774 v. 22/10/92

"M"

MANTEIGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1992 a las 19 horas en el local social de la calle Lima 1305/15 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los honorarios de Directorio incluido en el Estado de Resultados.
3º) Política de remuneración del Directorio.
4º) Ratificación de los aumentos de Capital aprobados en Asambleas anteriores. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados representativos en nuestro local de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 18:00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.
e. 14/10 Nº 29.079 v. 20/10/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 658.830, correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
4º) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Designación del Contador Público titular y asimismo de un suplente, que dictamine sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1992 y determinación de su retribución.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nro. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10/92 al 9/10/92
e. 14/10 Nº 28.080 v. 20/10/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria citada para el día 23 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, en su local social Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Absorción de los resultados no asignados mediante utilización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
3º) Modificación del Art. 22o. del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10/92 al 9/10/92.
e. 14/10 Nº 28.078 v. 20/10/92

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 19 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º Of. 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de una posible transacción en el juicio promovido por los Dres. Verdaguer. Condiciones y plazos. Forma de transacción. Efectos legales.
3º) En caso de aceptación del punto 2º, tratamiento de vías posibles para contar con fondos para aplicar a la referida transacción: a) obtención de un préstamo; b) aumento de capital, creando una nueva clase de acciones que responda a un fondo de reserva y el correspondiente ajuste del capital existente y c) otras alternativas.
El Presidente
e. 15/10 Nº 29.260 v. 21/10/92

"N"

NORINVER
S. A. Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1992 a las 16.00 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.950 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.

5º) Fijación del número d. Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.663 v. 23/10/92

"P"

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1992 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 14/10 Nº 29.165 v. 20/10/92

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 17 horas en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Anexos, Reseña e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 30.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebrantos.
6º) Absorción de saldos negativos de resultados no asignados. (Ajuste Integral del Capital $ 905.341 y Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a cuenta de futuras suscripciones $ 12.174).
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción de las Sociedades Anónimas Plavinil Compuestos, Planil Publicidad e Industrias Americanas Industrial, Comercial y de Mandatos por Plavinil Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 47 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En Asamblea Extraordinaria, serán considerados los puntos 6 y 7. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 26 de octubre de 1992, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 14/10 Nº 29.163 v. 20/10/92

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1992 a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Designación a Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.424 v. 22/10/92

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C. para el día 6 de noviembre de 1992, a las 14 hs. en la sede social de la calle Talcahuano 452 piso 3 oficina número 11 Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la misma sede social:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Evaluación de las razones que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 63, comprendido entre el 1 de abril de 1991 y el 31 de marzo de 1992.
4º) Evaluación de lo actuado por el Directorio en el período que se trata.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año de acuerdo con el Estatuto.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas.
7º) Consideración de los Resultados del ejercicio Nº 63, cerrado el 31 de marzo de 1992.
8º) Consideración de los honorarios a los Síndicos por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1992.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder, por parte de los Señores accionistas, a los depósitos de acciones con tres días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238 de la ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de depósito en la calle Talcahuano 452 piso 3º, oficina 11, de lunes a viernes de 15 a 16 hs.
e. 19/10 Nº 29.588 v. 23/10/92

PECUNIA
S. A. Cía. Financiera
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de esta Capital a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado ajustado por inflación del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por 1 año.
5º) Consideración del Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.705 v. 23/10/92

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 Capital Federal, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico revaluando los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de julio de 1992.
3º) Constitución de la Reserva de Revalúo Técnico.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.464 v. 22/10/92

"S"

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Retribución al Directorio y al Síndico.
3º) Elección y determinación de directores titulares y suplentes por 3 años.
4º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1992.
El Directorio

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
e. 14/10 Nº 29.183 v. 20/10/92

SOULE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOULE S. A., a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1992 a las 18 y 30 horas en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico-administrativo - (Art. 261. Ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio Nº 32 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
El Presidente

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 14/10 Nº 29.166 v. 20/10/92

SANTA MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 340, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Honorarios al Síndico.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital"; aumento del Capital y emisión de las acciones correspondientes.
5º) Reemplazo de la totalidad de las acciones en circulación nominativas no endosables, por acciones de las características que resuelva la Asamblea.
6º) Cambio de domicilio social.
7º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
8º) Retribución de los Administradores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
9º) Reorganización de la Administración de acuerdo al artículo 5º del Estatuto Social.
La Administración
e. 16/10 Nº 29.396 v. 22/10/92

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992, a las 15:00 hs., en el local de la calle Florida 234 3er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Absorción de resultados no asignados.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estados de Origen, aplicación de fondos y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos a los efectos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/10 Nº 29.542 v. 22/10/92

SUILENE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de noviembre de 1992 a las 17 hs., en Avenida del Libertador 1012 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y de su destino.
2º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 29.570 v. 23/10/92

"T"

THAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1992, a las 10 hs., en Cerrito 1070, 7º Of. 109, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Artículo 234 Ley 19.550, Balance General 31 de diciembre de 1991, 20º Ejercicio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/10 Nº 29.187 v. 20/10/92

TRANSACTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 30 de octubre de 1992, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o directores para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General. Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Presidente, Vice Presidente y Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Asuntos Varios.
Bs. As. 8 de octubre de 1992

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Cap. Fed., de 10 a 14 hs.

e. 16/10 Nº 29.451 v. 22/10/92

TRONCAL S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 17, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 65º ejercicio 30/6/92;
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992

El Director Titular
e. 16/10 Nº 29.481 v. 22/10/92

TELIMPER S. A. C. I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TELIMPER S.A.C.I. para el día 3 de noviembre de 1992, en el domicilio social Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de la presentación en Concurso preventivo de Acreedores a fin de dar cumplimiento al Art. 6º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 19/10 Nº 29.559 v. 23/10/92

TERMAS VILLAVICENCIO S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Sede Social, calle Godoy Cruz 2670, Capital Federal, el 6 (seis) de noviembre de 1992 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la Asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, con relación al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino del resultado final del ejercicio.
5º) Aumento del capital social y canje de acciones en circulación.
6º) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables al 30 de junio de 1992.
7º) Designación de Contador Certificante de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1992 y determinación de su remuneración.

El Presidente

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán presentar los títulos en la sede de la sociedad, Godoy Cruz 2670, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 2 de noviembre de 1992, o bien remitir certificados de depósito o titularidad (art. 238 Ley 19.550). En todos los casos, quienes tengan sus acciones u obligaciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito.

e. 19/10 Nº 29.691 v. 23/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Jocema S.R.L. con domicilio en Av. Corrientes 3199 PB, Capital vende a: Manuel Rodríguez Suárez, domiciliado en Senillosa 1248 Capital su negocio de: Com. min. de helados (sin elab.), casa de lunch-despacho de bebidas-com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, sito en: AV. CORRIENTES 3199 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 14/10 Nº 29.135 v. 20/10/92

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Fenos, domiciliado en Av. Entre Ríos 730 piso 14 "A", Capital, vende a Ruben Edgardo Pavesi y María de los Angeles Garavaglia de Pavesi, domiciliados en Av. La Plata 668 piso 4º Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 3009, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/10 Nº 29.323 v. 21/10/92

Se avisa que Farmacia Montes de Oca S. C. S. con domicilio en Av. Montes de Oca 1800 Capital Federal Vende su negocio de farmacia, perfumería y artículos de tocador denominado Farmacia República de Barracas de AVENIDA MONTES DE OCA 1800 Capital Federal a la sociedad República de Barracas S. R. L. con domicilio en Av. Montes de Oca 1800 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1382 piso 5º Capital Federal.

e. 15/10 Nº 29.311 v. 21/10/92

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Jorge Villar domicil. en Hipólito Yrigoyen 3062 Cap. vende a Yolanda Nélida Pérez, domicil. en Yerbal 1048 Cap. su negocio de hotel alojamiento sito AVENIDA CASEROS 3221, 1º piso Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos en nuestras Of.

e. 16/10 Nº 29.523 v. 22/10/92

Se comunica que Daniel Solares, domicilio Tres Arroyos 1150 y Juan Carlos Nieva, domicilio Jorge Newbery 2950, ambos de Capital, venden a Antonio Angel Latino, domicilio Yapeyú 780, Capital, su "Comercio Minorista venta de accesorios para automotores, servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles", sito en AVENIDA CORONEL NICETO VEGA 5822, Capital. Reclamos de Ley en Yapeyú 780, Capital.

e. 16/10 Nº 11.817 v. 22/10/92

Se hace saber a quien corresponda que el señor Julio Roberto Corvalan, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 2126 de Lanús, vende libre de deudas, gravámenes y personal al señor Osvaldo García, domiciliado en Peribebuy 2173 de San Justo, el negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas sito en AVDA. SANTA FE 5191 de la Capital Federal, con efectos retroactivos al 1 de Enero de 1992. Reclamos de Ley en Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.

e. 16/10 Nº 29.465 v. 22/10/92

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Pablo Francisco Gutiérrez con dom. en Emilio Mitre 435 Cap. vende a Salomón Lerech, con dom. en Av. Pueyrredón 667 P. 13, Cap. su hotel (S.S.C.) Cap. máx. 14 hab. y 25 alojados, sito en AV. DIAZ VELEZ 4011 Piso 1º, 2º y Altillo Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of.

e. 19/10 Nº 29.686 v. 23/10/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José López Rivera, domiciliado en la Avenida Nazca Nº 2643, Capital Federal, vende a Jesús Fuentes y Silvia Noemí Storto, domiciliados en Tinogasta Nº 3963, Capital Federal, el negocio de "Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados, Elaboración y Venta de Emparedados, Expediente Nº 48.040/88", sito en la AVENIDA NAZCA Nº 2643/47, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 19/10 Nº 29.614 v. 23/10/92

Norberto Grosso, DNI 10.201.934, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional Tomo LXX IV Folio 187 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, U. B. A. con oficinas en Echeverría 3091, pios 12 "C", Cap. Fed., avisa: Los Señores Chiatellino de Oliva, Rosa N., domiciliada en Santo Tomé 6416 de Cap. Fed., Oliva, Osvaldo N., igual domicilio que la anterior, Fournier, Francisco Luis, domiciliado en San Martín 206, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Botta, Jorge Benjamín, domiciliado en Terrada 526, Cap. Fed., venden a Eterna S.R.L. (e.f.), con domicilio en Avda. Riestra 5540 de Cap. Fed., el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la AVENIDA RIESTRA 5540 de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo al personal existente. Reclamos de Ley: Echeverría 3091, Piso 12 "C" de Cap. Fed.

e. 19/10 Nº 29.546 v. 23/10/92

J. M. Roca Martillero, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, de esta Capital, avisan que por su intermedio, los Sres. Domingo Justo Miguez, y el Sr. Luis Barrios Osinaga, ambos domiciliados en torre "9" P. 5º depto. 30, Barrio Gral. Savio, V. Lugano, Capital, F, venden su negocio, del ramo de parrilla, bar, café, restaurant, despacho bebidas, comidas para llevar, y afines, situado en esta Capital, calle AV. SAN JUAN Nº 1386, de esta Capital, a la Sta. Nicasia, Carballo, domiciliada en Av. Avellaneda Nº 431 de esta Capital, libre de toda deuda, gravámenes, embargos, personal, y ocupantes, sin actividad comercial, habilitación Nº 27.877, en trámite, reclamos de ley, domicilio de las partes nuestras oficinas, en término.

e. 19/10 Nº 29.554 v. 23/10/92

Dino Mazzoni, Martillero Público Paraná 583 3º B Capital, avisa: Manuel Rodríguez Barrial y Ramiro Traviesas venden Restaurante, casa de lunch, café, bar sito en AVDA. WARNES 2107 Capital a Guillermo Cuiña, Mirta Beatriz Pedalino y Rafael Zarabozo. Domicilios Vendedores: Avda. Warnes 2107 y compradores: Bogotá 3741 ambas partes de Capital. Reclamos de Ley m/Ofic.

e. 19/10 Nº 29.606 v. 23/10/92

"B"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Jorge Alberto Mercuri y Ramón Héctor Aníbal Damús domiciliados en Azopardo 1565 Capital, venden "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas" sito BARTOLOME MITRE 2071 Capital a José Antonio Reppin, domiciliado en Sarandí 17 piso 3º "A" Capital. Reclamos Ley 11.867 mis Oficinas.

e. 19/10 Nº 29.608 v. 23/10/92

"C"

La Integral Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra con oficinas en Montevideo 55, Capital Federal, avisa que "Centenera 3507 S. R. L." con domicilio en Centenera 3507, Capital Federal, vende a Evaristo Perdiz Vázquez (en comisión) con domicilio en Corrientes 826, Capital Federal, su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante y elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros; sito en CENTENERA 3507 y AV. CORONEL ROCA 1402/04, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas".

e. 14/10 Nº 11.651 v. 20/10/92

Desistimiento aviso B. O. e. 17/2 Nº 1524 v. 21/2/92. El Dr. Norberto Gullo con domicilio en Lavalle 1588, 3º b, Cap. informa que Daniel Slis y Lidia Arevalo Colman domiciliados en Triunvirato 5570, 4º "13", Cap. rescindieron con Armando Oscar González y Ramón Francisco Adamzky domiciliados en Tucumán 716, 3º Cap. el negocio de elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc. Comercio minorista de productos alimenticios en general, despacho de pan y productos afines, de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) y helados (sin elaboración) sito en CONGRESO 5229 PB, Cap. Reclamos de ley Lavalle 1588, 3º "B", Capital.

e. 14/10 Nº 29.160 v. 20/10/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426 Capital, venden Panadería sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28 Capital a José María Fabré domiciliado en Las Heras 1369 Vicente López. Reclamos Ley 11.867 mis Oficinas.

e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Lisanter S.A. representada por su presidente Sr. Héctor Francisco Domingo Capozzolo, con dom. en Tucumán 540 P. 15 Of. H, Cap. vende a Olga Noemí Casale de Méndez con dom. en Pueyrredón 810 Cap. su hotel sin servicio de comida, 15 hab. y 45 pasajeros, con su propiedad incluida, sito en COMBATE DE LOS POZOS 1060 PB Entrepisos P. 1 y 2 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras ofic. en término legal.

e. 19/10 Nº 29.685 v. 23/10/92

"G"

María Evelina Massa, escribana Pública Nacional, con oficinas en la calle Lavalle 1546, piso 7º E Capital Federal, avisa: Que la sociedad denominada "Antigua Farmacia Gascón" Sociedad en comandita simple con domicilio en la calle Gascón 801 de la Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y personal, la Farmacia de su propiedad sita en GASCON 801, Capital Federal, al señor Sergio Gabriel Vázquez, domiciliado en Moreno 3387, Capital Federal. Reclamos de Ley, en mis oficinas, - Lavalle 1546, piso 7º E, Capital Federal de 13 a 18 horas.

e. 16/10 Nº 29.467 v. 22/10/92

"H"

El señor Jorge Nicolas de Vittor con D. N. I. Nº 4.397.110 y domicilio en la calle Alvarez Thomas 846 planta baja Dto. D de Capital Federal, vende al señor Domingo Gerónimo Gareis con D. N. I. Nº 2.084.887 y domicilio en la calle Rivadavia 4011 de Capital Federal quien compra el fondo de comercio de restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1890 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en la calle Tucumán 1567 1º 8 de Capital Federal.

e. 15/10 Nº 11.793 v. 21/10/92

"J"

Se deja sin efecto la publicación del 21 al 25/9/92 recibo 0026360 donde Juan Humberto Zucconi con domicilio en Junín 36, Capital Federal, transfería a Carlos Alberto Iseas y Rafael Alberto Della Barca, con domicilio en Junín 36, Capital Federal, en su despacho de pan, facturas, bebidas, quiosco ubicado en JUNIN 36, Capital Federal. Reclamos de Ley Corrientes 925, 5º, C. Federal.

e. 14/10 Nº 29.083 v. 20/10/92

Se comunica que Hugo Alberto Fontana domiciliado en Sitio de Montevideo 1083 Lanús Este Provincia de Buenos Aires vende a Angel José Capparelli domiciliado en Alsina 2474 Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en JUAN DOMINGO PERON 1210, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 19/10 Nº 12.000 v. 23/10/92

"M"

Haydé Elda Lema domiciliada en Muñiz 1961 de la Capital Federal vende a Osvaldo César Ibarra domiciliado en Avenida Juan de Garay 3208 de la Capital Federal el Fondo de Comercio cuyo rubro es: Taller sito en MUÑIZ 1961 - Cap. Fed. de soldadura Autógena y Eléctrica. Taller de Pintura con máquina pulverizadora, como actividad principal o complementaria, reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles por monto recibido antes de ahora. Reclamos de ley: Muñiz 1961 de la Capital Federal.

e. 15/10 Nº 29.343 v. 21/10/92

Natalio Fuksman, domiciliado en Piedras 824, Capital Federal, vende a Ana María Campo domiciliada en Montañeses 1910, Capital Federal su quiosco sito en MONTEVIDEO 573, Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 19/10 Nº 11.994 v. 23/10/92

Sonia María de Lourdes Darnet, domiciliada en Ayacucho 1133, Capital Federal, vende a Edgardo Vicente Gómez domiciliado en Anchoris 42, Capital Federal su quiosco sito en M. T. DE ALVEAR 1543, Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 19/10 Nº 11.995 v. 23/10/92

"N"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Federico Carlos D'Angelo domiciliado en Armenia 2231 dpto. "3" Capital, vende a Osvaldo Jacoto, domiciliado en Lautaro 490 7º Capital su negocio de Bar-Café-Casa de lunch-Despacho de bebidas, sito en NICARAGUA 5001 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 29.279 v. 21/10/92

"O"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215 P. 1º Capital, avisa que el Sr. Mario Menéndez, domiciliado en la calle Güemes 3856 P. 2º "A" Capital, vende al Sr. Pascual Loccisano y a la Sra. Mónica Silvina Lombardi, ambos domiciliados en la calle Presidente Perón 4456 P. 2º "A" Capital el negocio de Hotel residencial (sin servicio de comida) sito en la calle OLLEROS 3163 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/10 Nº 29.456 v. 22/10/92

"S"

El Dr. Atilio Silvio Maculus T. 44 Fº 457 Abogado, con oficinas en Tucumán 2242 1º "B" Capital Federal, avisa que Cesar Guido Maculus, Jorge Enrique Fernando Maculus y Atilio Alfonso Maculus, domiciliados todos en Vidt 2016 7º "A" Capital Federal, venden a "Raysar S. A.", domiciliado en Paraná 791 4º Piso "B" Capital Federal, su negocio de Depósito de Mercaderías en Tránsito, sito en SARMIENTO 4271/73 y RAWSON 631 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes calle Paraná 791 4º "B" Capital Federal.

e. 15/10 Nº 11.715 v. 21/10/92

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Mario Iglesias y Luis Antonio Fernández con domicilio en Sarmiento 4199, Capital venden a Antonio Lema Vázquez, José Ríos Sánchez y Faustino Valledor Blanco con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Casa de lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas (602.010-020-030) sito en SARMIENTO 4199 PB PS, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 29.560 v. 23/10/92

"T"

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Dogofo S. R. L., domiciliada en Talcahuano 414, Capital, vende a José Verdasco Barrero, domiciliado en Sarmiento 2884 piso 1º Dto. 3, Capital, negocio de bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en TALCAHUANO Nº 414, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/10 Nº 29.325 v. 21/10/92

Darío Norlis Rodríguez Busso, Martillero, con oficina en Av. Almafuerte 845, Avisa que: Lita Aguiar de Cecchini, domiciliada en Uriarte 834 vende a Margarita Nicolasa Espinosa de Ramis, domiciliada en Doblas 1929, el Geriátrico ("Marli"), sito en TANDIL 3824, Capital, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 11.711 v. 21/10/92

"U"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que María Benedicta Salome Barros Cosende de Buela y Salvador Buela con domicilio legal en Uruguay 1078 Capital, venden a Jesús Bas, Rubén Oscar Iglesias Hermida, Edgardo Alberto Valtierra, Oscar Elías Gayol y Carlos Rodríguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario (203001) (203002-203003) (203005-203009) sito en URUGUAY 1078 PB/PA, Capital, quienes lo vende, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 29.223 v. 20/10/92

"V"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, avisan que Carlos Osvaldo Salomone y Héctor Raúl Tinaglia con domicilio legal en la calle Viamonte 2300, Capital, venden a Ricardo Angel Abad y Jorge Alberto Pereira, con domicilio legal en la calle Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital su negocio del ramo de Servicios de Casa de Lunch (602010) despacho de bebidas (602030) sito en VIAMONTE 2298/2300, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTRIZ CARIBO
S. A.

La Asamblea Gral. Ext. del 31-8-1992 resolvió canjear las acciones actualmente en circulación y elevar el capital a $ 30.000.- por capitalización de "Anticipos para futura suscripciones". Derecho Preferencia Olleros 1850 Piso 8º "D", Capital.

El Directorio
e. 19/10 Nº 29.597 v. 21/10/92

"I"

IMPRESIT ARGENTINA
Sociedad Anónima

REDUCCION DE CAPITAL

Infórmase en los términos del art. 206 de la ley 19.550 que IMPRESIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Reconquista 661, 2º Piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/5/1978, bajo el Nº 1440, Lº 82, Tº A de Estatutos de Soc. Anón. Nacionales, por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/5/92 resolvió reducir su capital con efecto al 31/12/91 Capital anterior a la reducción: Au 44.000.000.000.- de los cuales Au 43.999.868.000.- (en trámite); Capital posterior a la reducción: $ 500.000.- Valores del activo y pasivo anteriores a la reducción: $ 7.938.745,21 y 7.381.889,76 respectivamente; valores del activo y pasivo posteriores a la reducción respectivamente $ 7.938.745,21 y $ 7.381.889,76 oposiciones podrán efectuarse en Reconquista 616 - 8º Piso de lunes a viernes de 9 a 18 horas, en plazos legales.

La Contadora Pública
e. 19/10 Nº 29.635 v. 21/10/92

"J"

JOMARECAPEX
S. C. A.

"JOMARECAPEX S.C.A.", con sede social en la calle Sarmiento 1562, Piso 1º, Depto. "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4193, con fecha 14 de agosto de 1970, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º del artic. 88 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de setiembre de 1992 se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del Artic. 88, Pto. III, de la Ley de Sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base al Balance de JOMARECAPEX S.C.A., sociedad escindente, cerrado al 30 de junio de 1992, en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 1.641.260,37; Valuación del Pasivo: $ 285.621,67; Patrimonio Neto: $ 1.355.638,70. Constituyendo JOMARECAPEX S.C.A., con su patrimonio social y disolviéndose sin liquidarse, las siguientes sociedades: "YARQUEN S.A.", con domicilio en la calle Sarmiento 1562, Piso 1º, Depto. "B", Capital Federal; "CUPANCHE S.A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2861, Piso 7º, Depto. "F", Capital Federal; "AJTRO S.A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2847, Piso 2º, Depto. "B", Capital Federal. "YARU S. A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2861, Piso 7º, Depto. "F", Capital Federal.

La Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio de las nuevas sociedades antes mencionadas, es el siguiente:

a) "YARQUEN S.A.", su Activo es de $ 235.473,11; y su Pasivo es de $ 87.344,80.
b) "CUPANCHE S.A.", su Activo es de $ 86.851,60; y su Pasivo es de $ 53.445,70.
c) "AJTRO S.A.", su Activo es de $ 314.460,87; y su Pasivo es de $ 81.959,54.
d) "YARU S.A.", su Activo es de $ 1.004.474,79; y su Pasivo es de $ 62.871,63.

En consecuencia, "JOMARECAPEX S.C.A." se disuelve sin liquidarse, en los términos del Artic. 88, Inc. III, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, escindiéndose en las sociedades antes mencionadas. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Viamonte 740, Piso 4º, Capital Federal.

El Organo de Administración
e. 16/10 Nº 29.482 v. 20/10/92

"L"

LA PRIMAVERA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

y

FERCRIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal

Las Sociedades LA PRIMAVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (en adelante LAPSA) y FERCRIS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FORESTAL (en adelante FERCRIS), con relación a las publicaciones hechas por este medio los días 29 y 30 del mes de setiembre y 1 de octubre, Rbo. Nº 27.339 siempre del corriente año, referentes al Compromiso Previo de Fusión por Incorporación mediante el cual LAPSA (incorporante) absorbe a FERCRIS (incorporada), advirtiendo que se ha incurrido en error material en cuanto al monto del aumento resultante de la fusión, rectifican su importe, que es en realidad el siguiente: El aumento del capital social en LAPSA es de $ 2,73 llevándolo así de $ 15,30 a $ 18,03. Se ratifican los demás datos publicados y la sede para oposiciones en Almafuerte 246, 7º piso "A", Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

El Autorizado
e. 16/10 Nº 29.540 v. 20/10/92

"N"

NAGORE
S. C. A.

Escritura del 16/6/92; sede social Callao 1688 piso 10º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de Gral. Pico (La Pampa) con fecha 6 de noviembre de 1969, bajo el Nº 1253 folio 252/69 Tº XVIII y su adecuación a la ley 19.550, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 18 de febrero de 1976, bajo el Nº 27 al folio 400 del Libro 253 de Contratos Públicos, hace saber por tres días, conforme al Art. 88 de L. S. que por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 31/3/92, adoptó: 1º Escindir y dar nacimiento a dos sociedades anónimas cuyas denominaciones serán "Establecimiento San Antonio S. A." y "La Coralie S. A.". La escisión se efectúa a valores de libros en la siguiente proporción: cien pesos quedarán en NAGORE S. C. A.; quinientos treinta y cinco pesos se transfieren a "Establecimiento San Antonio S. A.", con todos sus activos y pasivos conforme al Balance Especial y el Consolidado de escisión al 31/12/91 y trescientos sesenta y cinco pesos se transfieren a "La Coralie S. A." con todos sus activos y pasivos que surgen del citado Balance Especial del 31/12/91, y se adjudicarán las acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y de 5 votos y en consecuencia NAGORE S. C. A. reduce su Capital en la suma de novecientos pesos. Para recibir las eventuales oposiciones, deberán presentarse por escrito en el domicilio de la escribana María Cristina Aristizabal de Doldan, calle Tacuarí Nº 32, Piso, 3º, Capital Federal.

El Apoderado
e. 19/10 Nº 29.598 v. 21/10/92

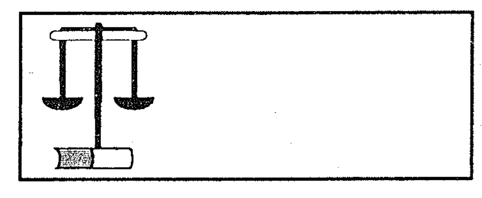
"T"

THALASSA
S. A.

Se hace saber por tres días. Por decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/5/1992 se aceptó la renuncia presentada por todos los directores titulares; cesando así en sus cargos los Sres. Rita Traballoni, Ricardo Hugo Nosiglia, Nancy Rita Mantiñan y José Filomeno, siendo designados en su reemplazo como Directores Titulares los Sres. José Filomeno y Gustavo Alberto Palizas.

El Vice-Presidente saliente
e. 16/10 Nº 29.422 v. 20/10/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza a

VENDITTI, LEONARDO GABRIEL, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en el término de 10 días en autos caratulados: "BERNACHEA MARIA c/VENDITTI LEONARDO GABRIEL y Otros s/Daños y Perjuicios". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 19/10 Nº 11.915 v. 20/10/92

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal, cita a LUIS FABIAN VACA y a JORGE ROQUE MACRI para que dentro del quinto día comparezcan personalmente a reconocer las firmas que la parte actora les atribuye, como así el contenido del documento en los autos caratulados "SOC. MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/VACA, LUIS FABIAN y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y estarse a lo expuesto en la demanda (arts. 525 y 526 del CPCC) y de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 19/10 Nº 11.940 v. 20/10/92

Nº 54

El Juzgado Civil Nº 54, Secretaría Unica, cita por cinco días en los autos: "OTERO, MARIA ELENA s/Ausencia" a Dª MARIA ELENA OTERO, a estar a derecho en los término del art. 18 de la ley 14.394, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 15/10 Nº 11.718 v. 21/10/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 sito en Paraguay 1536, piso 6º de la Capital Federal, en autos "ALONSO, LUIS c/MOLLI, ORLANDO A. y otro s/Cobro de Alquileres", Expte. 29.829, intima a Orlando Antonio Molli por el término de cinco días, comparezca a manifestar si es inquilino o no del actor, reconozca las firmas que se le atribuyen en el contrato de locación y exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tenerlo por hecho afirmativamente la manifestación requerida y en consecuencia por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 19/10 Nº 11.946 v. 20/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/Cancelación" ha decretado lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 17 de 1992. 1: Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del dec. ley 5965/63 decrétase la cancelación del pagaré por Dólares uSs 600.000, lugar y fecha Buenos Aires 23 de setiembre de 1991. A al vista pagaré/mos sin protesto al Banco de Galicia y Buenos Aires o a su orden la cantidad de dólares estadounidenses Seiscientos Mil de conformidad con lo dispuesto por los arts. 36, 103 y concordantes del Dec. Ley 5965/63, este pagaré podrá ser presentado para su pago antes del día 28/9/92 pagadero indistintamente a elección del tenedor en Buenos Aires, República Argentina, en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, o en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en la Of. 445 Park Avenue, Piso 19 Suite 1905 New York, N Y 10022. Se pacta expresamente como única Jurisdicción la de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal de la República Argentina. Librador: Favisa, Fábrica Argentina de Vidrio S.A. domicilio Vedia 3892 Cap. Fed. Por Aval: Phillips Argentina S.A. domicilio: Vedia 3892 Cap. Fed. 2: Publíquese el presente Edicto por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. Dr. Gerardo Guillermo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 8 setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
15/10 Nº 11.737 v. 4/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, ha ordenado citar a COMERCIAL SUD S. A., en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c/COMERCIAL SUD S. A. s/Ejecutivo", a fin que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/10 Nº 3261 v. 20/10/92

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (ex-Juzgado Nacional de Sentencia Letra "M", Secretaría Nº 13) tiene por legalmente notificado a OSVALDO ENRIQUE MACHUCA, D. N. I. 13.062.233 de la resolución que, como recaudo legal, a continuación se transcribe: "//nos Aires, 19 de junio de 1992. Autos y Vistos y Considerando: ... Resuelvo: I) Rechazar la presente acción de amparo interpuesta por OSVALDO ENRIQUE MACHUCA en su favor. Con costas... Fdo. Eduardo Osvaldo Albano, Juez Nacional, ante mí: Hernán Pintos, Secretario", dictada en la causa Nº 4386 "MACHUCA, OSVALDO ENRIQUE su acción de amparo". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Hernán Pedro Pintos, secretario.
e. 19/10 Nº 3268 v. 23/10/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, sito en la calle Paraná 386, 5º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Alberto J. Maquieira, hace saber por dos (2) días que en los autos "NARPO CHARTERING S. R. L. c/SUD ATLANTICA S. A. DE NAVEGACION s/Int. Prescripción" se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, 14 de marzo de 1992. Y Vistos: para sentencia estos autos "NARPO CHARTERING S. R. L. c/SUD ATLANTICA S. A. DE NAVEGACION s/Interrumpe prescripción" de los que resulta: I. A fs. 305/319 se presentan, por apoderado, "NARPO CHARTERING S. R. L." y/o Antonio Nardulli, fletadores de la m/n "Luis Ferro" promoviendo demanda contra "SUD ATLANTICA S. A. DE NAVEGACION" en su carácter de armadores y/o propietarios y/o fletantes de la m/n "Luis Ferro". Dice que el Sr. Nardulli, en su condición de socio gerente de "NARPO CHARTERING S. R. L." celebró en Montevideo (R. O. del Uruguay) el 31/3/84 un contrato de fletamento a tiempo (Time Charter) por el cual fletaba la m/n "Luis Ferro" (de bandera argentina, por un viaje redondo desde y hasta Buenos Aires, zarpando el 3/4/84 y regresando el 27/7/84. Señala que en el viaje indicado el buque hizo escala en Sao Francisco do Sul (Brasil), Recife (Brasil), Port of Spain (Trinidad), San Juan (Puerto Rico), Port au Prince (Haití), Santos (Brasil) y Buenos Aires. Que el 17/5/84 arribó a San Juan de Puerto Rico y por averías en sus generadores quedó sin operar desde el 25/5/84 a las 22.00 hs. hasta el 16/6/84 a las 8.00 hs., en que el American Boureau of Shipping convalidó las reparaciones efectuadas (acompaña documentación atinente al hecho). Que la detención hizo que no pudiera cargar en Tampa (Florida) U. S. A. para Bs. As. Mar del Plata una partida de 4.500 toneladas métricas de Dap (fosfato de diamonio) tomada al flete de USS 18.- la T. M., lo que arroja un total de USS 81.000.- en concepto de falso flete. Aclara que el art. 52 del T. C. lo autorizaba a incorporar otros puertos en el viaje. Reclama también la suma que debió abonar como consecuencia del Demurrage (sobreestadía) que sufrió en Santos (Brasil) como consecuencia de la retardada salida de San Juan de Puerto Rico. Detalla en el escrito de demanda distintos pagos que debió efectuar y conforme a la liquidación que realiza persigue el cobro de USS 251.136,60 (dólares norteamericanos) y de $ a. 1.173.967,51 (pesos argentino), con más desvalorización monetaria, intereses y costas. Asimismo, demanda, en concepto de lucro cesante y daño emergente, el 25 % de su crédito, que calculado al 27/4/86 alcanza a USS 50.227,32 y $ a. 234.793,50.- Acompaña documentación probatoria (ver anexo de fs. 318/319), ofrece prueba y funda su derecho. II. A fs. 345/48 se presenta por apoderado, "SUDATLANTICA S. A.", contestando la demanda y solicitando su rechazo, con costas. Niega la veracidad y autenticidad de la documentación acompañada que no la haya tenido como otorgante. Asimismo niega los hechos invocados y la interpretación que hace la actora de los mismos y la procedencia de las indemnizaciones pretendidas (ver fs. 345/vta.). Expresa que la realidad de lo ocurrido es que el buque llegó a San Juan de Puerto Rico, que era su última escala de subida, para descargar mercadería y embarcar 1.400 toneladas métricas de scrap. Y que allí se presentaron problemas de pago imputables y a cargo del fletador, no solamente a los agentes marítimos sino también a la tripulación, situación prevista en la cláusulas 62, inc. b). Añade que la condición de "Tramp" del buque los agentes marítimos trabajan con pagos adelantados de los gastos previstos para evitar la pérdida del dinero y que, en el caso, el agente autorizó la descarga y la carga, pero informó que no permitiría la zarpada del barco sin que se hubiese pagado las deudas. En tales condiciones —afirma— el "Luis Ferro" quedó interdicto por culpa exclusivo del charterer (cláusulas 62, inc. c) y 43 y 45). Que el Sr. Nardulli informó del problema a la demandada apreciando que pagaría sus deudas en más de 15 días, período durante el cual no se podía zarpar. Por ello, decidió la demandada aprovechar ese tiempo para hacer reparaciones. Ante la demora de la actora en el pago de sus deudas efectuó dichos pagos e incluso los sueldos de la tripulación para posibilitar la salida del buque, sin perjuicio de reclamar el crédito que no pudo hacerse por la insolvencia de los actores. Destaca que la invocada innavegabilidad del buque no fue notificada nunca al armador cosa que sucede cuando el charterer lo coloca "off hire". Manifiesta que la pretensión de recaudar la pérdida de un transporte en Tampa es absurda pues de acuerdo a la cláusula 41 no podía llevarse a cabo por no estar Tampa en el Caribe, lo cual implicaba solicitar autorización a Sudatlántica por estar ese puerto fuera del área pactada. Agrega que el eventual viaje a Tampa hubiera implicado para los actores, por incumplimiento de normas vigentes, el pago de una multa enorme. Al respecto acompaña un télex remitido por el capitán del buque a los actores. Concluye señalando que la demora en Santos se produjo debido a contradicciones en la documentación de la carga presentada (conforme surge del "Statement of facts" de fs. 125/126) ante las autoridades y que los actores transforman en insuficiencia o desperfecto del buque. Funda su derecho y ofrece prueba. III. Abierta la causa a prueba (ver fs. 350 vta.) las producen las obrantes en los respectivos cuadernillos. Habiendo presentado el alegato únicamente la actora (ver fs. 987/910), se llamó autos para sentencia a fs. 912 vta., y Considerando: I. Que conforme surge de la resolución obrante a fs. 375 vta. la demandada, por no haber comparecido en término luego de la renuncia al mandato de su apoderado (ver fs. 373/74), fue declarada en rebeldía. Si bien ello, en principio, la hace pasible de los efectos establecidos en el art. 60, tercer párrafo del Cód. Procesal, en tanto "la rebeldía declarada y firme constituirá presunción de verdad de los hechos lícitos afirmados por quien obtuvo la declaración", la contestación de la demanda que incluyó la negativa de los hechos afirmados por la actora, obligan a esta última a instar su prueba (arg. art. 377 del mismo código). II. En tal sentido, examinadas las constancias de la presente causa a la ley de lo expresado, teniendo en cuenta que la prueba producida por la demandada tendiente a desvirtuar afirmaciones ha sido casi nula (ver fs. 872/91) y que la escasa rendida favorece la posición de la actora (ver informe de la American Bureau of Shipping de fs. 882 referidas a las anomalías en los generadores Nº 1 y 2 del buque), cabe descartar del reclamo solamente el derivado de la demora en el puerto de Santos. En efecto, conforme a la declaración testimonial del capitán del buque, Carlos Terreni (ver fs. 592/595, respuesta la pregunta 36 a) la demora producida en Santos se debió a la "falta de camiones, lluvias y problemas de papeles", es decir, por circunstancias que resultan ajenas a la responsabilidad del buque fletado (art. 235 de la ley 20.094). III. En cuanto a la procedencia de los reclamos derivados de las averías en los generadores del buque, que ocasionaron una serie de gastos, están claramente probadas por medio de: a) el informe de American Bureao of Shipping señalado; b) por las declaraciones coincidentes del jefe de máquinas del buque (ver fs. 494/96 vta.) y del capitán Terreni (fs. 592/95) y c) todo ello se ve corroborado por la confesión ficta de fs. 489/90 (cuyo pliego de posiciones de fs. 486/87 que en este acto procedo a desglosar y agregar en el expediente, de acuerdo a lo prescripto en el art. 417 del Cód. Procesal), cuyo valor probatorio surge de la apuntada coincidencia con los otros elementos de juicio. Ello, sin perjuicio de lo que más adelante se diga respecto de la composición del mismo, hace responsable a la demandada en los términos de los arts. 229 y 235 de la ley de navegación y contrato de fletamento obrante en autos. Otro de los rubros reclamados, el derivado de la rotación a Tampa, si bien fue desconocido por la accionada su pertinencia está demostrada. Sobre el punto el capitán Terreni declara que estaba prevista la escala en dicho puerto cuando responde a la pregunta 21a. del interrogatorio obrante a fs. 592/93 (ver respuesta a fs. 594 vta.). A ello cabe agregar la emisión de la ampliación de la póliza de seguros por parte de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. (que cubría la extensión del periplo a puertos de E. E. U. U. —(Golfo de México)— a favor de SUDATLANTICA S. A. DE NAVEGACION cuya autenticidad surge de la prueba obrante a fs. 501/504, y la confesión ficta del pliego agregado precedentemente. IV. En cuanto a la determinación y composición de los rubros reclamados cabe remitirse a la pericia contable obrante a fs. 667/682, que luce adecuados fundamentos y no ha sido cuestionada por las partes. De modo entonces que el reclamo procede de acuerdo a la liquidación que el experto practica a fs. 666 con exclusión del monto referido a la demora (Demurrage) en el puerto de Santos (Brasil) cuya procedencia ha sido cuestionada. En consecuencia, el punto 22 de dicha liquidación que ascendía a USS 24.062,50 no corresponde computarlo, como así tampoco los que carecen de valorización contable (arg. art. 377 Cód. Procesal). Asimismo, destaco que tratándose de valores reclamados en moneda extrajera (o calculados en ella al momento del gasto) no corresponde su actualización monetaria, pues el reclamo se calculó en una moneda que no está sujeta a las fluctuaciones de nuestro signo monetario (menos aun cuando la inflación calculada es ajena al orden interno. Los intereses, en cambio deben ser computados desde cada una de las fechas allí indicadas pero a la tasa que cobra, en la fecha, el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones con la divisa norteamericana. En lo que atañe al reclamo por daño emergente no cabe, evidentemente, como rubro separado pues implicaría un enriquecimiento con causa. Por consiguiente, debe dárselo por incluido en el reclamo señalado. El lucro cesante, cuya procedencia no se disente en razón de la responsabilidad de la demandada en el incumplimiento del contrato de fletamento, lo fijo prudencialmente en un 10 % sobre la liquidación final (arg. art. 165 del Cód. Procesal). Por consiguiente en la etapa de ejecución de sentencia corresponde que se practique una liquidación de acuerdo a las pautas indicadas. En virtud de lo expuesto, Fallo: haciendo lugar parcialmente a la demanda deducida por NARPO CHARTERING S. R. L. y/o Antonio Nardulli contra SUDATLANTICA S. A. DE NAVEGACION. Y condeno a esta última a pagarle a aquéllos, en forma indistinta, la suma que resulte de aplicar las pautas indicadas en el Considerando IV, en el plazo de quince días corridos. Con intereses (en la forma explicada) y costas (art. 68 del Cód. Procesal). Los honorarios profesionales serán regulados una vez practicada la liquidación definitiva. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Jorge Diego Anderson, juez federal.
e. 19/10 Nº 29.582 v. 20/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número veintiuno, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso primero de Capital Federal hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos con arreglo a la verificación y graduación en los autos caratulados CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s/Liquidación de Sociedad (Incidente de Distribución de Fondos). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial

y en el diario La Nación por el término de dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 19/10 Nº 11.951 v. 20/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de CONFEDERACION GENERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Síndico designado el Dr. Carlos Sánchez Avelino, con domicilio constituido en la calle Alvear 1583 8º piso "A" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1992, se fija el día 31 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/10 Nº 3150 v. 22/10/92

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de HECTOR GERARDO VILLALBA ("LOS ANGELITOS") D.N.I. Nº 20.423.373, siendo el síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, podrán presentar los pedidos de verificación de los mismos hasta el día 11 de setiembre de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 23 de febrero de 1993 respectivamente. Al solo efecto de lo previsto por los artículos 38 y 121 de la ley concursal, se fija como fecha de la junta de acreedores el día 17 de marzo de 1993. Se intima al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohíben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 3056 v. 20/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Jorge J. Fargas (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "BALZAC S.R.L." habiendo sido designado síndico el Dr. Héctor J. Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco 159, piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 7 de abril de 1993 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 24 de febrero y 17 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L.Q. y constituyan los socios gerentes domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/10 Nº 3151 v. 22/10/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días, en los autos, caratulados "ZWETAN WOLCHEFF S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3º, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 Nº 11.880 v. 22/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "WOLCHEFF ZWETAN s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3º, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 Nº 11.881 v. 22/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "WOLCHEFF PEDRO s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3º, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 Nº 11.882 v. 22/10/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1992, se decretó la quiebra de DIOFER S.A., en la cual se designó síndico al contador Armando Mario D'Angelo con domicilio en la calle Esmeralda 846, piso 10 depto. "D", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 10 de febrero de 1993 y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 24 de marzo de 1993 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/10 Nº 3057 v. 20/10/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por cinco días, en autos "SANSY S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el Síndico Cont. Guillermo Norberto Ruano, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, constituyó nuevo domicilio en la calle Maipú 509, piso 3ro., de esta Ciudad.
Buenos Aires, octubre 8 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 29.642 v. 23/10/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "YAMACAL S.A.": Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en calle Cerrito 236, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 30 de noviembre de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de marzo de 1993 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 16/10 Nº 3152 v. 22/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados: "CIA. ARG. DE SEG. MINERVA S.A. s/Liquidación Judicial por Disolución Forzosa" se procedió a fijar nuevas fechas, a saber: el plazo previsto por el art. 33 de la ley concursal vencerá el 4 de noviembre del corriente año. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de dicha ley serán presentados los días 26 de noviembre y 17 de diciembre del corriente año, respectivamente. El cómputo de los plazos prescriptos por los arts. 38 y 121 de la norma citada deberá realizarse a partir del 8 de febrero de 1993. Quienes pretendan verificar créditos con causa laboral, podrán hacerlo en los términos del art. 33 de la ley concursal, sin previo trámite por ante el fuero laboral. Asimismo, se hace saber a los asegurados que la liquidadora por este medio practica la notificación prescripta por el art. 52 de la Ley 20.091, en cuanto a la rescisión de los contratos de seguro.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/10 Nº 3259 v. 23/10/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ELEK S.R.L. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos verificatorios de sus créditos el día 30/11/92, los que deberán hacer por ante el síndico Don Enrique Herz Kiperman, sito en la calle Rodríguez Peña 434 9º piso. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los Libros, bienes y papeles de la sociedad, y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los entreguen al síndico dentro de las 48 horas. Para el caso de que corresponda, se señala la audiencia del día 3 de marzo de 1993, a las 8.00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 3260 v. 23/10/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que en los autos "BROWN, VICTOR s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 17 de setiembre de 1992. Fíjase plazo hasta el día 11 de diciembre de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Juan Jorge Chari, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 25 de marzo de 1993, a las 9 horas. Intímase al fallido a presentar los recaudos dispuestos por los incisos 2º al 6º de los arts. 11, 93, y 95 de la Ley 19.551. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, que tuviere en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico. Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del Juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se cita al fallido Víctor Brown C. I. 4.810.404 a la audiencia de explicaciones del día 22 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas. Publíquese edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, dos de octubre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/10 Nº 3058 v. 20/10/92

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: FLEITAS NESTOR WASHINGTON habiendo sido designado como síndico el Sr. Roberto Omar Ferrari, con domicilio constituido en la Avenida Paseo Colón 315, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1992. Señálase audiencia para el día 19 de marzo de 1993 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y sus demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/10 Nº 3262 v. 23/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º p., comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CROMOFLASH S.A.I.C.I.F.", que el síndico designado es el contador Hugo G. Lancman, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 5º p., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1992. Señálase audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 10.00 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la

sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) dentro de las 48 hs., ella y sus administradores constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado art., d) se abstengan de salir del país los integrantes del directorio de la fallida, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/10 Nº 3082 v. 21/10/92

Nº 13

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GUTSA S.A. s/Quiebra", que el 17/9/92 se ha decretado la quiebra de Gutsa Sociedad Anónima, fijándose plazo hasta el día 29/12/92 para que quienes se consideren acreedores de la fallida, soliciten ante el Sr. Síndico designado Cont. Miguel Braccia (con domicilio en Montevideo 666 piso 5º of. 512) la verificación de sus acreencias. Los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán presentarse el 22/2/93 y 15/3/93, respectivamente. Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 5/4/93, a las 11 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzg. sito en Callao 635 1º Piso. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, debiendo éstos pagos o entregas efectivizarse en la persona del Síndico. Intímase a la fallida y sus administrados a entregar a dicho funcionario concursal, los libros y documentación comercial, como así también los bienes; debiendo asimismo constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y practicarse todas las notificaciones "ministerio legis". Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.

Cecilia María Vacca, secretaria

e. 15/10 Nº 3083 v. 21/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 - Piso 2º, hace saber por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1992, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "FRIGORIFICO SAN LUIS S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de mayo de 1989, bajo el número 2251, Libro 106, Tomo "A" de sociedades anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1992 presenten al síndico Dr. Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 6º Piso, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de abril de 1993, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, Piso 1º, Capital. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRIGORIFICO SAN LUIS S.A. s/Concurso Preventivo" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 15/10 Nº 11.704 v. 21/10/92

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra de ASSI SOCIEDAD ANONIMA. Que el síndico es el contador Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 piso 19º de esta ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 7 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 29 de diciembre de 1992 y 22 de febrero de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 17 de marzo de 1993 a las 9,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 19/10 Nº 3264 v. 23/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTANTERIAS J. C. S. A. s/Quiebra", síndico: Horacio Angel Girbal, con domicilio en la calle Sarmiento 1586 piso 5º "A" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de setiembre de 1992. Los acreedores deberán prestar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de diciembre de 1992. La reunión de acreedores en que se considera y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 1º de abril de 1993, a las 8,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concurso. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/10 Nº 3060 v. 20/10/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CORNA S.A. s/Quiebra", síndico Baldomero González Herrera, con domicilio en Av. Corrientes 980 6º Piso "E" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de setiembre de 1992. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días, prohibiendo hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/10 Nº 3061 v. 20/10/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "RAVIOLO, OSVALDO SEBASTIAN s/Quiebra, Expte. Nº 22.322" que: estimando que resulta exiguo el plazo establecido por el Juzgado para la presentación de los pedidos de verificación al síndico, corresponde modificar las fechas establecidas en el decreto de quiebra. En consecuencia, fíjase el día 27 de noviembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico. En caso de proponerse concordato resolutorio señálase la audiencia del día 2 de marzo de 1993 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran. El síndico presentará los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 17 de diciembre de 1992 y 8 de febrero de 1993, respectivamente.

Buenos Aires, octubre 5 de 1992.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/10 Nº 3062 v. 20/10/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Hernán Monclá, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la sociedad denominada INDUSTRIA TURISTICA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 Piso 5 Dto. "G" de Capital Federal. Hacer saber a los Señores Acreedores que se ha decretado la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551, como asimismo que se ha designado Síndico a la Sra. Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio legal en la Av. Cabildo 1535 Piso 1 de Capital Federal y que se ha fijado hasta el día 19 de noviembre de 1992 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, que se ha designado el día 23 de febrero de 1993, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, acto que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7º Piso, Capital Federal debiendo concurrir a las 9 horas del día señalado para justificar su personería. Se hace saber a los Sres. Acreedores que el día 11 de diciembre de 1992 y 2 de febrero de 1993, el Síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente. Buenos Aires, agosto de 1992 ... IV. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, ... Fdo.: Javier J. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.

Hernán Monclá, secretario.

e. 14/10 Nº 3063 v. 20/10/92

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos "FABRICA DE ARTICULOS ELECTRICOS INFAR S.A. s/Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

Hernán Monclá, secretario.

e. 19/10 Nº 3266 v. 20/10/92

Nº 19

Convócase a los señores Accionistas de MASMET S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992, a las 15.00 hs., en primera y a las 16.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la calle Montevideo 666, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designar a dos accionistas para firmar el acta. 2) Análisis y consideración de la gestión del directorio desde la realización de la última asamblea, y en especial, aprobación o desaprobación de lo actuado en relación a los bonos de absorción monetaria que existen registrados en el Banco Central de la República Argentina a favor de la sociedad. 3) Consideración de los estados contables correspondientes al último ejercicio anual. 4) Designación de autoridades. Se deja constancia que el presente se publica por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, en los autos caratulados "GOTELLI RICARDO PABLO s/Quiebra c/MASMET S.A. s/Convocatoria de Asamblea". Publíquese por cinco días sin previo pago. Dado, firmado y sellado en Buenos aires, a los 9 días del mes de octubre de 1992.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/10 Nº 3267 v. 23/10/92

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de "OPERMEC S.A.C. e I.", haciéndose saber a los acreedores comprendidos entre la fecha de presentación de la deudora en concurso preventivo y la del decreto de quiebra, que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 1992, en el domicilio del síndico Manuel Giménez Puig, calle Combate de los Pozos 129, 1er. piso "C" de Capital Federal, haciéndose saber que al sólo efecto de las revisiones se ha fijado como fecha presunta de junta el día cinco de marzo de 1993. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días; y prohíbese hacer pagos o recibirlos de la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/10 Nº 3085 v. 21/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 23 Secretaría 46 sito en Talcahuano 550 piso 8o., comunica por cinco días, el estado de quiebra BRUNO STERNBACH S.A., habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Av. Corrientes 1642 1o. piso, Of. "21" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de octubre de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de diciembre de 1992 a las 10.30 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el 11 de noviembre de 1992 a las 12.00 hs., a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 Nº 3155 v. 22/10/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "COMPLEJO INDUSTRIAL BARNDSEN S. A. (C. I. B. S. A.) s/Quiebra, Expte. Nº 20.734, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Contador Sr. Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370, 2º piso, Dto. "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15/12/92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/3/93 a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 1º de 1992.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 3066 v. 20/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Natan León Iurcovich. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico, contador Juan Ramón Mujica, con domicilio en Libertad 370, 2º "B" de Capital Federal. Se han fijado los días 2 de febrero y 23 de febrero de 1993, respectivamente para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 16 de marzo de 1993, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran a discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 11.754 v. 21/10/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ELALCO S.R.L.", en donde ha sido designado como síndico Jorge A. Chiaia, con domicilio constituido en la calle Suipacha 190 piso 5, Of.: "501", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 5 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 26 de febrero de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L. C. el día 19 de marzo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al solo efecto del art. 38 de la L. C., la del día 13 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/10 Nº 3067 v. 20/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/92 - Vence: 20/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06.10.92	HECTOR PONS	11.739
6		Juan Luis Arito	10.09.92	MARIA VICENTA RODRIGUEZ	11.716
11	22	María Isabel Benavente	06.10.92	SARA NICOLASA DE PEREIRA REGO	11.748
13		Gustavo Pedro Torrent	30.09.92	EDMUNDO ADOLFO SHANAHAN	11.732
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18.06.92	NANDIN de RISSO, GLADYS NYLDA	29.253
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.09.92	CLAUDIA DE JESUS GONZALEZ o CLAUDIA DEJESUS GONZALEZ	11.776
16		Luis Pedro Fasanelli	06.10.92	TERESA MINGRONE	11.742
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01.10.92	LORENZO MARENCO	11.710
20	40	Celia Angeles Pérez	01.10.92	PEDRO PABLO RUBICINI	29.269
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.09.92	RIZZUTI VICENTA	11.735
27	UNICA	Roberto Parrilli	24.09.92	FERNANDO HUGO COLL	29.304
28		Mónica C. Fernández	25.09.92	HORACIO CELESTINO CANOVAS	11.734
29	57	Vilma G. Greco	05.10.92	IDA ELENA CAMINO	11.697
29	57	Vilma G. Greco	01.10.92	SUSANA DANON	11.730
30	59	Santiago González Balcarce	05.10.92	LEONOR VIERA	11.778
32		Omar Luis Díaz Solimine	09.09.92	AIDA LOPERFIDO	11.714
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	08.10.92	OMAR ALBERTO GOMEZ	29.330
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	06.10.92	JOSE BORDIGNON	11.772
35		Juan T. Battini Vidal	05.10.92	MARIA CAMPESE	11.760
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	29.09.92	DELIA ZULEMA CAMINOS y GUMERSINDO MARTINEZ	11.794
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.09.92	ANTONIA SANTIN VDA. DE GALLARDO	11.719
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.09.92	ANTONIO COSTA	11.789
40	70	Carlos E. Antonelli	29.09.92	BEJLA KUTIN	11.699
40		Carlos E. Antonelli	22.09.92	PEDRO TOMAS GIULIONI	11.713
43	UNICA	Graciela E. Candá	28.09.92	MARIA LEONIE MARQUEZ	29.262
43		Graciela E. Candá	05.10.92	NELLY RAQUEL RODRIGUEZ	11.728
44		Fernando O. Galán	07.10.92	LIBRANO RICCIO, EMILIA RICCIO, VICTORIA RICCIO, ROSA RICCIO de BOSSERO, ROBERTO ENRIQUE BOSSERO y ALBERTO LUIS ARREIGADA	11.729
44	UNICA	Fernando O. Galán	01.10.92	NICOLAS FRANCISCO COZZETTO	11.733
44	UNICA	Fernando O. Galán	01.10.92	TARCISIO TONELLE y ANA MARIA ARGENZIO	11.757
47	77	Silvia R. Rey	14.09.92	RAMON VICENTE GOMEZ DEL RIO	11.723
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.09.92	AURORA RAMONA VILLAVERDE	11.696
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.09.92	REYNA ISABEL TOLOZA y/o REYNA ISABEL TOLOSA	11.717
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.10.92	MEIER ZAIDENGOR	11.750
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02.10.92	IRMA LUISA BENCARDINI	11.747
52	UNICA	Silvia N. De Pinto	02.10.92	BASILIA GIMENEZ	11.722
52	UNICA	Silvia N. De Pinto	30.09.92	GRACIANA SIDERO o SIDERO de GRISAFI	29.308
53		Elsa Isabel Miranda	01.10.92	ARMANDO BARTOLOME PICO	11.746
54		Paula I. Stanislavsky	30.09.92	FRANCISCO MASI	29.271
57		Carlos Roberto Garibaldi	06.10.92	RICARDO SAN MARTIN	11.797
60		Jorge Eduardo Blanco	02.10.92	PORFIRIO UMBERTO GONZALEZ	11.740
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	05.10.92	FEDERICO ALFREDO WILLIAMS	11.781
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	21.09.92	JOSE RAMON LARREA	11.709
65		Enzo M. Mazzardi	05.10.92	RICARDO JOSE VACCANI	11.759
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	22.09.92	TEODOSIA MATILDE LEDESMA y JUAN ENRIQUE RAMELLA	11.762
70	UNICA	Julio A. Auliel	02.10.92	MALKA BIRCZ	11.741
74	UNICA	Juan A. Casas	22.09.92	RITA BRUNO	11.785
75	UNICA	María Inés Lezama	05.10.92	LUCIA SALTO	11.738
75	105	María Inés Lezama	02.10.92	SOSA, CARLOS WASHINGTON	11.788
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.09.92	ALBERTO PICCHI	11.724
80		María Elena Ucar	22.09.92	RAPALINO, ADOLFO CANDIDO	11.783
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	21.08.92	JOSE LEANDRO VIRZELLI	11.698
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	29.09.92	SARA JEÑIZ	11.712
89		Daniel Guillermo Alioto	11.09.92	RAFAEL ADOLFO LOPEZ	11.771
91	UNICA	Alberto Ugarte	03.09.92	MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ	11.749
91	UNICA	Alberto Ugarte	01.10.92	TONDA ADELINA LUISA	11.753
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	06.10.92	MARIA ESTHER CARPINETI Y NAVAS	11.770
94		Ricardo A. Busto	29.09.92	TERESA SCALISE de RUSSO	11.725
96	25	Eduardo Parody	07.10.92	CATALDO LABRIOLA y DOROTEA DONATA HERRAN	11.755
97	28	Guillermo C. Mercado	25.09.92	ALFONSO GLIELMI	11.779
100	UNICA	María Cristina Battaini	09.09.92	CARMELO AMATO y DOMINGA SEGUNDINA OSIMANI de AMATO	11.703
101	UNICA	María Isabel Millán	30.09.92	PEDRO ROGELIO ROLDAN	11.745
103	39	Luis José Carballido	08.09.92	GIOVANARDI, CARMEN LILIA	11.787
104		Ramiro E. Rodríguez	07.09.92	MARIA TERESA BIONDI de BARBIERI	11.726
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01.10.92	ELENA SOLTANIK de ARIOVICH	29.278
110	UNICA	María Clara Lagache	05.10.92	MARIA MENENDEZ GONZALEZ	11.727

e. 16/10 Nº 189 v. 20/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

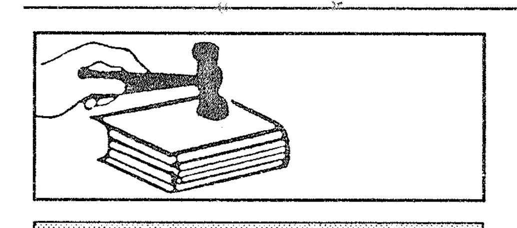
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/92 - Vence: 21/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25-09-92	BEIRAS ERNESTO	11.836
2	3	Gustavo Enrique Toledo	07-10-92	MARIA NAIMAN	11.884
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	05-10-92	NUNZIO SCUDERI Y SALVADOR SCUDERI	11.829
3		Marcela L. Alessandro	02-10-92	MARTA AURELIA MASSA DE GANDULFO	11.863
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	04-09-92	RAFAEL LEMES Y SUSANA STRUCKI	11.825

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Juan Luis Arito	30-09-92	HAYDEE ANUNCIADA DELUCCA	11.806
11	UNICA	María Isabel Benavente	29-09-92	JUAN DELL ACQUA	11.808
11	UNICA	María Isabel Benavente	06-10-92	MARIA DELIA ALPECHE	11.830
11		María Isabel Benavente	25-09-92	OLGA LEVITUS DE IZRASTZOFF	11.838
11	22	María Isabel Benavente	06-10-92	FILADELFO SERRA	11.834
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29-09-92	CLEMENTE BOLI	11.871
17		Raquel Elena Rizzo	25-09-92	RAUL PEDRO TOUZE	11.867
17		Gustavo Pedro Torrent	23-09-92	CESAR OSCAR LIPROTTI	11.872
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	21-09-92	RAFAEL VEGA MARTINEZ	29.423
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06-10-92	JULIO BAUTISTA CANELLADA	29.468
20	40	Celia Angeles Pérez	06-10-92	NAIM SAIEGH	11.813
20	40	Celia Angeles Pérez	06-10-92	ANTONIO VALENTIN SANTIN	11.873
24	48	José María Perrone	06-10-92	CARLOS ALBERTO MACCHI	11.837
27	UNICA	Roberto Parrilli	07-10-92	MARIA DEL CARMEN AURORA LINARES Y/O MARIA CARMEN AURORA LINARES DE CORDERO	11.804
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22-09-92	PARASKIEVIA TYMCZYSZYN	11.801
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22-09-92	JUAN HAWRYLOW	11.803
29		Vilma G. Greco	23-09-92	RAUL ADALBERTO GIORGELLI	29.399
29	57	Vilma G. Greco	24-09-92	MARIA ISABEL CHIRULO	29.472
33		Fabián Horacio Zampone	30-09-92	LUISA LUCOTTI Y MANUEL SALVADOR PARDO	11.857
34	UNICA	José María Pérez	07-10-92	BUCETA HIPOLITO AMANDO	28.420
34	64	José María Pérez	01-10-92	MARIA CATALINA RUIZ	11.868
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	16-07-92	ROSA DOMINGUEZ DE MANFREDI	29.402
35	65	Juan T. Battini Vidal	05-10-92	AMERICA DE MARCO	11.883
66		Guillermo Valentini	14-09-92	EVA ALICIA COLECLOUGH	11.900
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07-10-92	LUCRECIA GRISPO	11.840
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30-09-92	ANTONINO, FILLETI, CONCEPCION LOPEZ DE FILLETI Y TERESA MARTINA FILLETI	11.816
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	02-10-92	JIMENEZ VALLS JAIME	11.853
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	02-04-92	FRANCISCO BERTO VIOLA	11.866
42		Julio Carlos Speroni	23-09-92	ROBERTO MARQUES Y ZULEMA ORTOLL	11.846
42	72	Julio Carlos Speroni	29-09-92	RENEE CELIA MAUHOURAT	11.850
43	UNICA	Graciela E. Canda	28-09-92	TERESA LINDA AMATO DE MAGLIO	11.862
48	UNICA	Ana María Himschoot	05-10-92	HOMERO DANTE PAZZAGLINI	11.824
48	UNICA	Ana María Himschoot	29-09-92	FRANCISCO EUSEBIO LEANDRO DE MONASTERIO	11.827
48	UNICA	Ana María Himschoot	05-10-92	ENRIQUE LUIS BRETT Y CLARIBEL GARRIDO	11.842
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-09-92	FLORA TARPINIAN	11.844
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08-10-92	PALACIO EMILIO RICARDO	11.886
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	07-07-92	NICOLAS BELLANTONIO Y EMILIA JOSEFA GARCIA	11.896
47	UNICA	Silvia R. Rey	16-09-92	ADOLFO MOIN	29.390
41		José Antonio Charlín	07-10-92	DORA JOSEFA PORTELA	29.414
44		Fernando O. Galán	30-09-92	CARLOS TOMAS BUCCI	11.819
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23-09-92	JOSE MACULAN	11.826
57		Carlos Roberto Garibaldi	06-10-92	ELISA SAFADI DE SALMUN	11.839
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	05-10-92	ANUNCIADO CUZZOLINO	11.858
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-10-92	JUAN PIRO	29.484
58		Viviana Fernández Seoane	21-09-92	HUMBERTO RUBEN VARELA	11.843
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30-09-92	MARIA HERMINIA SAVINO	11.895
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	08-10-92	OSVALDO ANGEL ROVATTI	11.903
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21-08-92	CATALINA FUENTES	11.805
61	91	Eduardo José Gorris	27-04-92	IVANHOE UBALDO GIARDINI	11.861
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	07-08-92	EUGENIO NICOLAS BUKACZEWSKI	11.799
	UNICA	Mirta Lucía Alchini	20-08-92	ANTONIO LOPRESTI Y ADELA CALVANI	11.890
64		Liliana E. Abreut de Begher	24-09-92	MARIA ANUNZIATA DE MAINA	11.860
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	05-10-92	EMILIO KLEIN	29.532
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	05-10-92	ALFREDO RAMON SANCHEZ	11.897
65		Enzo M. Mazzardi	08-10-92	HECTOR JUAN CASIRAGHI	29.478
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02-10-92	RICARDO ANGEL DELFINO	11.901
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28-09-92	CARMELO BARTOLOME VANIGLIA Y MARIA JUANA DI MARIA DE VANIGLIA	11.913
68	UNICA	Patricia Barbieri	07-10-92	ENRIQUE BOIDMAN	11.848
68	98	Patricia Barbieri	28-09-92	ERNESTO ARMANDO SANTABAYA	11.912
71		Susana A. Nóvile	11-09-92	OVIDIO SOTO	11.807
71		Susana A. Nóvile	26-06-92	DELFOR ANTONIO CERVO	11.811
71		Susana A. Nóvile	30-09-92	SALOMON LITVIN	11.815
72	102	Daniel H. Russo	07-10-92	FELIX DELGADO	11.823
73	UNICA	Dolores Miguens	29-09-92	VICENTE COSENTINO	29.434
89		Daniel Guillermo Alioto	21-09-92	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	11.800
91	UNICA	Alberto Ugarte	02-10-92	SERGIO MARIO ROITMAN	11.911
91	6	Alberto Ugarte	02-10-92	MICHELETTI EUGENIO ERNESTO	11.818
94	UNICA	Ricardo A. Busto	29-09-92	FANNY ARATUZ DE RABINOVICH	11.809
94		Ricardo A. Busto	02-10-92	LUCIA QUINTANA DE BOFFA Y ANTONIO BOFFA	11.859
94	11	Ricardo A. Busto	05-10-92	DANIEL SANTIAGO SANCHEZ Y AMALIA NELIDA SCAVONE	11.812
95	UNICA	Gustavo Caramelo	01-10-92	AQUILINO GUIRAL Y ARMINDA LIA TAPIA	11.847
95	21	Gustavo Caramelo	23-09-92	FRANCISCO EDUARDO MONTAGUT	11.851
96	25	Eduardo Parody	10-09-92	CARMINE GROSSO	11.852
96	25	Eduardo Parody	30-09-92	MARIA VICENTA NAVARRO DE MEDINA	11.902
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	22-09-92	MARIA BARGHINI VDA. DE GALEANO	29.391
98	UNICA	José Luis González	05-10-92	CELIA ALICIA DE MARIA	11.864
99	UNICA	Marta N. Coccia	07-10-92	ANTONIO FERNANDEZ	11.887
100	UNICA	María Cristina Battaini	09-10-92	SERGIO ANDRES CLAR	11.869
100		María Cristina Battaini	06-10-92	MAURICIO PERUSSICH	11.845
103	UNICA	Luis José Carballido	06-10-92	PASCUAL CIRCELLI	11.820
103	39	Luis José Carballido	07-10-92	LUIS SEVERO LOZA	29.433
104		Ramiro E. Rodríguez	07-10-92	FANNY LEICHEN DE RITTOR	11.904
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	09-10-92	MARIA ALBINA MARCHESE	29.548
107		Eduardo A. Maggiora	07-10-92	JUAN FRANCISCO MARCIALES	11.870
109		María Teresa Tibau	06-10-92	MERY GUREVICH Y JACOBO PUSZKIN	11.821
110	UNICA	Eduardo Cecinini	08-10-92	VICENTE D'ANGELO	11.898
110		Eduardo Cecinini	07-10-92	ARMANDO GALLEGO	11.822

e. 19/10 Nº 190 v. 21/10/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaria Unica, comunica por 2 dias, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/BERTUCCI, MARIA ESTER y Otros s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 168.931/82, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el dia 29 de octubre de 1992, a las 13,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad de Dolores, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, calle Callao 140, entre Ingeniero Cuadri y Buenos Aires, cuya titularidad corresponde a Maria Ester Bertucci de Quintili, el cual se designa en un plano especial de subdivisión, que cita su título como lote 5, el que forma parte del lote "A", de un plano anterior, compuesto de: 11,85 m. de fte. al S.E., por 31,556 m. de fondo, o sea una sup. total de 373,84 dm. 50 cm², lindando por su fte. al S.E. calle Callao, al N.E. lote 4, al N.O. terreno excedente en medio con el lote B, y al S.O. con Héctor Orlando Canepa y Santiago Tarico, dista 33,50 cm. de la esquina de la calle Buenos Aires, que corre por el costado N.E. de su manzana. Nom. Cat.:Circ. I, Secc.: C, Manz. 277, Parc. 5-h. Se trata de una sencilla construcción muy antigua, desarrollada en una planta, con techos de chapas de cinc y consta de jardin al frente, galeria cubierta, 2 habitaciones corridas, comedor con hogar, cocina, comedor diario, baño y patio. En cuerpo aparte, una habitación, pequeño galpón y fondo libre. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupada por la propietaria demandada. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación, con un mes de anticipación a la fecha de remate...". Se ubica dentro de un barrio familiar, sobre calle pavimentada, cuenta con servicio de agua corriente y luz eléctrica y dista a 300 m. de la Estación Dolores del F.C.G.R. y aproximadamente a 1.500 m. de la Plaza Castelli y del Centro Comercial de la ciudad. Base: $ 6.642 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El bien podrá visitarse los tres dias anteriores a la subasta de 14 a 16 horas. Se hace saber que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Omar Luis Diaz Solimine, secretario.

e. 19/10 Nº 29.699 v. 20/10/92

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverria, Secretaria a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, 5º piso, Capital, comunica por dos dias en autos "CONS. PROP. GAONA c/LUNA, MARIA TERESA s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 006493/90, que la martillera Olga Corfield rematará al contado y mejor postor el dia viernes 23 de octubre de 1992 a las 12 hs., lugar de realización calle Tacuari 647, Capital, el inmueble consta de comedor, dos dormitorios cocina y baño en buen estado de conservación, ocupado por la demandada. Ubicado en la Av. Gaona 1312/16, piso 3º, Dto. "F", U.F. 29, 3º cuerpo, entre las calles Añasco y Gral. Martin de Gainza. Nominación Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 123, Parcela 10, Matricula Nº 5-093670/29, Superficie total 54 mt. 35 decimetros, porcentual uno con 26 centésimos. Deudas: O.S.N. a Fs. 108, ₳ 2.015.664,87, Municipal a Fs. 126, Expensas: a abril de 1988, ₳ 2.903,83, y a octubre de 1992, $ 3.995,65, y a setiembre de 1992, $ 80,63. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, comisión 3 % y sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual. adquirente dentro de los 5 dias de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Psal. teniéndose en cuenta la equivalencia determinada por el Art. 1º de la Ley 23.898, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del P.N.A. en sus depósitos de Caja de Ahorro capitalizable cada 7 dias, con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visita: dias 21 y 22 de octubre de 1992 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
José Maria Pérez, secretario.

e. 19/10 Nº 29.701 v. 20/10/92

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaria Nº 66, comunica por 3 dias, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/ PARODI, OSCAR CARLOS y Otro s/ Ejec. Hipot.", Expte. Nº 16.548/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el dia 22 de octubre de 1992, a las 13,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, Prov. de Buenos Aires, designado como lote 17 de la manzana B, que mide y linda: al fte. S.O. 12,20 m.; al O. ochava 4,24 m.; fte. al N.O. 6,87 m.; al N.E. 15,20 m. y al S.E. 9,87 m.; lindando al S.O. con calle San Juan, al N.O. calle, al N.E. lote 18 y al S.E. parte lote 16. Sup.: 145,52 m². Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 168, Parc. 17. Partida 53.691,e inscripto su dominio bajo el Nº 1141/73, del Pdo. de Pilar. Se trata de una construcción sencilla, realizada en mamposteria, techos de losa, con fte. a la calle San Juan o Lauria 1502, esquina Santiago del Estero, y consta de 2 habitaciones, una de ellas en construcción, comedor, baño, cocina y patio-garage. Todo en buen estado de conservación. Cuenta con luz eléctrica, agua corriente e instalación para gas envasado. Se encuentra ocupado por la Sra. Hilda de Romero (LC. Nº 4.217.669), que dijo ser la propietaria y sus hijos Sergio Parodi (DNI. Nº 17.702.152) e Ileana Parodi (DNI. Nº 23.278.433). Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate ...". La propiedad se ubica a 200 m. de la Avda. Tomás Marquez y a 250 m. de la estación Pilar del F.C.G.B., dentro de un barrio de agradables caracteristicas, con calles asfaltadas. Base: $ 10.934,16.- Para el supuesto de que no hubiere postores, se realizará una nueva oferta sin limitación de precio. Seña 30 %, comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal), y para el supuesto de efectuar la compra en comisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del cuerpo legal citado. Adeuda por impuestos municipales al 26/12/90 $ 532,37; por O.S.N. al 30/4/91 $ 443,97 y por impuesto inmobiliario al 29/5/92 $ 531,52. Podrá visitarse los dias hábiles de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 16/10 Nº 29.538 v. 20/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils; Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 3 dias, en los autos "DE PETRIS DE TRUCHERO ONIS ISABEL EFIGINIA c/SANTANA o SANTANA Y FERREIRO, MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.907/91; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (te.: 953-8724/1541/0076) rematará el 30 de octubre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los dias 28 y 29 de octubre de 18 a 20 hs., ubicado en la calle Anatole France Nº 3115 entre las de Camino Cintura y Mariano Santamaria; de la Localidad de La Tablada; Pdo. de La Matanza; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. III; Secc. M; Maza.: 123; Parcela: 12. Matricula: 50.367. Superficie del terreno s/Titulos: 337,50 m². El inmueble consta de: jardin al frente, living. comedor, dormitorio, al frente, otro dormitorio; baño instalado, cocina instalada; lavadero semicubierto. Planta Alta (al frente): departamento de 2 ambientes, con una pequeña dependencia, cocina instalada; sin cuarto de baño. Ocupado por el Sr. Santana y su grupo familiar s/fs. 87 vta. y 93 vta. Luego y por una entrada independiente desde el frente se accede a un pasillo al cual convergen 4 departamentos a saber: 1er. Departamento: patio cubierto con toldo de metal rebatible, cocina, baño instalado; 1 ambiente. Ocupado por un presunto inquilino (s/fs. 92). 2do. Departamento: Desocupado y sin muebles (s/fs. 93). 3er. Departamento: Desocupado y sin muebles. 4to. Departamento: Ocupado por un presunto inquilino (s/fs. 93 vta.). De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor. Ad Corpus, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 61 $ 650,90 al 21/2/92. Municipalidad: s/fs. 68 $ 222,66 al 22/2/92. Rentas: s/fs. 77 $ 1.802,80 al 28/2/92. El presente deberá publicarse en el Boletin Oficial y en el diario El Derecho por 3 dias.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 16/10 Nº 29.493 v. 20/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria Nº 2 de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en la Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 5º, Capital, en los autos: "MACROSA S.A. c/FABRE, ELIAS y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 58.215, comunica por dos dias en Boletin Oficial y La Prensa, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el dia miércoles 28 de octubre de 1992 a las 15,30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un tractor marca Zanello modelo 4.200 F 26 DF, fabricación Nº TAA 1671 D con motor Diesel marca Deutz modelo BF 6L913, fabricación Nº 702633 de 157 HP usado y completo, año 1983, el número de fabricación coincide con el número de serie. Que se exhibe en el Taller Conrad, sito en la calle Rondeau entre Lavalle y Chacabuco, Ciudad Saavedra, Pcia. de Buenos Aires, en dias hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario 10 a 12 hs. y 16 a 18 hs. Base: $ 2.805. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado Fiscal parte compradora 0,5 %. Al contado, mejor postor, en efectivo, entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Si fracasara la subasta por falta de postores, se decreta un segundo remate, sin base, para el dia jueves 29 de octubre de 1992 a las 15,30 hs. en el mismo lugar.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/10 Nº 29.698 v. 20/10/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria Nº 2 del autorizante, comunica por dos dias en los autos "SAMPIETRO ANIBAL C. c/ ROZENWAIG FERNANDO y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 49.249 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el dia 28 de octubre de 1992 a las 9,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso (50 %) del inmueble ubicado en la calle Concejal Horacio Julián Nº 1193 - Dto. "1" - Planta Baja, del Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires - N.C.: Cir. I - Secc. C. Manz.: 212 - Parc. 6C - Sub. Parc. UF 1 - Pda. 185.160, compuesta de: comedor, dos dormitorios, cocina y baño instalados y pequeño patio al frente con jardin. En buen estado de conservación. Base: $ 7.000. Seña 10 % - Comisión 4 % - Sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien está ocupado por el Sr. Alberto P. Rozencveig, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa, dos hijos menores de edad y su madre politica. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 C.P.C.C. Visitas. Lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 horas. Deuda: O.S.N. (fs. 321/24) imp. $ 16,920 - act. 52,31 - rec e int. $ 25,75 total $ 94,98 sujeto a reajuste. Rentas (fs. 327/330) $ 697,72. Municipalidad de Morón (fs. 337/39) Pavimentación $ 247,160 - Dto. de Apremios A.B.L. año 1986 al 2/4/92: $ 267,25. Superficie U.F.1: 80,99 m². Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560-612-2844).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/10 Nº 29.700 v. 20/10/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaria Nº 7 comunica por cinco dias en los autos: "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente Subasta Inmueble sito en Santa Fe 719 - Unidad 2 de la Provincia de Córdoba", (Expte. Nº 45.677) que el Martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el próximo 26 de octubre de 1992 a las 12,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble ubicado en la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, calle Santa Fe 719 Unidad Funcional Nº 2. Se trata de un amplio local a la calle con frente integro de vidrio de aproximadamente 7 por 21 mts. con dos oficinas al fondo, baño compartimentado y entrepiso. Superficie de Planta Baja: 185,76 m², del entrepiso: 38,44 m². Superficie total: 224,20 m². Desocupado. Se encuentra en buen estado de conservación. Base: US$ 40.000. Al Contado. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de notificado por Ministerio de Ley del auto de aprobación de la subasta sin intimación alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre debiendo requerirse la modalidad de las mismas al Martillero o en el Tribunal. Visitar: dias 21, 22, 23 y 24 de octubre próximos de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

c. 15/8 Nº 29.380 v. 21/10/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar; Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 dias, en los autos "CUNTO ARMANDO ROBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 48.825/81; que el Martillero Público José Ibáñez (Te.: 322-4922) Rematará el 22 de octubre de 1992 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal. El 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los dias 20 y 21 de octubre de 1992 de 9 a 11 hs., ubicado sobre la calle Belisario Roldán 1045 entre las de Boulevard Belgrano y Fernando Fader, de la Localidad de Burzaco; Pdo. de Alte. Brown; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: III; Secc. D; Mza. 186; Parcela 17. Dominio: 1813 2-5-78. Zona 6. Superficie del terreno según titulos: 343,59m². Ocupado por el fallido y su grupo familiar s/fs 446. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipalidad: según fs. 505 $ 1.037,44 al 31/7/92. O.S.N.: s/fs 433 fuera de radio de servido de agua y cloacas. Rentas: s/fs 417/419 $ 245,95 al 31/11/90. El presente deberá publicarse en el Boletin Oficial y en el diario Clarin.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Cecilia Maria Vacca, secretaria.

e. 19/10 Nº 3263 v. 20/10/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaria Nº 43 a mi cargo, comunica por cinco dias en los autos "SANSUR S. A. I. C. F. A. s/Quiebra" Expediente Nº 14.260 que los mar-

tilleros Andrés A. Carvajal y Juan Carlos A. Bastiani rematarán el día 30 de octubre de 1992 a las 11 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la planta industrial ubicada en la calle San Pedro 5545/57 Pola 2064 y Miralla 1957 de Capital Federal, desocupada, cuenta con monta carga, amplias oficinas y salidas por tres calles, con una superficie cubierta de aproximadamente 2300 mts2. Se puede visitar los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 1992 de las 14 a 17 horas, Deudas O. S. N. fs. 2056/57/58 Municipalidad fs. 2073/74. Venta al contado y al mejor postor en efectivo, Base $ 238.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y para el caso de comprar en comisión, denunciar a su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, y podrá abonar el importe correspondiente a la seña con cheque certificado a la Orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta hasta las 13 y 30 horas, en orden a lo determinado en el art. 104: del reglamento del fuero. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30 % del precio propuesto, que no podrá ser inferior a la base dispuesta, comisión y sellados discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres, tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13 y 30 horas a la que comparecerán el síndico y el martillero y los oferentes que deseen, el martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas, en la puja podrán participar todos los oferentes, incluso el que efectuó la oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero concederá la adjudicación del bien a aquel oferente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/10 Nº 3065 v. 20/10/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días en autos: "COMPAÑIA DE DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 20688, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de octubre de 1992 a las 10,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los vehículos que a continuación se detallan: Camión Mercedes Benz L 608-D/41, mod. 88, motor marca Mercedes Benz 340930-10-118677, chasis marca Mercedes Benz Nº 378335-12-081547, dominio C-1.437.044. Base: $ 20.000 al contado y mejor postor; Camión Ford F-7000, mod. 77, motor marca Perkins Nº PA. 6.458.244; chasis KA6L TG-33699, dominio C-829.163. Base: $ 13.350 al contado y mejor postor; Semirremolque marca Dorsey, mod. 47, carrocería Nº 10705, dominio B-845585. Base: $ 14.700 al contado y mejor postor; Camión Ford F-6000, mod. 77, motor marca Perkins PA-6451786, chasis KA4LTJ 02819, dominio C-816547. Base: $ 13.350 al contado y mejor postor. Los vehículos se venden y exhiben en el estado en que se encuentran, lo que da cuenta el acta de fs. 40/41 de autos. Se hace saber que la totalidad de los gastos que por cualquier naturaleza se devengaren a los efectos de la transferencia de la titularidad de dominio de los rodados objeto de subasta, estarán a cargo —cualquiera fuera el concepto— de manera exclusiva del eventual adquirente. Las deudas que por impuestos adeudaren los vehículos serán soportadas por el expediente hasta la toma de posesión por parte del comprador. Condiciones de Venta para todos los vehículos: Seña 30 %, IVA a cargo del comprador quien deberá en el acto del remate denunciar su condición de inscripción y no oblar los pagos correspondientes, Comisión 8 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Procesal. Se exhiben los días 22, 23 y 26 de octubre de 1992 de 14,30 a 17,00 hs. y sábado 23 de octubre de 10 a 12 hs. en Puerto Nuevo de Buenos Aires, Dársena A, Sección 2 de Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/10 Nº 29.384 v. 21/10/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora